

# Colecciones de Historia



EDITORIAL









*Actualizado a  
24 de mayo de 2024*

# Editorial BOE

## Colecciones de Historia

### Índice

	COLECCIÓN LEYES HISTÓRICAS DE ESPAÑA	3
	COLECCIÓN DERECHO HISTÓRICO	30
	OTRAS EDICIONES DE HISTORIA	61
	COEDICIÓN CON LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS	120
	COEDICIÓN CON LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA	124
	COEDICIÓN CON LA REAL ACADEMIA DE LA JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN	137



## EL CÓDIGO DE EURICO

**AUTOR:** Álvaro d'Ors

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 330

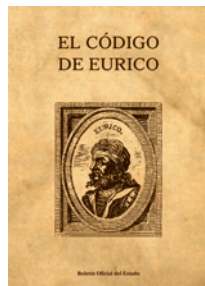
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**ISBN:** 978-84-340-2133-4

**EDICIÓN:** octubre de 2014

**PVP:** 28 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta segunda edición del *Código de Eurico* parte de la edición de 1960 (Roma-Madrid), de Álvaro d'Ors bajo el título general de *Estudios Visigóticos II* pero dedicado monográficamente al *Código de Eurico*, dividido en tres partes: Edición, Palingenesia e Índices.

El *Código de Eurico* o, como le parecía más riguroso llamarlo, el *Edictum Eurico regis*, lo comenzó Álvaro d'Ors los últimos meses de 1953, con el propósito de mejorar la edición de Zeumer (1902). Como síntesis de todo su trabajo, el mismo autor escribe en el Prefacio: «...el *Código de Eurico* es fundamentalmente una fuente del derecho romano vulgar», apartándose así de la idea de una predominante influencia germánica.

En esta edición, presentada por su hijo Xavier d'Ors, se ha respetado el texto original, con algunas excepciones. El autor solía anotar en el ejemplar que utilizaba referencias a la nueva bibliografía, citas de otras fuentes, correcciones de simples erratas o errores que se habían deslizado en la primera edición. De todas estas anotaciones, solamente algunas de las últimas se han recogido en la presente edición.

## FUERO REAL DE ALFONSO X EL SABIO

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 208

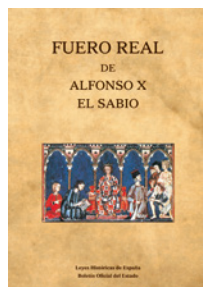
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**ISBN:** 978-84-340-2250-8

**EDICIÓN:** octubre de 2015

**PVP:** 11 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

El *Fuero Real de Alfonso X* está integrado por cuatro libros, estructurados en 72 títulos y 550 leyes. Esta edición que ahora se presenta reproduce la de 1836, impulsada por la Real Academia de la Historia, que transcribió el manuscrito de El Escorial.

En el estudio preliminar del catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Murcia, Antonio Pérez Martín, se exponen los aspectos más polémicos que, a día de hoy, suscita este texto alfonsí.

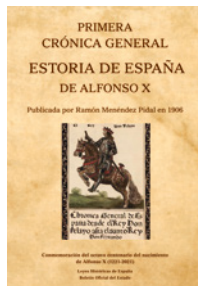
En primer lugar, su datación, tema no pacífico ya que un sector de la doctrina la fija en 1254-1255, mientras que otro entiende que es obra posterior al reinado del rey sabio, en torno a 1293.

En segundo lugar, su autoría material, atribuida por Pérez Martín al denominado «Jacobo el de las Leyes».

Finalmente, Pérez Martín dedica gran parte de su estudio a otras dos cuestiones capitales para poder entender el Fuero Real: las influencias que recoge, en especial las provenientes del Fuero Juzgo y el significado de la obra, entendida como un intento del soberano por crear un código de aplicación general en todo el reino con una pretensión centralizadora, cuestión ésta tratada por Pérez Martín con sumo detalle en su trabajo.

## PRIMERA CRÓNICA GENERAL. ESTORIA DE ESPAÑA DE ALFONSO X

**AUTOR:** Ramón Menéndez Pidal  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 804  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura y rústica  
**FORMATO:** 21 x 30 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2797-8  
**EDICIÓN:** marzo de 2022  
**PVP:** 70 € (tapa dura)  
50 € (rústica)



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

A comienzos del siglo XX, y gracias al empeño de don Ramón Menéndez Pidal, vio la luz la primera edición crítica de la capital obra de Alfonso X *Estoria de España*, publicada en dos volúmenes bajo el título de *Primera Crónica General* que mandó componer Alfonso el Sabio y se continúa bajo Sancho IV en 1289 (Madrid, 1906). De ella, se realizarían con el tiempo dos reimpresiones (en 1955 y 1977), con materiales complementarios añadidos.

Pero ¿qué es en realidad la *Primera Crónica General*?

Hoy sabemos que el texto editado por Menéndez Pidal se corresponde con los códices E1 y E2 ( E1, manuscrito Y-I-2 y E2, manuscrito X-I-4) de la biblioteca de San Lorenzo de El Escorial, esto es: una combinación de la conocida como Versión primitiva (hasta Pelayo) más la Versión amplificada sanchina (con interpolaciones), con el añadido final de la tardía Crónica particular de san Fernando (CPSF). Concluye pues con el reinado de Fernando III. La CPSF fue compuesta a finales del reinado de Fernando IV (1295-1312), inspirada en la Vida de San Luis de Joinville (1309). Es una glorificación de las virtudes guerreras de Fernando III, al que se le califica por primera vez en una fuente escrita con santo y aporta información sobre el cerco y conquista de Sevilla.

Su tomo I, cuya edición se presenta, consta de casi 800 páginas. Ha sido digitalizado por la Biblioteca Digital de Castilla y León.

## LAPIDARIO DEL REY D. ALFONSO X EL SABIO. CÓDICE ORIGINAL

**AUTOR:** José Fernández Montaña  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 510  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 21 x 30 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2751-0  
**EDICIÓN:** septiembre de 2021  
**PVP:** 65 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En el pensamiento del siglo XIII el saber de los astros ocupaba un lugar privilegiado: ciudades como Toledo y Sevilla estaban a la vanguardia de Occidente, para todo aquel que deseara profundizar en la ciencia astrológica y ciertas artes mágicas, gracias a los conocimientos integrados de cristianos, árabes y judíos.

El Lapidario es uno de los textos que mayor atracción ha despertado entre los estudiosos de la obra de Alfonso X el Sabio. Tanto la curiosidad generada por el mundo de las piedras expuestas en la obra, como el cuidadísimo código de la Cámara Regia conservado en la Biblioteca de El Escorial ( H.I.15), han contribuido, sin duda, a despertar un vivo interés en los lectores de todas las épocas.

El texto se sustenta sobre la concepción aristotélica de que todas las cosas terrenales están gobernadas por la acción de los astros, de modo que también las piedras, al recibir sus rayos de luz, experimentan esta influencia y, a su vez, pueden ejercer ciertos poderes, sobre todo curativos, según el dominio de los distintos signos del Zodíaco. De ahí el vivo interés que pone el Rey Sabio por clasificar 360 minerales, esfuerzo intelectual que contribuye a un mejor conocimiento del mundo que nos rodea y que pone, una vez más, de manifiesto la curiosidad sin límites de Alfonso X.

Según se nos cuenta en el código, ya Aristóteles había dedicado estudios a la materia del influjo astral en los minerales, y fue el sabio caldeo Abolays el que, continuando su senda, remató la traducción del caldeo al árabe del Lapidario que llegó a manos de Yehudah-Ben Moshe, rabino de la sinagoga de Toledo y miembro destacado de la Escuela de Traductores de aquella ciudad. Es Yehudah el que por encargo del rey traduce del árabe al castellano el Lapidario de Abolays.

El código nos muestra un deslumbrante repertorio de alrededor de cincuenta miniaturas de símbolos del zodiaco, de un total de 638 ilustraciones e iniciales policromadas, con gran variedad de letras capitales historiadadas.

## FUERO JUZGO DE JUAN DE LA REGUERA VALDELOMAR 1798

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 412

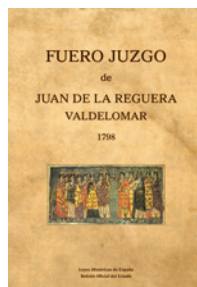
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**ISBN:** 978-84-340-2239-3

**EDICIÓN:** septiembre de 2015

**PVP:** 27 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La presente edición, facsímil de la realizada en Madrid en 1798, plasma una labor de síntesis de Juan de la Reguera Valdelomar, autor que por medio del «extracto» o resumen aspiró a dotar de nueva vida a las disposiciones del *Fuero Juzgo*, entendido como fundamento y base del derecho castellano. Reguera culminaría su labor compiladora en su *Novísima Recopilación* de 1805.

El autor no pretende, pues, la mera reproducción historicista sino garantizar la aplicabilidad del texto, que intenta hacer legible al lector. Para ello lo reconstruye, manejando fuentes tan diversas como la edición en castellano de Alonso de Villadiego de 1600, y las latinas de Pithou, Lindembrog y *Códice Vigilano*. A la labor de extracto de las leyes añadió: la comparación del número de leyes contenidas en los doce Libros de las ediciones castellana y latina, el origen de las leyes en la edición de Villadiego (con nota de antiguas, reales o conciliares), la determinación de las concordancias con las contenidas en el Fuero Real y la exposición de reglas o principios generales extraídos del análisis de la edición de Villadiego.

El resultado final es, inevitablemente, heterogéneo y abigarrado, y en buena medida constituye una labor de erudición anacrónica, cuando el inicio de la codificación napoleónica en Francia demandaba una técnica jurídica desligada del derecho del Antiguo Régimen y basada en los principios revolucionarios de 1789.

## FUERO JUZGO POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 1815

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 518

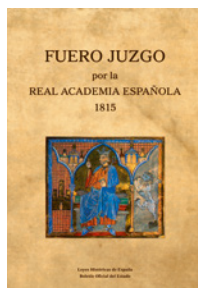
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**ISBN:** 978-84-340-2236-2

**EDICIÓN:** septiembre de 2015

**PVP:** 30 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta edición, facsímil de la impulsada por la Real Academia Española en 1815, es el complemento indispensable del *Liber Iudiciorum*, publicado por la AEBOE en 2015. De esta manera, el lector podrá contrastar el trabajo que sobre el *Liber* efectuó la doctrina alemana a través de Karl Zeumer en 1902, con la visión tradicional española, anterior casi en un siglo.

La idea de impulsar la edición latino/castellana del *Fuero Juzgo* arrancó en la Real Academia Española en 1784, aunque los avatares históricos impidieron completar la labor hasta después de la Guerra de la Independencia.

Para el texto latino, la Academia se decantó desde un primer momento por el *Código Vigilano* o *Albeldense*. Más prolija y ardua fue su labor para la versión castellana. Se reconoció la superioridad, en este sentido, del denominado Código Murciano, donado al archivo municipal de la ciudad de Murcia por el Rey Sabio y del que se han incorporado algunas páginas en el estudio preliminar de esta edición. Para sus omisiones debidas a deterioros o pérdidas, la Academia consultó entre otros: los seis ejemplares de la Biblioteca de El Escorial, los tres de la Biblioteca Real, y los ejemplares de los Estudios Reales de San Isidro de Madrid, de don Pedro Rodríguez Campomanes, del marqués de Malpica, del Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca y de la Catedral de Toledo.

Finalmente, la edición incorpora el extenso «DISCURSO Sobre la legislación de los visigodos y formación del Libro o Fuero de los jueces, y su versión castellana» de Manuel de Lardizábal (1739-1820), en cuanto que constituye un ejercicio de erudición histórico-jurídica, representativa de uno de los últimos supervivientes del pensamiento ilustrado carlotercerista en España. Lardizábal, miembro de la Academia desde 1775 y su secretario desde 1783, encontró en el Fuero una suerte de constitución española sancionada por la historia, en contraposición al código de 1812, importación al suelo patrio de un pensamiento ajeno a nuestra tradición jurídica.



## LIBER IUDICIORUM

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 880

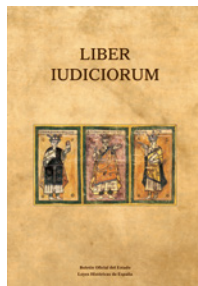
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**ISBN:** 978-84-340-2189-1

**EDICIÓN:** abril de 2015

**PVP:** 43 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La obra transcribe un texto fundamental de nuestra historia jurídica; el *Liber Iudiciorum* fue promulgado por Recesvinto en el 654 y continuado por Ervigio y en sus doce libros y cincuenta y cuatro títulos aportó un régimen jurídico unitario civil, penal y eclesiástico tanto para la población hispano romana como para la de origen godo. Reaparece con Fernando III en el Fuero de Córdoba en 1236 en su versión romance del Fuero Juzgo, el cual ejerció su influencia en posteriores textos unificadores del derecho castellano como el Fuero Real de Alfonso X o el Ordenamiento de Alcalá de Alfonso XI.

Esta obra reproduce una edición latino/castellana, en la que se ha tenido en cuenta la reproducción facsímil en página par de la edición de Karl Zeumer de 1902 «*Liber Iudiciorum sive Lex Visigothorum*» perteneciente a la colección de «*Monumenta Germaniae*».

Para la edición castellana, en página impar se ha contado con el trabajo del profesor Rafael Ramis Barceló, el cual ha partido del *Llibre dels Judicis*, traducción catalana del *Liber iudiciorum*, a cargo de Joan Bellés i Sallent (Barcelona, Textos Jurídics Catalans, 2008).

## LOS FUEROS DE NAVARRA

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 532

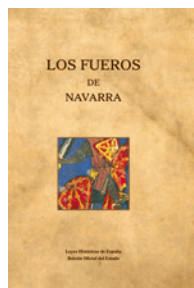
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**ISBN:** 978-84-340-2285-0

**EDICIÓN:** mayo de 2016

**PVP:** 33 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

El presente libro recoge la edición y estudio de los fueros medievales navarros más relevantes, por Roldán Jimeno Aranguren, profesor titular de Historia del Derecho de la Universidad Pública de Navarra.

En 1234 moría sin descendencia Sancho VII el Fuerte de Navarra, último rey de la dinastía pirenaica. Accedió al trono el conde de Champaña, convertido en Teobaldo I de Navarra. Los nobles, ante la condición de extranjero del nuevo monarca, impulsaron el proyecto de redactar el que luego se ha venido denominando Fuero Antiguo o Fuero Viejo, finalizándolo para 1238. Este texto breve acabó integrado en el Fuero General de Navarra escrito en romance navarro-aragonés. El Fuero General, parte central de esta obra, regula las instituciones de derecho público y privado a partir del derecho consuetudinario, y convivió con la fortaleza y vitalidad de los fueros municipales durante los siglos XIII y XIV y que también son examinados en esta obra: Pamplona, Estella, Tudela, la Novenera y Viguera-Val de Funes.

Para cada texto, el autor realiza un estudio sobre su significación histórico jurídica, relaciona los manuscritos y ediciones existentes, justifica la edición escogida y expone la bibliografía más relevante en la materia, lo que dota a esta obra de un gran rigor y solvencia científica.

La obra transcribe la versión romance cuando la fuente está en esta lengua, y opta por una traducción al castellano cuando su redacción era latina. En las traducciones el autor sigue las normas de las Comisiones Internacionales de Paleografía y Diplomática.

El resultado es el de una obra que no pretende agotar el análisis sobre unas fuentes complejas, pero que sirve para introducir al lector en las peculiaridades de un reino con personalidad propia, más allá de la esfera de influencia de la corona castellano-leonesa.

## LEGISLACIÓN FORAL ARAGONESA

### La compilación romance de Huesca (1247/1300)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 644

**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**ISBN:** 978-84-340-2345-1

**EDICIÓN:** octubre de 2016

**PVP:** 30 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

En Aragón existía una gran inseguridad jurídica por la falta de una redacción oficial del derecho aragonés, ya que sólo había algunas redacciones privadas, que los abogados mostraban sólo cuando les interesaba. Por ello Jaime I, siguiendo el modelo del emperador Justiniano, después de haber puesto orden en el reino con las armas cree que ha llegado el momento de organizarlo con las leyes. Para ello reúne las Cortes en Huesca en enero de 1247.

En la primera ola de codificaciones europeas del siglo XIII, que se inicia con el *Liber Augustalis* de Federico, se encuentra la compilación del derecho aragonés, que se dice aprobada en las Cortes de Huesca de 1247. Hasta recientemente esta compilación se solía identificar con el cuerpo legal dividido en ocho libros que aparece recogido en todas las ediciones impresas a partir de la edición incunable de los Fueros y Observancias de Aragón hecha en torno a 1476.

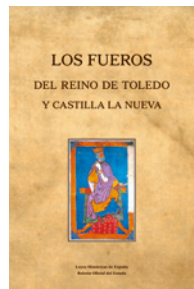
Pero la cuestión no es tan simple, porque resulta que en realidad con la pretensión de ser un cuerpo legal aprobado en las Cortes de Huesca de 1247 se nos presentan actualmente varias obras, reducibles a cuatro, o incluso a dos, que denominaremos en adelante *Compilatio maior* y *Compilatio minor*. El problema se complica todavía más porque los prólogos que preceden a estas obras no siempre son los mismos, sino que se intercambian.

La *Compilatio minor* es un cuerpo legal en el que sólo se recoge la parte dispositiva de los fueros aragoneses, omitiendo en general los razonamientos y consideraciones doctrinales. Aparece denominada como *Fori novi*, *Compilatio minor*, Fueros de Aragón, Compilación o Código de Huesca. Esta obra se conserva tanto en versión latina como en diversas versiones romances.

La presente edición efectúa el cotejo de los cuatro códigos romances conservados en Miravete de la Sierra, Biblioteca Nacional de Madrid, Archivos Nacionales de París y Universidad de Zaragoza.

## LOS FUEROS DEL REINO DE TOLEDO Y CASTILLA LA NUEVA

**AUTOR:** Miguel Ángel Chamocho Cantudo  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 180  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 21 x 30 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2407-6  
**EDICIÓN:** junio de 2017  
**PVP:** 20 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Desde la reconquista de Toledo, el 25 de mayo de 1085, hasta la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, que abrió al mundo cristiano la reconquista de las tierras de Andalucía, tres monarcas castellanos vertebraron jurídicamente el actual espacio castellano-manchego. Así, Alfonso VI, rey conquistador de Toledo, hasta el triunfador de las Navas de Tolosa, Alfonso VIII, rey de Castilla y Toledo, pasando por el «Emperador de toda la España», Alfonso VII, fueron los encargados de la concesión de fueros, primero a la ciudad de Toledo, después a las ciudades y villas incorporadas al, ahora, reino cristiano de Toledo, y finalmente el resto de villas y ciudades que conformaron la nueva Castilla, y que hoy vertebran el actual espacio geográfico de Castilla La Mancha. A partir de Fernando III y sus sucesores, se consolida el espacio castellano manchego, dotándole la Corona de mayores medios repobladores, incorporando y repoblando nuevas villas y fortalezas y concediendo nuevos fueros, muchos de ellos ya vigentes en otras villas y ciudades. Este apasionante proceso es analizado por el profesor titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Jaén, Miguel Ángel Chamocho Cantudo, mediante una serie de estudios generales sobre los diferentes ámbitos geográficos aludidos, completados para cada texto foral con su transcripción y, en su caso, traducción, así como con la exposición de las ediciones y estudios forales más destacados.

## LOS FUEROS DE LOS REINOS DE ANDALUCÍA: DE FERNANDO III A LOS REYES CATÓLICOS

**AUTOR:** Miguel Ángel Chamocho Cantudo  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 232  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 21 x 30 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2414-4  
**EDICIÓN:** agosto de 2017  
**PVP:** 25 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La reconquista de Toledo el 25 de mayo de 1085 y, posteriormente, la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, abrieron al mundo cristiano las tierras de Andalucía: así, los reinos taifas de Córdoba, Jaén y Sevilla son reconquistados en 1236, 1246 y 1248. La toma de Málaga, el principal puerto del reino nazarí de Granada en 1487, permitió el cierre de un ciclo histórico por los Reyes Católicos en 1492 con la toma de Granada. Fernando III y sus sucesores determinaron el régimen jurídico de los territorios andaluces, inicialmente «a Fuero de Cuenca» y, cuando se pretendió reforzar las prerrogativas de la Corona, «a Fuero de Toledo», es decir, aplicando la herencia visigótica del *Liber Iudiciorum* interpretado por el Fuero Juzgo. La obra se cierra con un aspecto especialmente apasionante en la historia de nuestro derecho: el estudio de la ordenación jurídica del Reino de Granada, con especial detenimiento en la Real Provisión para la organización institucional del municipio de Granada de 1500. El profesor titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Jaén, Miguel Ángel Chamocho Cantudo, ha realizado los estudios generales sobre los diferentes ámbitos geográficos aludidos completados, para cada texto foral, con su transcripción y, en su caso, traducción, así como con la exposición de las ediciones y estudios forales más destacados.

## FUEROS LOCALES DEL REINO DE LEÓN (910-1230) Antología

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 524

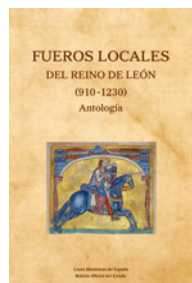
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**ISBN:** 978-84-340-2457-1

**EDICIÓN:** febrero de 2018

**PVP:** 56 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En la presente antología foral se recogen algunos textos destacados de la tradición normativa local del reino de León y sus regiones históricas: Asturias, Galicia, Tierra de León en los antiguos Campos Góticos, extendidos hasta el Duero desde la primera reconquista (siglos VIII-X), y las áreas fronterizas o extremaduras que marcaron fronteras variables en la España medieval (Tormes, Tajo, Guadiana). Hay una historiografía foral que se remonta a la curiosidad crítica renacentista e ilustrada y llega a la plenamente crítica de los siglos XIX y XX detrás de esta antología. Al final del camino foral, los nombres preclaros de Américo Castro, Gonzalo Martínez Díez, Julio González, Justiniano Rodríguez, Ignacio Ruiz de la Peña, autores de una línea historiográfica de gran valor, han recogido una herencia que no deja de ser renovada con nuevos trabajos que, en conjunto, permiten ofrecer una mirada crítica sobre los fueros del reino de León. El punto de partida de la obra es la exposición de la idea de una comunidad de origen foral que da forma ordenada a un material disperso, que se enmarca en un texto general (*decreta*) y concejil (*forum*) de la capital del reino de León (1017). El fuero de León, que representa el origen temprano del orden foral nacido en los tiempos de reconquista por la unión de principios de la tradición goda y consuetudinaria altomedieval, se extendió por amplias zonas de la antigua Gallaecia, Lusitania y poblaciones fronterizas de Extremadura con el fin de impulsar la vida concejil y urbana en la Hispania cristiana. Los reyes, desde Alfonso V (999-1028) hasta los últimos reyes privativos del reino de León, Fernando II y Alfonso IX (1157-1230), los señores laicos y eclesiásticos y los mismos pueblos, acabaron de dar forma a una política foral que renovó tempranamente la vida urbana hispana.

## LEGISLACIÓN HISTÓRICA MALLORQUINA

### Época medieval y moderna

**AUTOR:** Antonio Planas Rosselló  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 224  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 21 x 30 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2464-9  
**EDICIÓN:** marzo de 2018  
**PVP:** 25 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

En 1276, a la muerte de Jaime I el Conquistador, nace el reino de Mallorca como territorio cedido a su segundo hijo varón, Jaime II de Mallorca; territorio complejo al englobar el Rosellón, la Cerdaña y el señorío de Montpellier. No obstante, el punto de partida para el nacimiento del derecho mallorquín puede fijarse con la reconquista de la isla en 1229: así, es piedra angular del ordenamiento jurídico del territorio la Carta de Población otorgada por Jaime I el 1 de marzo de 1230, poco después de la conquista de la ciudad de Mallorca, texto reproducido en la obra que el lector tiene en sus manos. Hasta su desaparición en 1343, la condición de feudo del reino de Mallorca respecto al reino de Aragón condicionaría su capacidad de producción normativa, al no contar Mallorca con Cortes propias. No obstante, a partir de 1343 y a pesar de los avatares históricos, la autonomía jurídica mallorquina subsistiría hasta los Decretos de Nueva Planta de Felipe V. Prueba de ello son las dos grandes recopilaciones del derecho mallorquín en época moderna bajo los Austrias: la de 1622, que también reproduce esta obra, y las *Ordinacions de Moll* de 1663. El estudio de Antonio Planas Rosselló permite al lector tener una visión forzosamente general, pero aun así completa, de la evolución jurídica del reino como territorio singular de la corona aragonesa.

## CEDULARIO INDIANO O CEDULARIO DE ENCINAS

### Estudio e índices por Alfonso García Gallo. Edición de 1945-1946

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 2.346 (cinco tomos)

**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**ISBN:** 978-84-340-2470-0

**EDICIÓN:** mayo de 2018

**PVP:** 130 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

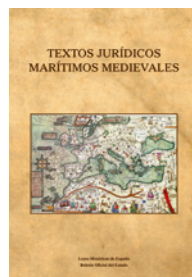
#### SINOPSIS

El *Cedulario de Encinas* es una recopilación encargada en 1581 por el Consejo de Indias a Diego de Encinas, oficial mayor de la Secretaría de Cámara del Consejo de Indias, que fue publicada sin el nombre del autor en 1596, en cuatro tomos, para cumplimiento del mandato encomendado por el Real Consejo: «copiense las Provisiones, Cédulas, Capítulos de Ordenanzas». Fueron fielmente transcritas por orden cronológico todas las disposiciones ordenadas por materias y de forma íntegra, incorporándose la legislación dictada para las Indias desde su descubrimiento hasta 1596, y omitiéndose aquellas en desuso o expresamente derogadas. Dado que fue decisión del Consejo llevar a cabo una distribución muy limitada de ejemplares y que, por tanto, el autor no pudo a sus expensas y a su beneficio como era costumbre en la época, disfrutar del privilegio de impresión de la obra, en pocos años el *Cedulario* resultó ser un texto de muy difícil acceso. Habría que esperar a la Recopilación de Carlos II de 1680 para que la necesidad de un texto legal fiable en los virreinos se viera satisfecha. Aun así, el *Cedulario* constituye un hito señero en la historia de nuestro derecho, y es el resultado de quince años de desvelos del autor, que trabajó casi en solitario en tan ingente obra. La edición que se presenta es un facsímil de la editada en 1945 por el Instituto de Cultura Hispánica, y cuenta como valor añadido con el estudio e índices de uno de los más preclaros maestros españoles de nuestra historia jurídica, Alfonso García Gallo.



## TEXTOS JURÍDICOS MARÍTIMOS MEDIEVALES

**AUTORA:** Margarita Serna Vallejo  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 986  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 21 x 30 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2479-3  
**EDICIÓN:** junio de 2018  
**PVP:** 76 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta obra, cuyo estudio ha sido realizado por Margarita Serna Vallejo, catedrática de Historia del Derecho de la Universidad de Cantabria, reúne los textos principales de nuestra tradición marítima, tanto atlántica como mediterránea, de la Baja Edad Media. El lector debe tener en cuenta que el derecho marítimo que se perfila a partir del tránsito de la Alta a la Baja Edad Media en las costas europeas es un derecho fundamentalmente consuetudinario porque fueron los propios navegantes quienes procedieron a su creación, englobando dentro del término «navegante» no solo a los individuos que tenían algún protagonismo en las actividades vinculadas directamente con el hecho de la navegación de las embarcaciones, con el arte de navegar en sentido estricto, sino también a los comerciantes que viajaban en los barcos con sus mercancías para poder negociarlas en los puertos de destino de las embarcaciones. Este derecho marítimo es de raíz consuetudinaria, sencillo, atécnico y transmitido oralmente, en cuya formación no intervino el poder público. No obstante, recibió, el apoyo de las autoridades, incluidas las propias monarquías, una vez que constataron la utilidad de sus disposiciones para ordenar el comercio marítimo. Así surgieron en la Corona de Aragón los consulados del mar con una doble personalidad: como corporaciones profesionales y como jurisdicciones, primero marítimas, y más tarde mercantiles, una vez que extendieron sus competencias sobre el comercio marítimo, pero también sobre el terrestre. En las costas cantábricas de la Corona de Castilla la aparición de los consulados se retrasó hasta la época moderna: solo el primer consulado, el de Burgos, se estableció en las postrimerías de la Baja Edad Media, en 1494.

## OPÚSCULOS DEL REY SABIO: EL ESPÉCULO

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 528

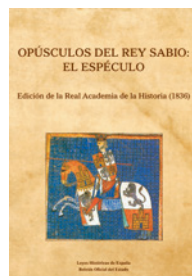
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm

**ISBN:** 978-84-340-2497-7

**EDICIÓN:** septiembre de 2018

**PVP:** 42 €



**En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos**

### SINOPSIS

El *Espéculo* o Espejo de todos los derechos se nos ha transmitido en cuatro manuscritos, dos de ellos en la Biblioteca Nacional, uno en la Biblioteca del Palacio Real y el cuarto en la biblioteca de la Real Academia de la Historia. A lo anterior se suman tres ediciones, una de ellas de la Real Academia de la Historia de 1836, que es la utilizada en este volumen.

Consta de un prólogo al que siguen 2.500 leyes agrupadas en 182 títulos y éstos en cinco libros. El libro I trata del concepto de ley, sus características y quién tiene la potestad de dar leyes, la fe católica y los artículos de la fe. El libro II trata del derecho real: el derecho del rey, de la reina, de sus hijos, del patrimonio real (castillos, heredades, etc.). El libro III trata de los deberes para con el rey: acudir cuando él llame, ir donde él envíe y principalmente el servicio militar. El libro IV, trata del personal que interviene en los juicios: jueces, demandantes y demandados, testigos, procuradores y abogados, consejeros, pesquisadores, escribanos y selladores. Finalmente, el libro V trata del desarrollo del proceso judicial: emplazamientos, sospechas contra los jueces, asentamientos, defensiones, prescripción, ferias, demanda y contestación a la demanda, pruebas y alzadas.

## EL FUERO DE MADRID

**AUTORES:** Javier Alvarado Planas y Gonzalo Oliva Manso

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 330

**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm

**ISBN:** 978-84-340-2542-4

**EDICIÓN:** marzo de 2019

**PVP:** 35 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

El *Fuero de Madrid* tradicionalmente ha sido interpretado como el conjunto de normas escritas para administrar la vida local de la Villa medieval de Madrid, concedidas en 1202 por el rey Alfonso VIII de Castilla. La obra comienza por realizar, a manera de antecedentes, un análisis de los orígenes del derecho territorial castellano y del influjo en él de la tradición visigoda.

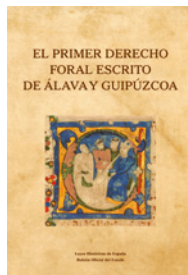
Los autores exponen a continuación la polémica sobre la fecha del *Fuero de Madrid*, las influencias del derecho toledano y la organización de la vida municipal entorno a la Villa y sus aldeas. En un estilo riguroso y claro, los autores pasan a examinar la estructura concejil interna, dividida en concejo mayor y menor, la composición social y religiosa y la vida de los gremios de la Villa. Finalmente, analizan las tensiones entre el Fuero y los intentos centralizados de Alfonso X a través del Fuero Real, y la progresiva y paulatina desaparición del Fuero a raíz de la promulgación del Ordenamiento de Alcalá en 1348 por Alfonso XI.

El texto es transcrito en su versión original, un dialecto mozárabe de origen toledano y, a continuación, traducido. Finalmente, se aporta la digitalización en color más reciente y de mayor calidad que del Fuero ha realizado el Archivo de la Villa de Madrid.

En definitiva, estamos ante una obra de dos especialistas que combina la minuciosidad de la exposición, con un estilo ameno y comprensible para el simple aficionado a nuestra historia bajomedieval.

## EL PRIMER DERECHO FORAL ESCRITO DE ÁLAVA Y GUIPÚZCOA

**AUTORA:** Rosa Ayerbe Iríbar  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 1.000  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2564-6  
**EDICIÓN:** septiembre de 2019  
**PVP:** 77 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

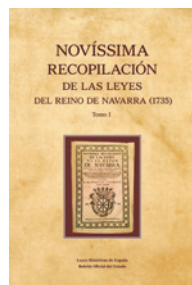
La presente obra, debida a Rosa Ayerbe Iríbar, profesora titular de historia del derecho y de las instituciones de la Universidad del País Vasco, y editada en la colección BOE *Leyes Históricas de España*, afronta el estudio de la configuración jurídica de Álava y Guipúzcoa en torno al fenómeno de las villas y hermandades. Así, a partir del Fuero otorgado por el rey navarro Sancho VI el Sabio en 1180 a la nueva villa de San Sebastián, comenzó en Guipúzcoa un proceso de otorgamiento de *cartas pueblas*, que se extendería hasta finales del siglo XIV con los primeros Trastámara de Castilla. Este proceso, similar en Álava, provocaría pronto un doble tipo de conflicto en los que la Corona de Castilla tendría que actuar como mediadora: entre las villas y la antigua nobleza local, propietaria de los valles, y entre las propias villas por cuestiones de demarcación y aprovechamientos. En el primero de ellos triunfó la Corona con la casi total desaparición de los valles (que preexistieron a las villas), y en el segundo se encontró un modo de conciliación en las *hermandades de villas*, lo que obligó a la Corona a aprobar los *cuadernos de hermandad*.

Rosa Ayerbe analiza este complejo proceso en mil páginas con la exposición en los dos territorios de sus *cartas pueblas* y *cuadernos de hermandad*, a lo que se añade la transcripción del más destacado texto recopilador: la *Recopilación de los fueros, privilegios, buenos usos y costumbres, leyes y ordenanzas* de Guipúzcoa, hecha en 1691 e impresa en 1696 (confirmada por Felipe V en 1701 y 1704), con su correspondiente *Suplemento Foral* de 1758.

La obra culmina con la inclusión de la Compilación de derecho civil foral de Vizcaya y Álava, de 1959.

## NOVÍSSIMA RECOMPILACIÓN DE LAS LEYES DEL REINO DE NAVARRA (1735)

**AUTOR:** Roldán Jimeno Aranguren  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 2.282 (dos tomos)  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2589-9  
**EDICIÓN:** septiembre de 2019  
**PVP:** 140 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La realización de una tarea recopiladora en el reino de Navarra desde su unión con Castilla en 1512, fue siempre ardua y polémica. Era tradicional el enfrentamiento entre el Virrey y su Consejo Real, por un lado, y las Cortes navarras, ya que éstas entendían que, en una recopilación normativa, sólo debían tener cabida las leyes aprobadas por los tres estados reunidos en dichas Cortes, y no emanadas unilateralmente del Consejo Real.

Este fue el criterio seguido por la *Novísima Recopilación*, que sustituyó a la precedente *Recopilación* de Antonio Chavier de 1686. Se trata de un texto de carácter oficial impulsado por las Cortes de Pamplona (1701-1702), aprobado por las Cortes de Estella (1724-1726) y finalmente rematado y publicado en 1735, gracias al impulso de Joaquín de Elizondo, oidor en la Cámara de Comptos.

La presente edición, revisada por el profesor Jimeno Aranguren, de la Universidad Pública de Navarra, sigue el esquema organizativo de Elizondo: dos tomos que incluyen las leyes del Reino de Navarra aprobadas en Cortes desde 1512 hasta 1716. Son 1.838 leyes agrupadas en 125 títulos y cinco libros, estructurados de la siguiente manera: el libro primero (tomo I), De las Leyes del Reino de Navarra, trata, entre otras cuestiones, del Rey y su coronación, del Virrey, las Cortes, límites del reino, de los naturales, leyes del reino y disposiciones regias, fortalezas, oficios públicos y privilegios y exenciones; el libro segundo, De los juicios, se dedica a cuestiones procesales; el tercero, De los contratos y últimas voluntades, a temas civiles; el cuarto, De los delitos, trata aspectos penales; y el quinto, De las cosas extraordinarias, recoge disposiciones muy variadas (sobre cofradías, limosnas, caminos, moneda, caza y pesca, obras reales, molinos y oficios diversos, entre otras).

## FUEROS DEL REYNO DE NAVARRA DESDE SU CREACIÓN HASTA SU FELIZ UNIÓN CON EL DE CASTILLA

**AUTOR:** Antonio Chavier

**EDITORES DEL VOLUMEN:** Roldán Jimeno Aranguren y Mikel Lizárraga Rada

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 764

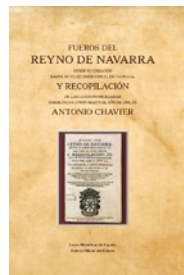
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 21 x 29,5 cm

**ISBN:** 978-84-340-2652-0

**EDICIÓN:** octubre de 2020

**PVP:** 45 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Antonio Chavier [Los Arcos, (Navarra), primer tercio del siglo XVII - Pamplona (Navarra), c. 1695] desarrolló una brillante carrera administrativa como abogado de los Reales Consejos en el Consejo de Castilla, abogado de los Tribunales Reales de Navarra, abogado-consultor del virrey de Navarra y del obispo de Pamplona, jurista y juez asociado del Consejo Real de Navarra.

La conocida oficialmente como Fueros del Reyno de Navarra desde su creación hasta su feliz unión con el de Castilla, y Recopilación de las leyes promulgadas desde dicha unión hasta el año de 1685, de Antonio Chavier, o más sencillamente como La Nueva Recopilación de Chavier -como fue conocida y denominada en la época-, contó con el refrendo de las Cortes y del rey Carlos II, por lo que se trató de la primera recopilación oficial del reino de Navarra.

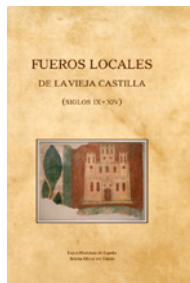
Se ofrece ahora al lector en la colección de Leyes históricas de España, con un esencial estudio debido a Roldán Jimeno Aranguren y Mikel Lizárraga Rada.

A partir de su refrendo, las leyes ahí recogidas –incluidos el Fuero General y el Amejoramiento de Felipe III– constituyeron el derecho positivo del reino de Navarra, mientras que la legislación no compilada ahí, quedó derogada, atendiendo el sistema de recopilación de leyes existente en otros reinos hispánicos.

Fue impresa en Pamplona en la oficina de Gregorio Zavala en 1686, y está dedicada a los Tres Estados del reino de Navarra. Se estructura en cinco libros, precedidos de un prólogo y de la inclusión del Fuero General de Navarra y del Amejoramiento del Fuero de 1330.

## FUEROS LOCALES DE LA VIEJA CASTILLA (SIGLOS IX-XIV)

**AUTOR:** Juan Baró Pazos  
**COORDINADOR:** Santos M. Coronas González  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 694  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 21 x 29,5 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2661-2  
**EDICIÓN:** octubre de 2020  
**PVP:** 45 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La obra del profesor Juan Baró Pazos que el lector tiene en sus manos pretende ser una síntesis de cuanto se ha publicado sobre los fueros castellanos, referidos a un peculiar ámbito espacial, el de las ocho provincias de Castilla la Vieja, de la vieja Castilla y de la Extremadura castellana, la Castilla a uno y otro lado del Duero: Burgos, Logroño, Santander, Soria, Segovia, Ávila, Valladolid y Palencia, provincias que ahora, por mor de lo que dispone el título VIII de la Constitución española de 1978, aparecen repartidas en tres Comunidades autónomas diferentes: Castilla y León, La Rioja y Cantabria.

El estudio de los fueros castellanos se centra en las entidades de población cuyos fueros constituyen los ejemplos más significativos del derecho que se extendió por las distintas villas y ciudades que formaron parte del reino de Castilla, un reino definitivamente incorporado al de León en 1230 para configurar una nueva entidad político-administrativa, la Corona de Castilla y León a partir del reinado de Fernando III.

Son los fueros municipales los que se incluyen en el texto, aunque también se incorpora alguna muestra que para algunos autores está fuera de la consideración de fuero local, para ser clasificado como carta agraria o de población, o «contrato agrario colectivo». Es el caso del texto del lugar de Brañosera, en las montañas hoy palentinas, el más antiguo de los textos locales castellanos, de origen condal y otorgado a sus primeros pobladores en el año 824.

Finalmente, la obra reproduce las ediciones de los fueros, en su versión latina, con su traducción, o en su versión romance, tal y como han sido publicadas por sus mejores editores.

## LAS SIETE PARTIDAS. EDICIÓN DE 1807 DE LA IMPRENTA REAL

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Real Academia de la Historia

**PÁGINAS:** 2.254 (tres volúmenes)

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 20,9 x 29,5 cm

**ISBN:** 978-84-340-2756-5

**EDICIÓN:** agosto de 2021

**PVP:** 115 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

*Las Siete Partidas*, o simplemente *Partidas*, son un cuerpo normativo redactado en Castilla durante el reinado de Alfonso X (1221-1284) con el objetivo de conseguir una cierta uniformidad jurídica del reino. Su nombre original era «Libro de las Leyes», y hacia el siglo XIV recibió su actual denominación, por las secciones en que se encontraba dividida.

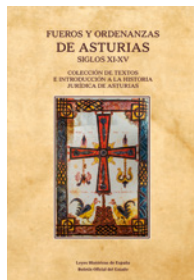
Esta obra se considera uno de los legados más importantes de Castilla a la historia jurídica de Occidente, al ser el cuerpo jurídico de más amplia y larga vigencia en España e Indias. Incluso se la ha calificado de «enciclopedia humanista», pues trata temas filosóficos, morales y teológicos (de vertiente grecolatina), aunque el propio texto confirma el carácter legislativo de la obra, al señalar en el prólogo que se dictó en vista de la confusión y abundancia normativa y solamente para que por ellas se juzgara.

Esta edición facsímil de la Imprenta Real de 1807 es la última realizada bajo la vigencia del Antiguo Régimen, un año antes de su desmoronamiento por la crisis derivada de los sucesos de Aranjuez y la invasión napoleónica. Con la restauración del absolutismo, Fernando VII la declaró como única oficial en 1818.



## FUEROS Y ORDENANZAS DE ASTURIAS SIGLOS XI-XV

**AUTOR:** Santos M. Coronas González  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de la Historia  
**PÁGINAS:** 696  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2768-8  
**EDICIÓN:** octubre de 2021  
**PVP:** 42 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La presente obra aspira a ofrecer una visión global del ordenamiento jurídico asturiano, con raíces en el reino astur-leonés fundado en el año 910, con el traslado de la capitalidad del reino de Oviedo a León.

Los ámbitos geográficos examinados son diversos. De mayor a menor amplitud, el autor lleva a cabo un examen de la creación del principado de Asturias como título otorgado al heredero de la corona de Castilla por Juan I, así como un repaso a la evolución histórica del nuevo principado desde su perspectiva jurídica bajo los Reyes Católicos. Los fueros y ordenanzas medievales de Oviedo y Avilés se incluyen en la obra, con mención especial al relevante fuero de Llanes. En un ámbito menor, el autor expone la configuración y significado de las hermandades municipales, así como de la peculiar figura de los pactos agrarios entre el obispo de Oviedo y las principales abadías y monasterios, por un lado, y reducidos grupos de pobladores. En un penúltimo escalón, el lector podrá acceder a un brillante examen del régimen de las polas, concejos y pueblas, para concluir con el papel desempeñado por el obispo de la catedral de San Salvador de Oviedo en sus constituciones sinodales. Obra, pues, peculiar y original, al centrarse en un ámbito geográfico con frecuencia preterido en el estudio de nuestra historia jurídica, por el aislamiento geográfico del principado en la baja edad media y por ofrecer unas herramientas jurídicas autóctonas, sin parangón en el resto de los reinos hispanos.

## FUENTES DEL DERECHO HISTÓRICO DE BIZKAIA

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 682

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 21 x 30,5 cm

**ISBN:** 978-84-340-2763-3

**EDICIÓN:** agosto de 2021

**PVP:** 42 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta obra examina la evolución de las fuentes del Derecho de Bizkaia, centrándose en el Derecho Territorial.

En el Derecho territorial general de todo el Señorío, se incluyen los tres cuerpos normativos que en la segunda mitad del siglo XV recibieron el nombre de Quadernio de Vizcaya. Estuvo compuesto por dos textos de contenido fundamentalmente penal «el de Juan Núñez de Lara de 1342 y las Ordenanzas de Gonzalo Moro de 1394» y por un tercero, el Fuero Viejo de 1452, que puede considerarse el texto general de Derecho consuetudinario vizcaíno. Lo destacable es su carácter fundacional, puesto que sus fórmulas normativas y las instituciones de Derecho público y privado que contiene, pasaron al Fuero Reformado o Nuevo de 1526, que inauguró la Edad Moderna jurídica del Señorío.

Contiene la redacción definitiva del Derecho general de Bizkaia y subsistió hasta 1959, cuando se iba a alcanzar una duración de medio milenio. Desde el punto de vista interno, hay que añadir el gran acuerdo que estabilizó al Señorío durante dos siglos y medio. Nos referimos al Convenio entre la Tierra Llana y las Villas de 1630. La experiencia de los males que acarrearaban las discordias entre los bloques permitió afinar y consolidar el régimen de gobierno del conjunto del Señorío. Por otra parte, en la Edad Moderna quedaron plenamente integrados en el Señorío las Encartaciones y el Duranguesado, las dos grandes comarcas periféricas que lo bordean en el este y el oeste. Terminó imponiéndose en ellas el Fuero Nuevo de 1526.

## LAS LEYES DEL ESTILO

### Conmemoración del octavo centenario del nacimiento de Alfonso X (1221-2021)

**EDICIÓN Y ESTUDIO:** Gonzalo Oliva Manso

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 372

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm

**ISBN:** 978-84-340-2823-4

**EDICIÓN:** junio de 2022

**PVP:** 30 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuito

#### SINOPSIS

El Fuero Real de Alfonso X fue objeto desde 1255 de numerosas concesiones individuales a las villas y ciudades del reino. Estas concesiones fueron acompañadas de variados privilegios para las oligarquías locales, con la pretensión de evitar las suspicacias que pudieran tener ante esta invasión de su autonomía. El descontento ante esta y otras actuaciones de Alfonso X se tradujo en un clima de inestabilidad creciente que estalló en 1272 con la revuelta nobiliaria y la oposición institucional de numerosos concejos. El Fuero Real perdió así su pretensión uniformadora para todo el reino; además, no podía dar respuesta a toda la casuística que se podía plantear en los tribunales. Quedaba entonces en manos de los juristas del tribunal de la corte su corrección e interpretación, así como la subsanación de las lagunas legales que iban surgiendo.

Fruto de esta labor de los juristas del rey-sabio surgieron las *Leyes del Estilo* como instrumento de aclaración de las dudas de índole procesal a que daba lugar la aplicación del Fuero Real. Tal vez, esta condición subordinada de las *Leyes del Estilo* al Fuero Real ha motivado la escasez de estudios específicos dedicados a ella, laguna que viene a colmar esta obra.

Esta edición incorpora además el manuscrito de las *Leyes del Estilo* conocido como el Z-III-11, Flores de Derecho escogidas e ayuntadas por Maestro Jacobo de las Leyes, conservado en la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de Escorial.

## NUEVA RECOPIACIÓN DE LAS LEYES DE CASTILLA

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 2932 (tres tomos) (T 1, 920; T 2, 988, y T 3, 1024)  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2860-9  
**EDICIÓN:** octubre de 2022  
**PVP:** 135 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La *Nueva Recopilación de las Leyes de Castilla* fue la principal fuente del derecho castellano durante casi doscientos cuarenta años, desde 1567 hasta 1805. Si se quiere conocer cuál era el derecho regio vigente en la Corona de Castilla desde la segunda mitad del siglo XVI hasta principios del siglo XIX, se necesita consultar la Nueva Recopilación. Asimismo, si alzamos la mirada allende los mares, se podrá constatar que la Nueva Recopilación también estuvo vigente como derecho supletorio en los territorios de Ultramar, con singular aplicación práctica y pervivencia en el campo del derecho privado.

Dicho de otro modo. A juzgar por el tiempo en que operó como principal fuente de conocimiento del derecho y la extensión de los territorios a los que afectó, la Nueva Recopilación fue un claro caso de éxito. Hubo otras recopilaciones legislativas del derecho castellano, pero no estuvieron vigentes durante tan largo tiempo, ni tampoco lograron tan amplio alcance territorial.

## LEYES HISTÓRICAS DE CATALUÑA (4 volúmenes)

**DIRECCIÓN:** Josep Serrano Daura

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 412 (Vol. I); 654 (Vol. II); 720 (Vol. III); 710 (Vol. IV)

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm

**ISBN:** 978-84-340-2960-6

**EDICIÓN:** febrero de 2024

**PDV:** 163 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Los cuatro volúmenes de esta obra ofrecen una visión general de la historia política y jurídica de Cataluña, desde sus orígenes en el siglo VIII tras la ocupación árabe y el dominio franco, hasta 1931, con el final del reinado de Alfonso XIII.

Prácticamente doce siglos en los que el Principado es regido por una Monarquía: primero bajo la carolingia, tras la caída del reino visigodo y la conquista del 711; sigue con otra propia e independiente, erigida entorno del Condado de Barcelona; conoce dos uniones dinásticas sucesivas con el reino aragonés y los otros territorios de la que se conoce como Corona de Aragón (entre los siglos XII y XIII), y con la de Castilla (el siglo XV); continúa con la Casa de Austria (siglos XVI y XVII), luego la dinastía borbónica tras la victoria de Felipe de Anjou en la Guerra de Sucesión a principios del siglo XVIII, y ya en el nuevo Estado constitucional liberal del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.

En definitiva, se trata de estudiar el proceso de creación de Cataluña, y de su encaje posterior, sucesivamente en la Corona de Aragón y en la Monarquía española, en el largo período histórico del que nos ocupamos.

Un trabajo cuya elaboración ha supuesto una ardua tarea, no exenta de complejidad, ya que la obra contiene una síntesis histórica-jurídica de las instituciones y las fuentes del derecho catalán, con los límites propios de esta edición, y la imposibilidad material de llevar a cabo un estudio completo y minucioso de la historia del Principado, a partir de estos períodos: la Cataluña carolingia; la Cataluña condal (con distinción de la Alta y la Baja Edad Media); la Monarquía hispánica; la Monarquía borbónica; y el Estado constitucional.

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN EL TRIENIO LIBERAL

**AUTOR:** Ricardo Gómez Rivero  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 240  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2244-7  
**EDICIÓN:** octubre de 2015  
**PVP:** 13 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

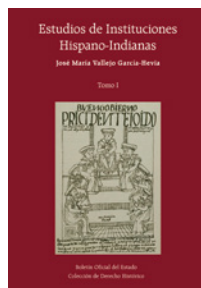
### SINOPSIS

Esta obra de Ricardo Gómez Rivero, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Miguel Hernández de Elche, es absolutamente novedosa en la bibliografía especializada. Cuando el 9 de marzo de 1820, Fernando VII jura la Constitución de Cádiz obligado por los acontecimientos de Cabezas de San Juan, se retoma el proceso de instalación de ayuntamientos, que debía producirse obligatoriamente en poblaciones de más de 1.000 habitantes, y otras menores siempre que reunieran determinados requisitos legales, asunto ya ensayado en plena Guerra de la Independencia en 1812.

El autor expone, partiendo de los artículos 309 a 323 del propio texto gaditano, de los decretos de Cortes y de instrucciones aclaratorias del Ministerio de la Gobernación, las líneas maestras del sistema: el derecho de sufragio activo y pasivo, las elecciones que se celebraban en diciembre de cada año, la composición de los ayuntamientos, que el Jefe Político presidía en la capital de la provincia, la renovación parcial y anual de alcaldes y de regidores, la consideración de los empleos municipales como carga de ineludible cumplimiento, la elección en dos grados –primero de los electores y a continuación de los cargos municipales– y los recursos subsiguientes a la constitución de los Ayuntamientos. En el apéndice documental, fruto de las consultas realizadas por el autor en el Archivo Histórico Nacional, se incluye el parecer del Consejo de Estado en asuntos planteados por el ministro de la Gobernación a instancia de los jefes políticos de las provincias sobre recursos, nulidad de elecciones y peticiones de exoneración en el desempeño de cargos.

## ESTUDIOS DE INSTITUCIONES HISPANO-INDIANAS

**AUTOR:** J. M. Vallejo García-Hevia  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 1.272 (dos tomos)  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2174-7 (tomo I)  
978-84-340-2154-4 (tomo II)  
978-84-340-2173-0 (obra completa)  
**EDICIÓN:** junio de 2015  
**PVP:** 53 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

El autor realiza una recopilación de trabajos publicados en distintas fuentes, especialmente en el Anuario de Historia del Derecho Español y en las Actas y Estudios de congresos organizados por el Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano.

Los trece capítulos que integran la obra configuran dos tomos. En el primero, el autor efectúa el análisis de la evolución histórica de la Real Audiencia en Indias, y toma como modelo para ello la Real Audiencia de los Confines o de Guatemala y Nicaragua, la cual es expuesta en su evolución desde el siglo XVI hasta el XIX: sus sedes, cambios en la extensión territorial y presidentes. El primer presidente fue Alonso Maldonado entre 1544 y 1548, con una actuación polémica. Finalmente, se hace mención de concretos procedimientos criminales seguidos contra relevantes personalidades como Vasco Núñez de Balboa.

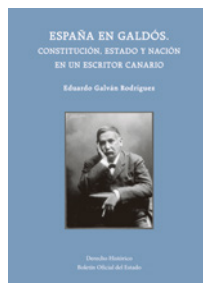
En cuanto a los seis capítulos del tomo II exponen la evolución de la Santa Inquisición en los dos Virreinos de Perú y Nueva España. Hasta 1569 opera la Inquisición episcopal u ordinaria hasta que, a partir de ese año, se constituyen los Tribunales de la Santa Inquisición en los Virreinos, con lo que operan los Comisarios y Fiscales del Santo Oficio en el territorio de obispados y arzobispados.

A continuación se centra en el sistema de comunicaciones entre España e Indias: bajo la Casa de Austria opera la institución del «Correo Mayor de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, descubiertas y por descubrir», junto con los «navíos de aviso» a partir de 1561: dos flotas de Indias que realizaban un viaje anual. Bajo los Borbones, entre 1764-1802, operan los «Correos Marítimos a Indias»: un sistema de fragatas capaces de transportar mensualmente hasta 200 toneladas de correo y mercancías, desde La Coruña hasta La Habana. En el siglo XIX predominan los concesionarios privados: así, entre 1861 y 1898, la empresa naviera del marqués de Comillas. Este tomo II se cierra con la intervención de Pedro Rodríguez de Campomanes en el devenir de la Real Compañía de Filipinas entre 1790 y 1797, y sus aportaciones doctrinales y de mejora de la gestión.

## ESPAÑA EN GALDÓS

### Constitución, Estado y Nación en un escritor canario

**AUTOR:** Eduardo Galván Rodríguez  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 216  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2255-3  
**EDICIÓN:** octubre de 2015  
**PVP:** 13 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

Eduardo Galván Rodríguez, catedrático de Historia del Derecho y las Instituciones de la Universidad de Las Palmas, realiza en esta obra un planteamiento original e inédito: estudiar la idea de nación española a través de la producción de uno de nuestros más célebres novelistas a lo largo de cincuenta y cinco años, siempre desde una perspectiva de amor por la patria y por la libertad.

Estos dos conceptos de patria y libertad provienen en Galdós de la tradición de Cádiz de 1812, y encuentran en su obra una defensa frente a los excesos de la intolerancia y de las guerras fratricidas entre españoles, marcados durante el siglo XIX por la lucha sin cuartel contra el oponente político.

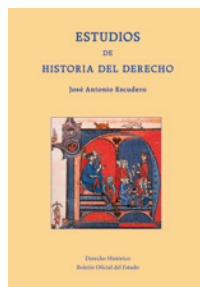
En los Episodios Nacionales, novelas españolas contemporáneas y en el resto de su obra literaria, Galdós concibe una España verdaderamente europea y liberal como madre de hijos capaces de convivir desde distintas posiciones ideológicas. Por ello, en sus escritos a través de una larga lista de personajes inolvidables, Galdós teoriza sobre esa visión ideal como objetivo irrenunciable.

Eduardo Galván sigue un criterio cronológico en la síntesis de las obras galdosianas, desde sus primeros escritos de 1861 hasta las Memorias de un desmemoriado de 1916. Síntesis que no excluye la agudeza y profundidad de sus reflexiones sobre la idea de España que Galdós pone en boca de sus héroes y antihéroes.



## ESTUDIOS DE HISTORIA DEL DERECHO

**AUTOR:** José Antonio Escudero  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 824  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2271-3  
**EDICIÓN:** marzo de 2016  
**PVP:** 42 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

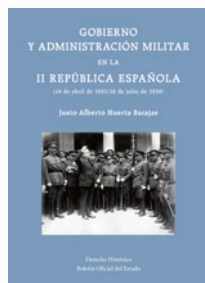
Esta obra recoge medio centenar de trabajos sobre Historia del Derecho, publicados estos últimos años por José Antonio Escudero en revistas científicas, libros-homenaje y libros colectivos de naturaleza diversa, algunos de ellos coordinados o dirigidos por él mismo.

Dividida en seis partes, en razón de la homogeneidad temática, las tres primeras se refieren al gobierno del Estado en el Antiguo Régimen, desde Carlos V a Isabel II; a la ordenación territorial y al contenido en el siglo XVIII de los polémicos Decretos de Nueva Planta (en especial el de Cataluña), y al sistema de la Administración Central, con Consejos, Validos y Juntas bajo los Austrias, y con Secretarios del Despacho o Ministros bajo los Borbones. La cuarta parte está consagrada a América y a la administración indiana, mientras la quinta da cabida a diversos trabajos sobre las Cortes y Constitución de Cádiz, subrayando su eco en la prensa y opinión pública europea, y las repercusiones del liberalismo gaditano en personas (Alcalá Galiano) o instituciones (el municipio constitucional).

La sexta y última parte es de carácter misceláneo, con artículos referidos a muy diversas cuestiones. Entre ellas a las fuentes jurídicas (por ejemplo, la compleja génesis de La Nueva Recopilación de 1567); a la historiografía (las relaciones del mundo histórico-jurídico escandinavo con el español, o la dimensión científica de Joaquín Costa); a la revisión del significado de los derechos humanos, presentes ya, de alguna forma, en los fueros medievales; a la indagación, en este año conmemorativo de la muerte de Cervantes, de quiénes eran los personajes reales (escribanos y secretarios) que aparecen en los preliminares de la edición del Quijote, o a la presencia de testimonios jurídicos en los cuentos infantiles.

## GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MILITAR EN LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA

**AUTOR:** Justo Alberto Huerta Barajas  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 812  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2303-1  
**EDICIÓN:** mayo de 2016  
**PVP:** 42 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La obra de Justo Alberto Huerta Barajas, que recibió en 2011 el Premio Nacional de Investigación Histórica de Defensa en su duodécima edición, es absolutamente novedosa en la bibliografía existente sobre el ejército español en el siglo XX.

Muchas son las obras que analizan la actitud del ejército en su conjunto el 18 de julio de 1936, pero lo que distingue a la que el lector tiene en sus manos es el estudio del tratamiento legislativo y constitucional que el ejército recibió durante los cinco años de la experiencia republicana.

El autor delimita las competencias de los Ministerios de la Guerra, Gobernación y Hacienda; expone la evolución de la estructura central y periférica del de Guerra; la posición del presidente de la República y de su Cuarto Militar; la configuración del nuevo cuerpo de guardias de asalto; el tratamiento normativo de la guardia civil y la evolución de los presupuestos de defensa, entre otros aspectos.

Especialmente relevante es el análisis de la estructura del ejército de África, de la aviación y de la industria militar en su conjunto, como temas con especial incidencia en el desenvolvimiento de la guerra civil en el campo republicano.

Finalmente, la obra se cierra con un impresionante apéndice legislativo que permite la consulta directa de las abundantes fuentes empleadas por el autor.

## ORGANIZACIÓN HACENDÍSTICA DE LOS AUSTRIAS A LOS BORBONES: CONSEJOS, JUNTAS Y SUPERINTENDENCIAS

**AUTOR:** José Luis Bermejo Cabrero  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 356  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-34-2316-1  
**EDICIÓN:** junio de 2016  
**PVP:** 20 €



En Biblioteca  
 Jurídica Digital: PDF y/o  
 EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Con cinco doctorados (derecho, economía, geografía e historia, ciencias políticas y filología española), José Luis Bermejo Cabrero es catedrático emérito de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas de investigación se han centrado en las fuentes del derecho castellano, gobierno y administración en España desde la Baja Edad Media al inicio del constitucionalismo, aspectos jurídicos de la literatura española e historia de las ideas jurídico-políticas. Ha publicado una veintena de libros y más de un centenar de monografías.

En los últimos años los estudios sobre historia de la hacienda en España han alcanzado un desarrollo extraordinario. Importantes historiadores –desde Carande a Felipe Ruiz Martín o Artola– se han ocupado del tema con renovadoras monografías y alguna obra de síntesis. Pero la orientación comúnmente seguida se ha centrado en el análisis de las figuras tributarias o en la evolución de la política fiscal de la Monarquía española, junto a ciertos temas específicos, como puedan ser el papel desempeñado por los hombres de negocios o banqueros, según cabe ya designarlos, o la suspensión de consignaciones –las famosas bancarrotas– sobre las que aún quedan diversos aspectos por investigar. Sin embargo, el estudio de los órganos hacendísticos y del consiguiente aparato ejecutivo ha sido, en gran medida, un tanto marginado por la investigación. Sólo en puntos concretos algo se ha avanzado, como sucede con ciertas juntas de la Monarquía española al ser estudiadas en su conjunto para la época de los Austrias. Y si nos referimos en concreto al Consejo de Hacienda, el contraste con otros consejos de la Monarquía en punto a organización resulta bastante significativo; en Hacienda solo disponemos de síntesis muy generales o de algún estudio monográfico.

Tal fue el motivo principal por el que esta obra que el lector tiene en sus manos toma como objeto de análisis el Consejo de Hacienda y los órganos con él ligados, a partir de su estructuración como tal Consejo en 1593 con sus correspondientes ordenanzas, bajo inspiración directa y muy atenta de Felipe II. Paralelamente, la obra del profesor Bermejo analiza la eclosión de una larga lista de juntas en materia hacendística, en general, de muy diversa estructuración, junto a las superintendencias y otros órganos complementarios. Finalmente, el autor no olvida el análisis de la eclosión de los secretarios del despacho hasta ponerse con los Borbones al frente de la organización fiscal del reino.

## LA SEGUNDA CAROLINA. EL NUEVO CÓDIGO DE LEYES DE LAS INDIAS

### Sus Juntas Recopiladoras, sus Secretarios y el Real Consejo (1776-1820)

**AUTOR:** J. M. Vallejo García-Hevia  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 4.102 (tres tomos)  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2337-6  
**EDICIÓN:** septiembre de 2016  
**PVP:** 195 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

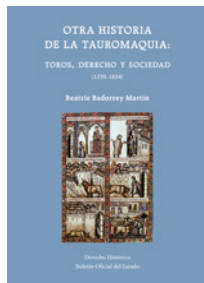
En 1681 Carlos II autorizó la impresión de la recopilación de las Leyes de Indias. Constan de 9 libros en 4 tomos que compilaron las fuentes del derecho de indias por materias, con arreglo a un criterio cronológico. Una compilación como ésta generó problemas porque envejeció con rapidez; en 1714 el Consejo de Indias advirtió a Felipe V que, por el volumen de la obra legislativa, se debían añadir dos libros más, y que existía confusión sobre la prelación de fuentes y sobre el derecho vigente.

El 9 de mayo de 1776 Carlos III ordenó la formación de un Nuevo Código de Indias que se conoce como la Segunda Carolina. La Corona designó una Junta de Ministros- Consejeros que, entre 1776 y 1820, tuvo 4 secretarios. Sobre sus métodos de trabajo, procedimiento de toma de decisiones y sobre las biografías y semblanzas de los 4 secretarios trata la magna obra de José María Vallejo García Hevia, en tres tomos y con un extenso apéndice documental, con un total de más de 2.000 páginas. El trabajo expone cómo en 1792 Carlos IV promulgó el Libro I, pero no permitió publicarlo. Este Libro trataba de cuestiones eclesiásticas desde una perspectiva de defensa de las regalías de la corona, y el autor entiende que la no publicación obedeció a un deseo de no provocar el enfrentamiento con la iglesia.

En 1799 la Junta cesó en sus funciones, y las retomó entre 1815-1820 cuando ya se había iniciado el proceso emancipador.

## OTRA HISTORIA DE LA TAUROMAQUIA: TOROS, DERECHO Y SOCIEDAD (1235-1854)

**AUTORA:** Beatriz Badorrey Martín  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 1.016  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2378-9  
**EDICIÓN:** enero de 2017  
**PVP:** 50 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La obra se enmarca en el estudio del fenómeno festivo, que tanto ha atraído a la historiografía en las últimas décadas. En este caso se estudian las fiestas de toros, que constituyen una de las expresiones festivas singularmente presentes en España desde la Edad Media hasta nuestros días.

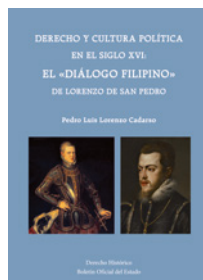
El trabajo parte de una exhaustiva búsqueda de fuentes, fundamentalmente normas de derecho local como fueros, pregones, bandos, ordenanzas y acuerdos municipales. A partir de ellas, se estudia la evolución de la normativa taurina desde las primeras disposiciones conservadas, que se encuentran en algunos fueros medievales del siglo XIII –Madrid, Zamora, Huesca, Jaca, Tudela–, hasta la redacción de los primeros reglamentos de plaza –Cádiz, Madrid, La Habana– a mediados del siglo XIX, cuya promulgación supuso la intervención del poder central, a través de los gobernadores civiles, dando paso así a una nueva etapa del derecho taurino. Una norma añadida al fuero de Madrid hacia 1235, y el Reglamento de La Habana de 1854 enmarcan un periodo de más de seis siglos en los que se analiza quiénes, cómo, por qué y para qué se promulgaron tales disposiciones, así como su incidencia en el desarrollo del espectáculo, tanto en los festejos reales como en los populares.

Y puesto que el espectáculo, desde su origen, ha estado envuelto en la polémica, también se estudian las principales censuras que, a lo largo de la historia, han intentado prohibirlo, total o parcialmente. Desde las primeras voces críticas de los procuradores castellanos, hasta las duras pragmáticas de Carlos III y Carlos IV, o el encendido debate que sobre esta materia tuvo lugar en las Cortes de Cádiz. Sin olvidar las bulas pontificias y los cánones de algunos concilios postridentinos.

El objetivo final es mostrar «Otra historia de la tauromaquia». Una historia en la cual las fiestas de toros aparecen profundamente imbricadas con el derecho y la sociedad de su tiempo.

## DERECHO Y CULTURA POLÍTICA EN EL SIGLO XVI El «Diálogo Filipino» de Lorenzo de San Pedro

**AUTOR:** Pedro Luis Lorenzo Cadarso  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 472  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2428-1  
**EDICIÓN:** septiembre de 2017  
**PVP:** 30 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

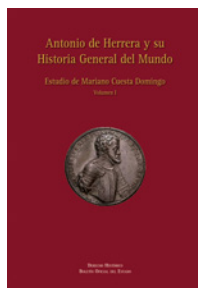
### SINOPSIS

El códice «Diálogo Filipino» es un texto propagandístico que se escribió para defender los derechos dinásticos de Felipe II al trono de Portugal en 1580, tras las sucesivas muertes del rey Sebastián y de Enrique el Cardenal y en el marco del debate internacional que se produjo en torno a los distintos candidatos al trono. La mayoría de los trabajos hechos sobre la política y las instituciones en el Renacimiento se han construido a partir del estudio de las propias entidades públicas y de los tratados académicos de derecho, nuestro manuscrito, sin embargo, no remite a un mundo diferente y mucho peor conocido: el de las creencias sociales sobre la política y el derecho extendidas entre el patriciado urbano español, en las que estaban presentes desde las fantasías esotéricas de todo tipo hasta las ideas religiosas, la fe en las leyes naturales y un respeto casi religioso por la historia y, especialmente, por el mundo greco-romano. Creencias muy alejadas por tanto del pragmatismo y el racionalismo que se abriría paso a partir del siglo XVII.

También nos remite a la extensión social de la creencia en que España era el nuevo «pueblo elegido» por Dios, llamado a construir un imperio universal católico, del que la incorporación de Portugal era sólo un paso más.

## ANTONIO DE HERRERA Y SU HISTORIA GENERAL DEL MUNDO

**AUTOR:** Antonio de Herrera y Tordesillas  
**ESTUDIO:** Mariano Cuesta Domingo  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 2.420 (cuatro volúmenes)  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 21 x 30 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2321-5  
**EDICIÓN:** septiembre de 2016  
**PVP:** 126 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Antonio de Herrera y Tordesillas (Cuéllar, 1549-Madrid, 1626), cronista, historiador y escritor prolífico del Siglo de Oro, es autor, entre otras obras, de la Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano o Décadas, considerada una de las primeras Historias de América, principalmente de los descubrimientos y conquistas.

Fue Cronista Mayor de Castilla y de Indias. Está considerado el historiador de temática más amplia en su época. Entre su abundante obra sobresa esta Historia General del Mundo en tiempos de Felipe II, que Mariano Cuesta Domingo, catedrático de Historia de los Descubrimientos Geográficos y Geografía de América, facilita al lector preparando esta edición por primera vez, cuatro siglos después de que concluyera Herrera y sus impresores la de Madrid y la de Valladolid. Esta Historia fue concebida por Herrera como crónica, anuario, del reinado de Felipe II el Prudente desde su comienzo, de cada uno de los años, «hasta el año de 1598, que passo a mejor vida».

Para ello, el profesor Cuesta efectúa en el volumen primero de esta obra una semblanza del autor, de su trayectoria vital, de su producción y de su contexto histórico; los volúmenes II a IV son una reproducción facsímil de la primera edición, la de Madrid de 1601-1612 (años 1559-1598) aunque indicando la complementariedad que añade en la edición de Valladolid (1554-1559).

El texto procede de ejemplares impresos conservados en las principales bibliotecas y archivos españoles.

## DE COVADONGA (CONTRIBUCIÓN AL XII CENTENARIO)

**AUTOR:** Fermín Canella y Secades  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 432  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2485-4  
**EDICIÓN:** julio de 2018  
**PVP:** 32 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta edición facsímil de la obra de 1918 «De Covadonga (contribución al XII Centenario)», de don Fermín Canella y Secades, utiliza la versión obrante en los fondos de la biblioteca de la Real Academia de la Historia, y es una pequeña contribución a la conmemoración de los 1.300 años de la proclamación de don Pelayo como rey y del inicio simbólico de la Reconquista, lo que culminaría en el 722 en la mítica batalla de Covadonga, de tanta resonancia histórica, sentimental y religiosa en el devenir hispano. Fermín Canella, nacido en Oviedo en 1849 y fallecido en la misma ciudad en 1924, obtuvo por oposición la Cátedra de Ampliación de Derecho Civil y Códigos en 1876. En 1906, tras treinta años como catedrático, fue nombrado rector de la Universidad de Oviedo, y está reconocido como el más insigne polígrafo en temas de arte e historia del principado. En su libro de 1918, el autor realiza un recorrido sobre la historia de la devoción a la Virgen de Covadonga, con mención de la bibliografía obrante en la materia; la historia de su devoción madrileña a través de la Real Congregación de Covadonga; el incendio del primitivo santuario, acaecido en 1777, y el frustrado proyecto de Basílica de don Ventura Rodríguez; los primeros pasos para la construcción de la nueva Basílica, primero sobre los bosquejos de Roberto Frassinelli y, finalmente, sobre los planos definitivos de Federico Aparici y un resumen de los trabajos de la conmemoración del XII centenario, en los que el autor se involucró directamente y con notable esfuerzo.



## ESPAÑA Y LA REGENCIA

### Anales de diez y seis años (1885-1902)

**AUTOR:** Antonio Pirala  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 1.102  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2565-3  
**EDICIÓN:** julio de 2019  
**PVP:** 60 €



En Biblioteca  
 Jurídica Digital: PDF y/o  
 EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

Antonio Pirala (1824-1903) es, junto con Modesto Lafuente, uno de los historiadores más ilustres de nuestro siglo XIX. Su gran aportación a la bibliografía de la época es su pionero estudio de la primera guerra carlista, que fue el resultado de su acceso al testimonio oral de los principales protagonistas de la contienda. En la obra que el lector tiene en sus manos, Pirala aspiró a realizar una crónica, año a año, de los dieciséis de la regencia de María Cristina de Austria (1885-1902), empeño que su muerte le impidió rematar en su totalidad. A pesar de ser obra incompleta, *España y la Regencia* permite al lector conocer de primera mano acontecimientos que trascenderían la concreta etapa histórica, para extender sus efectos y consecuencias hasta la tragedia de 1936. Podemos conocer la obra legislativa del quinquenio liberal de Sagasta (1885-1890), como el Código Civil, la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, la Ley del Jurado y la Ley del Sufragio Universal; las primeras manifestaciones del nacionalismo catalán en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; los movimientos anarquistas en Barcelona y Jerez; el intento de sublevación republicana de Villacampa en 1886; las actividades del partido republicano y carlista; el primer uno de mayo en 1890 y el inicio de la carrera política de Pablo Iglesias; la incidencia en la cuestión social de la encíclica «Rerum Novarum» de León XIII y la organización del partido revolucionario cubano en Nueva York por José Martí y Máximo Gómez. La obra culmina en 1892 con la conmemoración en La Rábida del cuarto centenario del Descubrimiento de América. Obra caracterizada por su minuciosidad, el estilo prolijo y algo retórico del autor puede causar cierta fatiga al lector de comienzos del siglo XXI pero, en contrapartida, puede conocer hechos del pasado y entender mejor el porqué de su presente, ya que la historia de España es un continuo que no admite rígidas separaciones en eras o etapas.

## LA FUNCIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA (1827-2007)

**AUTOR:** Jaime Ignacio Muñoz Llinás  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 240  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340- 2561-5  
**EDICIÓN:** junio de 2019  
**PVP:** 15 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

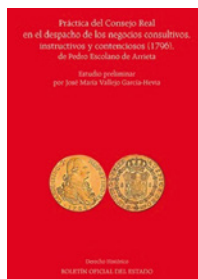
La obra de Jaime Ignacio Muñoz Llinás nos permite comprobar cómo se han ido conformando las diversas relaciones jurídicas entre la Administración y el personal a su servicio, mediante la configuración de un modelo de función pública propio pero permeable a la influencia de los países de nuestro entorno. Un modelo que, progresivamente, ha ido buscado la excelencia del empleo público en España, basado inicialmente en los principios de legalidad, mérito y capacidad, a los que luego se han añadido los de igualdad y publicidad.

El autor ha situado el punto de partida de su investigación en el año 1827, que coincide con la aprobación del Estatuto de López Ballesteros, aunque sin olvidar que unos años antes ya se habían empezado a dictar las primeras normas de nuestra función pública contemporánea. Como señala el doctor Muñoz Llinás, es en estas tempranas fechas del siglo XIX cuando asistimos a la desaparición del Estado Absoluto y con ello a la eliminación de una de las múltiples prerrogativas del Rey, que no era otra que la de nombrar y separar libremente al personal encargado de las tareas de gobierno y administración de la nación. A partir de este momento se empieza a vislumbrar la necesidad de contar con un auténtico corpus administrativo independiente y profesional, con el fin de garantizar una gestión eficaz y estable de los asuntos públicos.

En cuanto a la elección de la fecha final del periodo investigado, el año 2007, se fundamenta básicamente por dos motivos: en primer lugar, por el hecho evidente de encontrarnos ante la última norma de carácter general que comprende, prácticamente, todo el régimen de Función Pública a modo de estatuto general. Y, en segundo lugar, deja la puerta abierta a una nueva transformación de nuestro modelo de Función Pública, generando algunas incógnitas sobre su futuro.

## PRÁCTICA DEL CONSEJO REAL EN EL DESPACHO DE LOS NEGOCIOS CONSULTIVOS, INSTRUCTIVOS Y CONTENCIOSOS (1796)

**AUTOR:** Pedro Escolano de Arrieta  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 1.262  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340- 2689-6  
**EDICIÓN:** diciembre de 2020  
**PVP:** 88 €



En Biblioteca  
 Jurídica Digital: PDF y/o  
 EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En la madrileña imprenta de la Viuda e Hijo de Marín, en 1796, fueron publicados, por iniciativa de su viuda, y a su cuenta y cargo, los dos tomos de su única obra póstuma, la *Práctica del Consejo Real*, previa aprobación y pertinente licencia de impresión del mismo Consejo, decretada el 22 de diciembre de 1795 y formalizada por una Real Cédula, despachada en Aranjuez, de 19 de enero de 1796. El prólogo de la obra debe ser atribuido a Campomanes, a quien Pedro Escolano de Arrieta ya había confiado, en vida, la corrección de su manuscrito, asumiendo sus anotaciones y enmiendas, y solicitando su beneplácito.

Constituye la obra escolaniana un valioso ejemplar del género de la práctica forense, muy abundante en la literatura jurídica española del siglo XVIII, que ciñe su objeto al de clarificar el estilo, jurisdiccional y gubernativo, competencial y funcional, de un concreto, y determinante, órgano supremo de administración de justicia y ejercicio de gobierno en el seno de la monarquía española, su Consejo Real. Y ello a través de la presentación de su estricto orden formulario: una exposición ordenada, por tanto, aunque casuística, detallada y prolija, de sus constitutivas y características fórmulas de sustanciación de los negocios, procedimentalmente documentadas.

En su obra, Escolano levantó acta, en una especie de minucioso diario burocrático, de las reformas políticas, jurídicas e institucionales, económicas y de costumbres –y, apenas sociales–, de las regalías eclesiásticas a la reversión de señoríos y rentas a la Corona, de los gremios y abastos al libre comercio indiano o de cereales, de los corregidores e intendentes a los diputados del común, de la Mesta a las Sociedades Económicas o la Universidad, de la mendicidad al presidio –que los ministros ilustrados del reinado de Carlos III, con los condes de Campomanes, Floridablanca y Aranda a la cabeza, fueron introduciendo– durante sus largos años, de pliego y pluma, en las escribanías de Aragón y de Castilla del Consejo Real (*Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*).

## EL SUPUESTO MEMORIAL DEL CONDE DE ARANDA SOBRE LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA

**AUTOR:** José Antonio Escudero

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Universidad Nacional Autónoma de México

**PÁGINAS:** 300

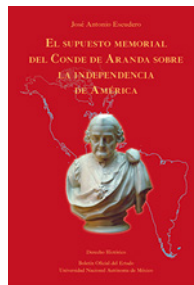
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2671-1

**EDICIÓN:** noviembre de 2020

**PVP:** 30 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

*El supuesto Memorial del Conde de Aranda sobre la independencia de América*, obra de investigación profunda y, al mismo tiempo, clara y amena de José Antonio Escudero, recoge las propuestas al rey Carlos III atribuidas al embajador Aranda sobre el gobierno de América, y que trata no sólo de esas propuestas o de su idoneidad, sino que cuestiona la autenticidad del documento mismo. En su primera edición, el libro había sido publicado en México en 2014 por la Universidad Nacional Autónoma y su Instituto de Investigaciones Jurídicas, y en esta segunda, con el acuerdo de esas prestigiosas instituciones académicas, aparece en España ahora, en 2020, editado por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Existía un consenso dominante sobre el hecho de que el célebre político aragonés, con motivo del apoyo prestado por España a la independencia de Estados Unidos reconocida en el Tratado de Versalles de 3 de septiembre 1783, que él mismo gestionó como embajador en París, y previendo la imposibilidad de mantener en el futuro los territorios españoles de ultramar, había presentado al rey Carlos III un *Memorial o Dictamen secreto* sugiriendo renunciar al dominio directo sobre América, excepto Cuba y Puerto Rico, y constituir tres monarquías en México, Perú y Costa Firme, asociadas a España, cuyo rey se convertiría en emperador. Este documento, conocido por unas copias fechadas en el mismo año 1783, se refería así al citado Tratado de Versalles, reconociendo que le había dejado *un sentimiento penoso* y que la independencia de las colonias inglesas eran para él motivo de *dolor y temor*. Y ello porque daba por seguro el futuro engrandecimiento de los Estados Unidos y la consiguiente amenaza del nuevo Estado a las posesiones españolas en América.

El Memorial del Conde de Aranda ha sido presentado siempre como un ejemplo paradigmático de perspicacia política y visión de futuro.

Sin embargo, y pese al consenso abrumador, algunas tímidas críticas habían puesto en entredicho a lo largo de años que Aranda pudiera ser autor del texto. El primero en negarlo fue en el siglo XIX el español Antonio Ferrer del Río, a quien principalmente siguieron en el XX el alemán Richard Konetzke, biógrafo de Aranda, y el norteamericano Arthur P. Whitaker, coincidentes ambos en que el Memorial habría sido fruto de una falsificación hecha u ordenada por Godoy.

A este apasionante debate, la obra arroja luz y propone unas conclusiones basadas en los estudios desarrollados por el autor en los últimos años.

## LA MUJER. DISPOSICIONES JURÍDICAS EN LA HISTORIA DE LA CORONA DE CASTILLA Y EN LA LEGISLACIÓN CODIFICADA ESPAÑOLA

**AUTORA:** Emma Montanos Ferrín  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 370  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2694-0  
**EDICIÓN:** diciembre de 2020  
**PVP:** 35 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

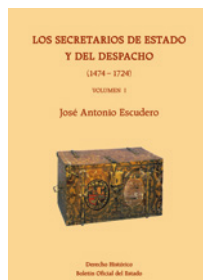
### SINOPSIS

Este tomo I ofrece una exhaustiva exposición de aquellos textos jurídicos recogidos en fuentes dispositivas de las que fueron historia de la Corona de Castilla y de la de Navarra, y más tarde, de la Monarquía de España, que perfilan y determinan la situación de la mujer en las distintas facetas de su vida y en los diferentes ambientes de su entorno. Es un cuadro real que tiene como imagen a la mujer. Por esta razón, una vez examinada la diversidad de disposiciones que inciden en aspectos concretos de ésta a lo largo del extenso período propuesto, la autora dibuja la que fue condición femenina en dos enormes campos: el de la familia y el de la sociedad. El objetivo de esta obra es dar a conocer a la mujer real y en la realidad, sin encasillarla en un marco configurado por las exigencias de un ordenamiento actual, racional, positivo y sistemático. Los instrumentos utilizados son las principales fuentes jurídicas que en nuestro pasado han dispuesto sobre el comportamiento de la mujer. Se exponen sin ningún tipo de corsé artificial.

La autora afrontará en el tomo II de esta obra un estudio referido a los territorios de la Corona de Aragón.

## LOS SECRETARIOS DE ESTADO Y DEL DESPACHO (1474-1724)

**AUTOR:** José Antonio Escudero  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 1.352 (cuatro tomos)  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2606-3  
**EDICIÓN:** febrero de 2020  
**PVP:** 80 €



### SINOPSIS

La obra que el lector tiene en sus manos fue editada por vez primera por el entonces Instituto de Estudios Administrativos en 1969, con una segunda edición en 1976, y fue merecedora del Premio Menéndez Pelayo del CSIC y del Premio Nacional de Historia.

En sus cuatro tomos, los dos últimos dedicados a una extensa colección diplomática o apéndice documental, José Antonio Escudero afronta el estudio de la maquinaria de gobierno de la monarquía española desde el reinado de los Reyes Católicos al de Felipe V, centrándose en la figura de los Secretarios de Estado y del Despacho. Analiza así en el régimen polisinodial (de varios sínodos o Consejos) de los Austrias la figura del Secretario de Estado o del Consejo de Estado, organismo que preside el propio rey. El Secretario de Estado en el siglo XVI (Francisco de los Cobos, Antonio Pérez, etc.) es un personaje poderoso que despacha por escrito y personalmente («a boca») con el monarca, declinando en el XVII cuando pierde ese «despacho a boca» en beneficio de los Validos. Finalmente, con la entrada de los Borbones, y en aras de una mayor eficacia y fluidez del despacho, se constituye otra red de gobierno de órganos unipersonales, la de los Secretarios de Estado y del Despacho o Ministros, paralela a la de los Consejos, a la que se traspasan progresivamente las competencias de éstos.

El autor concluye el estudio en 1724, cuando ese sistema de los Secretarios de Estado y del Despacho se ha consolidado.

Este libro explica, pues, los orígenes del régimen ministerial en España, habiendo dedicado el autor otro libro (Los orígenes del Consejo de Ministros en España, 2 tomos; también Premio Nacional de Historia), en cierto sentido continuación de éste, a la consolidación y desarrollo de ese régimen ministerial en el siglo XVIII (con los Patiño, Ensenada, Aranda, Floridablanca, etc.), el cual llegará a nuestros días.

## CONSTITUCIÓN Y RECONSTITUCIÓN

**AUTOR:** Bernardino Bravo Lira  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 196  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2814-2  
**EDICIÓN:** abril de 2022  
**PVP:** 16 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Bernardino Bravo Lira es profesor de Historia del Derecho en la Universidad de Chile, miembro desde 1968 de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y miembro de número de la Academia Chilena de la Historia desde 1984. Es cofundador del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano y en 2020 recibió en su país natal el Premio Nacional de Historia.

En esta obra el autor realiza un apasionante estudio sobre el proceso de formación de la conciencia nacional en los Estados que surgen de la descomposición de la América española.

En primer lugar, traza los elementos definitorios del poder virreinal español para pasar, a continuación, al análisis de la sustitución de esos elementos por los surgidos de la emancipación, los desequilibrios e inestabilidades de las nuevas estructuras el valor de las constituciones escritas en las distintas naciones hispanoamericanas desde 1811 y la crítica a las nuevas formas de organización del poder, en el tránsito del siglo XIX al XX, llegando a nuestros días.

La obra comprende el ¿mundo ibérico? al englobar también a España, Portugal y Brasil.

## LA MONARQUÍA DE ESPAÑA. LOS ORÍGENES (SIGLO VIII)

**AUTOR:** Luis Agustín García Moreno  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 720  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2852-4  
**EDICIÓN:** julio de 2022  
**PVP:** 40 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En el siglo VIII hunden sus raíces las tres Monarquías históricas ¿de Castilla, de Aragón y de Navarra¿ que en el tránsito del Medioevo a la Modernidad confluyeron en la creación de la Monarquía de España, que hoy representa su Majestad D. Felipe VI de Borbón.

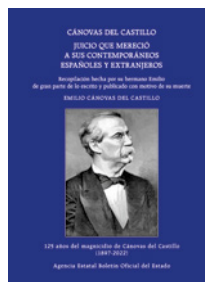
La monografía trata del surgimiento y desarrollo de poderes políticos, nacidos a lo largo del siglo VIII, desde el Finisterre galaico, al cabo de las Santas Creus. Algún lector se preguntará por qué a estas páginas no les he dado el título de «La Reconquista, los orígenes». La respuesta es sencilla: porque sus protagonistas no buscaban reconquistar ni un reino ni una monarquía, recientemente destruidos por un invasor extranjero y musulmán. Lo que querían era conquistar, construir, unas nuevas soberanías, que se sustentasen en la única institución que todos creían que persistía: la Iglesia y su Fe católica. Estas lindes cronológicas y geográficas no eliminan la primacía temporal astur, en todo caso no anterior al 734; pero sí la colocan en un escenario más creíble, menos enlazado con la destruida Monarquía goda, y más vinculado con procesos políticos de allende los Pirineos. De modo que una de las conclusiones más novedosa si no revolucionaria sea situar en un primer plano los modelos políticos Carolingios para la creación y primera evolución de lo que será la Monarquía astur, desde los originales principados a imitación de las mayordomías de palacio francas, como al refrendo del nuevo titular regio con la ceremonia de la unción. En los territorios pirenaicos precisiones geográficas y etnográficas permiten ofrecer un cuadro más complejo y nuevo, con dinastías euskadunas y muladíes, y el determinante avance Carolingio.

El libro se dedica a la memoria de D. Claudio Sánchez Albornoz (1893-1984) y de D. Ramón d'Abadal i Vinyals (1888-1970). Ambos amaron la libertad y a España, además de a su patria chica, Ávila y Vich.



## CÁNOVAS DEL CASTILLO. JUICIO QUE MERECIÓ A SUS CONTEMPORÁNEOS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

**AUTOR:** Emilio Cánovas del Castillo  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 666  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2851-7  
**EDICIÓN:** julio de 2022  
**PVP:** 37 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En 1901, Emilio Cánovas del Castillo publicó una obra conmemorativa sobre la figura de don Antonio Cánovas. En ella, realiza un impresionante despliegue de material diverso: recuerdos de los primeros años del estadista, de sus primeros pasos en la vida política, de sus inquietudes intelectuales y de las últimas conversaciones mantenidas por ambos, especialmente sobre la cuestión cubana.

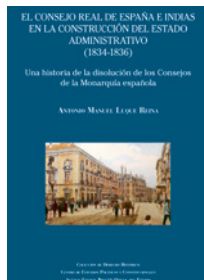
A ello se unen resúmenes del impacto que el magnicidio tuvo en los diarios y revistas de Madrid en 1897 y en los tres primeros aniversarios; en los principales diarios de provincias de España, de toda Europa, así como de la América Española. Ello incluía a los medios no separatistas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, así como a la prensa norteamericana, en general respetuosa con el difunto, pero más preocupada por recoger las manifestaciones de satisfacción de los insurrectos cubanos, al creer Estados Unidos que la muerte de Cánovas aceleraría la independencia de la isla. La obra se cierra con los recuerdos sobre Cánovas de personalidades especialmente próximas a su figura, telegramas de pésame de estadistas y miembros de la realeza, honras fúnebres y descripción de la inauguración de su estatua en el Senado.

Con esta edición facsímil se pretende por la AEBOE recordar los 125 años del asesinato de la principal figura política del último tercio del siglo XIX español.

## EL CONSEJO REAL DE ESPAÑA E INDIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO ADMINISTRATIVO (1834-1836)

### Una historia de la disolución de los Consejos de la Monarquía española

**AUTOR:** Antonio Manuel Luque Reina  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 470  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2824-1  
**EDICIÓN:** junio de 2022  
**PVP:** 33 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

Cuando Fernando VII expiró en el Palacio Real de Madrid el 29 de septiembre de 1833, la silueta institucional de la Monarquía española seguía coronada por unos altos cuerpos de gobierno jurisdiccional que amenazaban con derrumbarse desde hacía mucho tiempo. El libro estudia el proceso de transformación estructural que, arrancando en la primavera de 1834 y cerrándose en el verano de 1836, unió la desaparición definitiva de los Consejos de Estado, Real de Castilla, Supremo de Indias, Supremo de Hacienda y Supremo de Guerra, con la dificultosa inauguración de un aparato de gobierno que, en una primera etapa, tuvo al peculiar Consejo Real de España e Indias en su centro. Dividida la obra en tres secciones, el autor ha dirigido cada una de ellas a analizar las distintas fases del momento que acabó resultando constitutivo de un modelo de Estado que desde entonces pasó a adjetivarse como administrativo. La primera sección indaga en el conflicto que, enfrentando a realistas moderados y reaccionarios, hundió sus raíces en el distinto modo que ambos bandos tenían de entender el gobierno de la monarquía. El de la última restauración absolutista de Fernando VII era un mundo que no tenía incorporado entre sus nociones jurídico-políticas la de una administración como sujeto y ejercicio del poder ejecutivo, por lo que las dinámicas reformistas que por primera vez trataron de introducirla encontraron en la supervivencia de los antiguos consejos una serie de obstáculos muy difíciles de superar. Poco tiempo después, a la muerte del monarca, un contexto sustancialmente distinto acogió el diseño y la puesta en práctica de las medidas que llevaron a cabo la gran transformación institucional: los reales decretos de 24 de marzo de 1834. A estudiarlos en profundidad está dedicada la segunda sección de la investigación, a la que sigue una tercera y última que se ocupa de examinar, por extenso, el ambicioso proyecto que fue la instauración del Consejo Real de España e Indias.

## FRANCISCO DE ASÍS Y DE BORBÓN: REY CONSORTE, MECENAS DE LAS ARTES

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 170

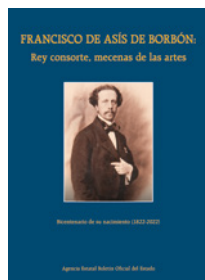
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2856-2

**EDICIÓN:** septiembre de 2022

**PVP:** 30 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

El libro que el lector tiene en sus manos puede ser calificado de libro de arte, ya que pretende exponer las actividades de patrocinio y mecenazgo del rey consorte Francisco de Asís de Borbón (1822-1902) durante sus veintidós años de reinado (1846-1868), en arquitectura, pintura, escultura y artes suntuarias. El lector quedará sorprendido por el elevado número de artistas que tuvieron vinculación con el rey consorte. No obstante, en ocasiones será inevitable, para una mejor comprensión del contexto en el que nos movemos, hacer alusión a acontecimientos de índole política, incluso a comentarios recogidos en cartas de personajes del entorno de la familia real o del cuerpo diplomático, en las que los juicios sobre las actuaciones de Francisco de Asís son duros y nada complacientes.

Área Editorial del BOE espera que su modesta iniciativa sea del agrado del lector y le proporcione placer estético, pero también motivo para la reflexión política sobre una etapa apasionante de nuestra historia, que está siendo objeto de recientes y brillantes estudios.

## LA REVOLUCIÓN DE JULIO EN 1854. CIENTO SETENTA AÑOS DE LA VICALVARADA (1854-2024)

Edición facsimilar

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 398

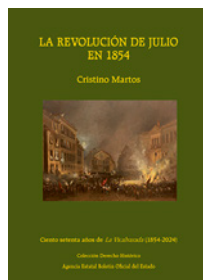
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2947-7

**EDICIÓN:** agosto de 2023

**PVP:** 30 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

El 27 de julio de 1854 tuvo lugar la entrada triunfal en Madrid del general Espartero, llamado por Isabel II para formar un gobierno que iba a poner fin al período conocido como década moderada. Este acontecimiento fue la culminación de un proceso de degradación ante la opinión pública de los moderados, que, en su última etapa, desde el 19 de septiembre de 1853, estuvieron representados por la presidencia en el consejo de ministros del conde de San Luis, Luis José Sartorius. Sartorius se convirtió en el símbolo de la corrupción de la clase dominante, y en encubridor de los negocios turbios de la reina madre María Cristina. El arranque de un pronunciamiento militar liderado por el general O'Donnell el 27 de junio de 1854, dio paso a una revolución popular el 17 de julio de aquel año, que a punto estuvo de costarle el trono a Isabel II. Cristino Martos, figura insigne del partido demócrata y testigo de aquellos acontecimientos, analiza los antecedentes que condujeron al estallido y el desarrollo de unos acontecimientos que desembocarían en el llamado bienio progresista (1854-1856), y que fueron un claro ensayo de la revolución de 1868. La obra, caracterizada por un estilo ágil y apasionado, cautivará al lector.

## JOSÉ CANALEJAS: SEMBLANZA DE UN ESTADISTA (1854-1912)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 256

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2943-9

**EDICIÓN:** julio de 2023

**PVP:** 20 €



**En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos**

### SINOPSIS

En José Canalejas Méndez coincidieron dos vocaciones que marcarían su devenir personal y político: la del jurista y la del humanista. Su formación le proporcionó una marcada tendencia a la ductilidad, la habilidad negociadora, la proyección a largo plazo de sus objetivos y la capacidad para superar conflictos íntimos y políticos, buscando alternativas mediante un esfuerzo de imaginación y, en ocasiones, de renuncia a posturas personales, en aras de alcanzar un acuerdo con el oponente. Canalejas fue hombre de convicciones, pero capaz de reconocer el error y de sobreponerse a él. Su asesinato en 1912, junto con el de Eduardo Dato en 1921, supuso la frustración de la esperanza de inyectar savia nueva al régimen de la Restauración, y la eliminación de uno de los más grandes estadistas que ha tenido España desde los inicios del régimen constitucional.

## LOS ORÍGENES DEL CONSEJO DE MINISTROS EN ESPAÑA. LA JUNTA SUPREMA DE ESTADO.

(Dos volúmenes)

Premio Nacional de Historia de 1979.

3.ª Edición completada

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 1.628

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2925-5

**EDICIÓN:** junio de 2023

**PVP:** 97 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Al celebrarse el bicentenario de la creación del Consejo de Ministros, el 19 de noviembre de 2023, la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado ha considerado oportuno reeditar el libro del profesor José Antonio Escudero, *Los orígenes del Consejo de Ministros en España*, fundamental y desde hace tiempo agotado.

La primera edición de este libro fue publicada en 1979 por la Editora Nacional, recibiendo el mismo año el Premio Nacional de Historia. La segunda apareció en 2001, merced a la Editorial de la Universidad Complutense. Transcurridas otras dos décadas, se publica esta tercera edición, precedida de unos Nuevos comentarios que actualizan y amplían cuanto se escribió en aquellos años, detallando además ahora los orígenes de la figura del Presidente del Consejo de Ministros.

La obra reconstruye la aparición y evolución del régimen ministerial a lo largo del siglo XVIII, por lo que es de consulta obligada para conocer las reformas borbónicas y la sucesión de los ministros y ministerios en esa centuria. Es decir, que este libro estudia, por una parte, los orígenes del régimen ministerial en España. Y, por otra, examina cómo fue el despacho del rey con los ministros en las distintas épocas, desde el despacho individual e informal al principio, hasta el colectivo y sistematizado después con todos los miembros del Gabinete.

Orígenes del régimen ministerial español, pues, y orígenes del despacho reglado y colectivo, que se llamó Junta Suprema de Estado en 1787 y Consejo de Ministros en 1823, es lo que el lector encontrará en las páginas de este libro –un clásico de la historia de la Administración– que ahora, con nuevos datos y consideraciones, felizmente reaparece.

## LOS CONSEJEROS DEL REY (1500-1836) Vol. I. Abad y la Sierra - Aragón y Moncada (Disponible solo en formato digital)

**DIRECTOR:** José Antonio Escudero

**AUTOR:** Javier Barrientos Grandon

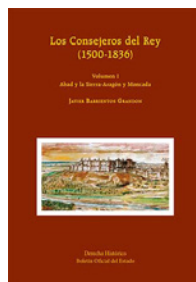
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 1.103

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**EDICIÓN:** Vols. I, II y III noviembre de 2023. Vol. IV marzo de 2024



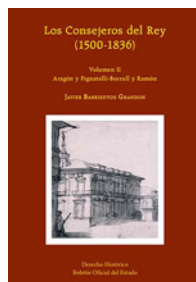
En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En esta magna obra, por su extensión y contenido, el autor efectúa un recorrido por el sistema de gobernación de la monarquía española, mediante el examen de los personajes que se integraron en el sistema polisindial o de los consejos. Por orden alfabético, y para el período 1500-1836, la estructura de cada biografía asume un modelo general que, con las variaciones accidentales derivadas de la naturaleza peculiar de cada consejo y de los datos y noticias que ha sido posible adquirir, gira en torno al oficio y la jurisdicción. Este criterio rector determina que su estructura no sea necesariamente cronológica y, así, las biografías cubren los siguientes ámbitos: de la identidad de la persona del consejero (nombre, títulos y dignidad); de la naturaleza del consejero (origen y patria); de la suficiencia del consejero (edad y cualidades del alma y del cuerpo); de la muerte del consejero y del oficio como perpetuo; de la familia del consejero (méritos y servicios de familia); de los méritos y servicios del consejero en cuanto a letras, armas y papeles y, eventualmente, dignidades en la iglesia; de su elección e ingreso y del cese en el oficio de consejero. Los datos y noticias que se ofrecen por el autor en cada biografía están debidamente justificados en notas a pie de página, en las que se consignan las fuentes, documentales y bibliográficas, que se han tenido a la vista, lo que nos sitúa ante un trabajo excepcional por su rigor técnico y originalidad.

**LOS CONSEJEROS DEL REY (1500-1836)**  
**Vol. II. Aragón y Pignatelli – Borrull y Ramón**  
(Disponible solo en formato digital)

**DIRECTOR:** José Antonio Escudero  
**AUTOR:** Javier Barrientos Grandon  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 1.239  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**EDICIÓN:** Vols. I, II y III noviembre de 2023. Vol. IV marzo de 2024



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

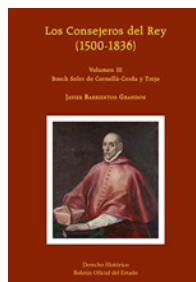
#### SINOPSIS

En esta magna obra, por su extensión y contenido, el autor efectúa un recorrido por el sistema de gobernación de la monarquía española, mediante el examen de los personajes que se integraron en el sistema polisindial o de los consejos. Por orden alfabético, y para el período 1500-1836, la estructura de cada biografía asume un modelo general que, con las variaciones accidentales derivadas de la naturaleza peculiar de cada consejo y de los datos y noticias que ha sido posible adquirir, gira en torno al oficio y la jurisdicción. Este criterio rector determina que su estructura no sea necesariamente cronológica y, así, las biografías cubren los siguientes ámbitos: de la identidad de la persona del consejero (nombre, títulos y dignidad); de la naturaleza del consejero (origen y patria); de la suficiencia del consejero (edad y cualidades del alma y del cuerpo); de la muerte del consejero y del oficio como perpetuo; de la familia del consejero (méritos y servicios de familia); de los méritos y servicios del consejero en cuanto a letras, armas y papeles y, eventualmente, dignidades en la iglesia; de su elección e ingreso y del cese en el oficio de consejero. Los datos y noticias que se ofrecen por el autor en cada biografía están debidamente justificados en notas a pie de página, en las que se consignan las fuentes, documentales y bibliográficas, que se han tenido a la vista, lo que nos sitúa ante un trabajo excepcional por su rigor técnico y originalidad.



**LOS CONSEJEROS DEL REY (1500-1836)**  
**Vol. III. Bosch Soler de Cornellá - Cerda y Trejo**  
(Disponible solo en formato digital)

**DIRECTOR:** José Antonio Escudero  
**AUTOR:** Javier Barrientos Grandon  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 1.223  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**EDICIÓN:** Vols. I, II y III noviembre de 2023. Vol. IV marzo de 2024



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

En esta magna obra, por su extensión y contenido, el autor efectúa un recorrido por el sistema de gobernación de la monarquía española, mediante el examen de los personajes que se integraron en el sistema polisindial o de los consejos. Por orden alfabético, y para el período 1500-1836, la estructura de cada biografía asume un modelo general que, con las variaciones accidentales derivadas de la naturaleza peculiar de cada consejo y de los datos y noticias que ha sido posible adquirir, gira en torno al oficio y la jurisdicción. Este criterio rector determina que su estructura no sea necesariamente cronológica y, así, las biografías cubren los siguientes ámbitos: de la identidad de la persona del consejero (nombre, títulos y dignidad); de la naturaleza del consejero (origen y patria); de la suficiencia del consejero (edad y cualidades del alma y del cuerpo); de la muerte del consejero y del oficio como perpetuo; de la familia del consejero (méritos y servicios de familia); de los méritos y servicios del consejero en cuanto a letras, armas y papeles y, eventualmente, dignidades en la iglesia; de su elección e ingreso y del cese en el oficio de consejero. Los datos y noticias que se ofrecen por el autor en cada biografía están debidamente justificados en notas a pie de página, en las que se consignan las fuentes, documentales y bibliográficas, que se han tenido a la vista, lo que nos sitúa ante un trabajo excepcional por su rigor técnico y originalidad.

**LOS CONSEJEROS DEL REY (1500-1836)**  
**Vol. IV. Cerdeño Monzón – Díaz de Argandoña**  
(Disponible solo en formato digital)

**DIRECTOR:** José Antonio Escudero  
**AUTOR:** Javier Barrientos Grandon  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 1.096  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**EDICIÓN:** Vols. I, II y III noviembre de 2023. Vol. IV marzo de 2024



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

En esta magna obra, por su extensión y contenido, el autor efectúa un recorrido por el sistema de gobernación de la monarquía española, mediante el examen de los personajes que se integraron en el sistema polisindial o de los consejos. Por orden alfabético, y para el período 1500-1836, la estructura de cada biografía asume un modelo general que, con las variaciones accidentales derivadas de la naturaleza peculiar de cada consejo y de los datos y noticias que ha sido posible adquirir, gira en torno al oficio y la jurisdicción. Este criterio rector determina que su estructura no sea necesariamente cronológica y, así, las biografías cubren los siguientes ámbitos: de la identidad de la persona del consejero (nombre, títulos y dignidad); de la naturaleza del consejero (origen y patria); de la suficiencia del consejero (edad y cualidades del alma y del cuerpo); de la muerte del consejero y del oficio como perpetuo; de la familia del consejero (méritos y servicios de familia); de los méritos y servicios del consejero en cuanto a letras, armas y papeles y, eventualmente, dignidades en la iglesia; de su elección e ingreso y del cese en el oficio de consejero. Los datos y noticias que se ofrecen por el autor en cada biografía están debidamente justificados en notas a pie de página, en las que se consignan las fuentes, documentales y bibliográficas, que se han tenido a la vista, lo que nos sitúa ante un trabajo excepcional por su rigor técnico y originalidad.

## LAS GLOSAS EMILIANENSES Y SILENSES

**AUTORES:** Varios

**DIRECTOR:** Claudio García Turza

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Fundación San Millán de la Cogolla

**PÁGINAS:** 678

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica y tapa dura

**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm

**EDICIÓN:** octubre de 2023

**ISBN:** 978-84-340-2952-1 (rústica)

**PVP:** 33,25 €

**ISBN:** 978-84-340-2951-4 (tapa dura)

**PVP:** 52,25 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Este libro da cuenta de los resultados de una investigación que se ha planeado con gran empeño, por medio de la publicación de una serie de estudios y documentos, que conforman el contexto en el que aparecen las glosas altomedievales conocidas como emilianenses y silenses, en que se encuentran unas cuantas huellas muy tempranas de nuestro romance en una variante navarro- aragonesa, como comentarios a un sermón en lengua latina.

De los trabajos que aparecen aquí, el epicentro se halla en la edición completa de los códices en que aparecen las glosas emilianenses y silenses, lo que nos muestra que estas surgen del trabajo que se desarrolla en los escritorios de monasterios como San Millán o Silos, que eran no solo los lugares centrales en la vida cultural del momento, sino que servían también de apoyo para el desarrollo la vida espiritual que se estaba dando entonces, gracias, entre otras cosas al gran esfuerzo que se hacía allí para adaptar la antigua liturgia hispana a la romana (a la vez que se sustituía la letra visigótica por la carolina), lo que no impidió, claro está, que se conservaran algunos elementos de aquella.

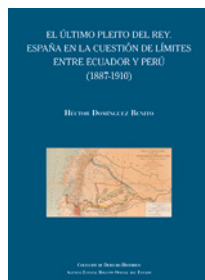
El libro proporciona una edición completa de los textos en que aparecen las glosas emilianenses y silenses, no solo de los fragmentos en que estas se encuentran. Y ello se hace por medio de una transcripción paleográfica que, sin complicar la lectura, permite su utilización en los trabajos filológicos; a lo que se añade, un aparato crítico. En todos los casos se cuenta con un estudio filológico de los textos.

En el ámbito de las glosas emilianenses se publica el código 60, s. IX de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, procedente de san Millán de la Cogolla, cuya copia, hecha hacia el año 900, contiene escritos de distinta procedencia, que tratan de asuntos muy diferentes.

En el ámbito de las glosas silenses, se publican, por un lado, los textos, de carácter heterogéneo, que componen el Liber sermonum de la antigua liturgia hispana, en su mayoría vinculadas al tiempo pascual, conservado en la British Library, s. XI y, por otro, el penitencial con el que, a modo de apéndice, termina este código; este último contiene las más de cuatrocientas glosas silenses. Como complemento de este penitencial se editan otros dos: el Penitentiale Aemilianense y el Penitentiale Cordubense.

## EL ÚLTIMO PLEITO DEL REY. ESPAÑA EN LA CUESTIÓN DE LÍMITES ENTRE ECUADOR Y PERÚ (1887-1910)

**AUTOR:** Héctor Domínguez Benito  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 168  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**EDICIÓN:** abril de 2024  
**ISBN:** 978-84-340-2978-1  
**PVP:** 20,00 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Junto con la negativa de Bolivia a acatar el laudo argentino acerca de su frontera con Perú en 1909, la inhibición de Alfonso XIII en la cuestión de límites entre Ecuador y Perú en el año 1910 supuso una de las mayores estocadas a la práctica de someter al juicio de terceros gobiernos la resolución de controversias territoriales en América Latina. En la presente monografía se ofrece una visión panorámica de este proceso arbitral a partir de documentación procedente de sus tres actores principales: el árbitro y los dos contendientes.

La rocambolesca historia de la participación de España en este litigio a lo largo de más de dos décadas es la historia de una Convención que nació muerta, la firmada en 1887 entre Emilio Bonifaz y Modesto Espinosa, y su vigoroso rescate contra todo pronóstico en el año 1904. Es también una historia de intrigas diplomáticas y de recurrentes sospechas de corrupción. Es, de hecho, la historia de una célebre y misteriosa filtración: la de los trabajos preparatorios de la sentencia que se estaban debatiendo en el Consejo de Estado y que fueron publicados por los agentes ecuatorianos, desencadenando una airada respuesta popular que, en último término, precipitaría la renuncia del árbitro.

## LA VISITA DE CARLOS IV A LA CIUDAD DE BARCELONA (1802)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 112

**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 20,6 x 13,4 cm

**ISBN:** 978-84-340-2151-8

**EDICIÓN:** noviembre de 2014

**PVP:** 26 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Edición facsímil del original conservado en la Biblioteca Nacional de España, en el que se relatan las fiestas organizadas por la ciudad de Barcelona con motivo de la visita efectuada por Carlos IV y María Luisa de Parma entre septiembre y noviembre de 1802.

La Familia Real se desplazó a la ciudad condal para recibir a la princesa María Antonia de Borbón-Dos Sicilias, destinada a convertirse en princesa de Asturias por su matrimonio con el futuro Fernando VII, y para despedir a la Infanta María Isabel, hija de Carlos IV, prometida del heredero del trono de Nápoles.

La llegada de la Real Familia y el arribo al puerto de Barcelona de la escuadra napolitana encargada del traslado de las princesas, dio lugar a esta obra conmemorativa, representativa por su estilo del aparato cortesano del Antiguo Régimen. La ciudad de Barcelona costeó las máscaras, carrozas alegóricas y fuegos de artificio como medio de granjearse el favor de la Corona, la cual desplegó su fasto por última vez a gran escala antes del estallido de la Guerra de la Independencia.

Los grabados desplegables van acompañados de una narración de las fiestas y poseen, junto con su belleza formal, un valor testimonial de una determinada concepción del poder que ya en la época, ante el estallido revolucionario en Francia, resultaba anacrónica.

## LA GOBERNACIÓN DE LA MONARQUÍA DE ESPAÑA. Consejos, Juntas y Secretarios de la Administración de Corte (1556-1700)

**PREMIO NACIONAL DE HISTORIA DE ESPAÑA 2016**

**AUTOR:** Feliciano Barrios Pintado

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITORES:** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
y Fundación Rafael del Pino

**PÁGINAS:** 604

**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2266-9

**EDICIÓN:** enero de 2016

**PVP:** 34 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta obra ha recibido el Premio Nacional de Historia de España correspondiente a 2016 que concede el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El premio tiene por objeto reconocer y estimular la importante labor de estudio e investigación histórica que viene realizándose en los temas relacionados con la historia de nuestro país.

El jurado ha elegido esta obra «por ser un modelo de gran síntesis histórica abarcando la gobernación de España de 1556 a 1700. Aporta novedades metodológicas y conceptuales y descubre las claves del funcionamiento interno de la Monarquía de los Austrias y la visión comparativa de las Españas. Es un estudio clásico que sin embargo enlaza con problemas actuales y las nuevas formas de hacer historia».

El autor, Feliciano Barrios, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Castilla-La Mancha es un reconocido especialista en la materia que nos ocupa, se adentra en el estudio de la monarquía hispánica bajo los Austrias desde su doble condición de Imperio universal y católico.

Como pieza central de tan vasto aparato y titular de una corona extendida sobre dos mundos, el rey es analizado en su simbología diversa: armas reales, insigne Orden del Toisón de Oro, sello real y firma regia. Pero la figura de monarca se convierte, a su vez, en un poderoso imán que genera un espacio para su desenvolvimiento, una corte y un sistema de gobierno.

El espacio es Madrid, el Real Alcázar y otros sitios reales como el Buen Retiro, de los que el autor efectúa una sugerente evocación como puntos de encuentro de pleiteantes, grandes, secretarios y consejeros.

La corte aparece marcada en la monarquía universal por un complejo entramado de precedencias, procesiones, bodas, bautismos y exequias reales, donde tanto los acontecimientos sacros como profanos son la excusa para mostrar un boato reflejo del poder de esa monarquía.

Finalmente, el autor afronta el análisis del sistema de gobierno polisindial, desde una perspectiva general con el estudio de los conflictos competenciales entre los Consejos de los diferentes reinos e instituciones y de los mecanismos regios de control, pasándose a continuación a tratar el significado y posición de cada uno de ellos, de sus principios, reglas y ritos para la emisión de las consultas.

## EL EMBAJADOR IMPERIAL HANS KHEVENHÜLLER (1538-1606) EN ESPAÑA

**AUTOR:** Alfredo Alvar Ezquerra

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

**PÁGINAS:** 758

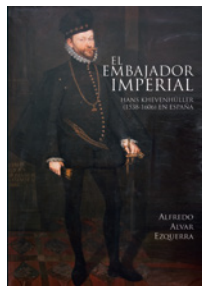
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2205-8

**EDICIÓN:** junio de 2015

**PVP:** 30 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Hans Khevenhüller nació en Spital (Carintia) en 1538 y murió en Madrid en 1606, ostentando el cargo de Embajador Imperial. Sus restos reposaron en los Jerónimos.

A raíz del empeño del doctor Alfredo Alvar por traducir el Breve extracto de algunos escritos familiares recogidos por Hans Khevenhüller y, sobre todo, su propia autobiografía (traducciones de Mónica Sáinz Meister e Ingrid Cáceres Würsign), se nos alumbró el apasionante mundo de las relaciones diplomáticas de las dos ramas de la Casa de Austria y los avatares del día a día de nuestro protagonista, desde antes de ser orador ante Felipe II hasta más allá de su muerte, con el estudio de su pinacoteca y su biblioteca, por ejemplo.

El Breve extracto es una excusa para ir más allá: se han estudiado por primera vez todos los envíos culturales entre Madrid y Viena/Praga desde los años 70 del siglo XVI en adelante; se han leído con profundidad los epistolarios de todos los embajadores de los Reyes Católicos (Felipe II y III) y los Emperadores, o incluso se han diseccionado los escritos diplomáticos españoles mandados y recibidos en Roma y Viena/Praga. La Europa de las cartas encriptadas y abiertas queda al descubierto y sus rutas, instrucciones y secretos desvelados. Igualmente, la fama y gloria de Hans fue ensalzada por su sobrino, también embajador, que se convierte en objeto de estudio de este libro, así como las estrategias familiares que conoció para sobrevivir en la Guerra de los Treinta Años, o la continuidad del apellido en la literatura e incluso el cine del siglo XX, entre otras cosas.

Fruto de esta inmensa labor científica es el descubrimiento de algunos manuscritos de capital importancia y hasta ahora olvidados, así como la constante lección de método histórico que nos ofrece el profesor Alfredo Alvar.

## MEMORIAS DE LA CONDESA DE ESPOZ Y MINA Apuntes para la historia del tiempo en que ocupó los destinos de aya de S. M. y A. y camarera mayor de palacio

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 432

**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura y rústica

**FORMATO:** 15 x 21,5 cm

**EDICIÓN:** octubre de 2014

**ISBN:** 978-84-340-2131-0 (tapa dura)

**PVP:** 25 €

**ISBN:** 978-84-340-2130-3 (rústica)

**PVP:** 13 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Doña Juana Vega (1805-1872), esposa del general navarro y héroe de la guerra de la Independencia Francisco Javier Espoz y Mina, desempeñó los cargos de aya y camarera de Isabel II en uno de los períodos más convulsos de su minoridad; la regencia del General Espartero entre 1841 y 1843.

La obra que ahora se presenta al lector con el título original de «Apuntes para la historia del tiempo en que ocupó los destinos de aya de S. M. y alteza y camarera de Palacio», fue redactada por la condesa en 1844, una vez proclamada la mayoría de edad de la reina, y es un facsímil de la edición del Congreso de los Diputados de 1910.

Estas memorias son más que una mera colección de anécdotas históricas o un repertorio de sucesos escabrosos. Tampoco fueron escritas desde un posicionamiento de rencor frente al triunfante partido moderado. Por el contrario, desde una actitud de generosidad y ecuanimidad, la autora refleja los difíciles equilibrios políticos que la regencia de Espartero intentó mantener entre moderados y progresistas una vez finalizada la primera guerra carlista, los mecanismos de funcionamiento del régimen constitucional español de 1837, las luchas intestinas en el seno de la familia real y las intrigas que acabaron con la regencia y condujeron a la precipitada declaración de mayoría de edad de la reina. Todo ello con un estilo sencillo, claro, elegante y ameno que garantiza el disfrute de una de las obras del género memorialístico más relevantes de nuestra historia contemporánea.



## LOS JURAMENTOS FORALES Y CONSTITUCIONALES DE FELIPE V EN LOS REINOS DE ESPAÑA (1700-1702)

**AUTOR:** Santos M. Coronas González  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 208  
**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2394-9  
**EDICIÓN:** mayo de 2017  
**PVP:** 21 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta obra efectúa un original y novedoso examen del cambio dinástico acaecido en España en 1700 desde la perspectiva de las relaciones del nuevo rey, Felipe V, con las viejas estructuras de la Monarquía Hispánica. Santos Manuel Coronas González analiza los itinerarios del soberano y su consorte, María Luisa de Saboya, en el territorio peninsular, con el objeto de proceder a los juramentos de las Leyes, Fueros y Privilegios de las coronas de Castilla y Aragón, Navarra y Territorios Forales, en lo que parecía un propósito de mantenimiento de la estructura federativa heredada de la Casa de Austria.

El detallado apéndice documental reproduce el ceremonial de los juramentos, que tenía un significado que iba más allá de lo meramente protocolario. Los avatares de la Guerra de Sucesión impactaron en estas previsiones iniciales por lo que se refiere a la Corona de Aragón pero, en esencia, el sentido último de los juramentos se mantuvo hasta el final del Antiguo Régimen, cuando el Estado liberal impuso la idea de la soberanía nacional como superación de las antiguas distinciones entre los territorios españoles.

Una de las líneas de trabajo más fecundas de Santos M. Coronas González, catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo, se refiere a la constitución histórica española, a la que dedicó varios trabajos prosiguiendo el pensamiento ilustrado de Campomanes, Jovellanos, Martínez Marina o Pedro José Pidal. Sin embargo, frente a las ideas centralizadoras de sus ilustres paisanos, hijas de una forma de entender la historia peninsular marcada por la política regia, asume la pluralidad y diversidad del antiguo orden hispano que se revela por última vez en los Juramentos forales y constitucionales de Felipe V, en un tiempo nuevo de dinastía y siglo.

## LA JORNADA REAL DE FELIPE III A PORTUGAL EN 1619

**AUTOR:** João Baptista Labanha  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 380  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2333-8  
**EDICIÓN:** septiembre de 2016  
**PVP:** 38 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La Jornada Real del Rey Don Felipe a su reino de Portugal en la primavera y verano de 1619 y en medio de unas circunstancias políticas complicadas, constituyó un gran acontecimiento, muy esperado y celebrado por los cronistas y poetas del momento. Hacía muchos años que el Rey de Portugal no visitaba el reino, y la principal intención de la visita regia era la de intensificar los vínculos del monarca con sus vasallos lusitanos. Para lograr la deseada propaganda, se encargó al cronista de Portugal la redacción de un relato encomiástico de la Jornada, que fue publicada en Madrid en 1622.

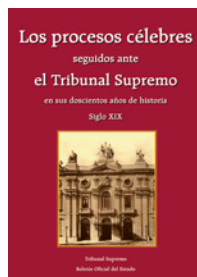
La edición, realizada por la Imprenta Real, se ilustró ricamente y se hizo en las dos lenguas, portugués y castellano, en lo que, sin duda, fue un gran alarde editorial en aquella época.

El autor del relato, João Baptista Lavanha (Lisboa c.1555-Madrid 1624), fue uno de los cosmógrafos y científicos que más se distinguió en las Españas filipinas, cuyos trabajos en la corte de los primeros Felipes marcaron toda una época de la ciencia náutica y de la navegación. También fue un erudito historiador. Escribió en ambas lenguas una gran cantidad de obras y su prestigio se mantiene aún.

Para ilustrar la obra convenientemente se recurrió a uno de los mejores grabadores que entonces fungían en la corte: Jan Schorkens (Amberes ¿1595-1630?), que había acompañado a la corte en la Jornada Real a Portugal, y era por tanto testigo de vista de todos los hechos relatados. Pero en esta tarea de ilustración tuvo también parte Domingos Vieira Serrão (Tomar, Portugal ¿1570?-1632), pintor de cámara del Rey, que fue el autor del dibujo para la mejor de las once láminas abiertas e impresas por Schorkens: la gran vista de la ciudad de Lisboa desde el Tajo.

## LOS PROCESOS CÉLEBRES SEGUIDOS ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO EN SUS DOSCIENTOS AÑOS DE HISTORIA (2 tomos, siglo XIX y siglo XX)

**DIRECTOR:** Jacobo López Barja de Quiroga  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Tribunal Supremo  
**PÁGINAS:** 872 (vol. I, 392 y vol. II, 480)  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN Vol. I:** 978-84-340-2108-2. **PVP:** 23 €  
**ISBN Vol. II:** 978-84-340-2109-9. **PVP:** 29 €  
**ISBN Obra completa:** 978-84-34-2107-5. **PVP:** 44 €  
**EDICIÓN:** mayo de 2014



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta obra colectiva, resultado de la integración de los trabajos de Magistrados y Letrados del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo bajo la dirección de Jacobo López Barja de Quiroga, es fruto de un minucioso proceso de selección, estudio y análisis de diversos procedimientos tramitados a lo largo de la historia de nuestro país, en los que tuvo intervención este Alto Tribunal.

Todos los procesos recogidos generaron en la historia social de España una evidente repercusión mediática. El lector podrá echar en falta algunos de innegable impacto en su época, pero ha de tenerse en cuenta el método de trabajo seguido: la selección de los procesos se ha realizado según el grado de relevancia social y periodística, pero teniendo en cuenta la existencia de un fallo del Tribunal Supremo, que dio respuesta, en la mayoría de los casos, a un recurso de casación planteado ante él.

En los dos tomos que integran esta obra, para los siglos XIX y XX, y en cada uno de los treinta y nueve capítulos, el esquema es similar. Se inicia con una somera explicación del motivo o razón por la que se aborda el suceso. A continuación se reflejan, en síntesis, los hechos ocurridos, así como el devenir del procedimiento en las instancias previas al Tribunal Supremo. En tercer lugar, se centra la atención en la intervención en cada uno de ellos del Tribunal Supremo y se añade, transcrita literalmente, la resolución dictada por este órgano. A ello se adicionan continuas referencias a la prensa de la época, y se enriquecen los capítulos con material gráfico proveniente de ella en la mayoría de los casos.

Por tanto, el lector tiene en sus manos algo más que una «crónica negra»: se trata de una obra de estudio y análisis llevada a efecto por personas altamente cualificadas desde el punto de vista técnico, que incorpora como un valor añadido la recopilación de las resoluciones dictadas por el Tribunal Supremo, tal y como fueron dictadas.

## LA ADMINISTRACIÓN DEL PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS

**DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:** Javier Alvarado Planas y Juan Carlos Domínguez Nafría

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

**PÁGINAS:** 388

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2106-8

**EDICIÓN:** mayo de 2014

**PVP:** 40 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta obra se publica con motivo del centenario de la creación del Protectorado español en Marruecos.

A estos efectos, trece profesores de Universidad han reunido sus esfuerzos para ofrecer al lector una trama argumental lo más amplia, objetiva y completa posible del Protectorado que España ejerció en Marruecos desde 1912 hasta 1956, centrándose preferentemente en los aspectos político-administrativos e institucionales más relevantes. No es, por tanto, una Historia definitiva, pero sí una perspectiva metodológica imprescindible.

En ese año de 1912 cuando se inicia uno de los episodios de nuestra Historia, que más tópicos ha producido en el imaginario histórico hispano: el desastre de Annual, el desembarco de Alhucemas, el mundo de los «africanistas», el servicio militar en Marruecos o el Tercio de extranjeros.

La visión de esta etapa sólo podría completarse desde una triple perspectiva: la de los españoles peninsulares, la de los marroquíes y la de quienes vivieron y asumieron ese pequeño territorio bajo aquella singular organización política durante casi medio siglo.

La función de la Alta Comisaría del Protectorado, la acción protectora a través de la oficina de intervención, el dispensario médico y la escuela, la figura de los interventores, la organización sanitaria, las instituciones educativas y culturales, las instituciones judiciales y el derecho hispano-marroquí, la Administración Militar y los últimos años del Protectorado, son algunos de los temas que se han abordado en esta obra.

Por supuesto que aunque la historia del Protectorado no se agota en estas trece visiones, al menos, los trabajos agrupados en esta obra tratan los aspectos más relevantes de la historia del Protectorado. De hecho, este libro formula interrogantes, propone reflexiones y deja la puerta abierta a nuevas interpretaciones.

En definitiva, aún queda trabajo para los historiadores en este campo del Protectorado, que no siempre lo fue de batalla.

## LA ADMINISTRACIÓN DE CUBA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

**DIRECTOR Y COORDINADOR:** Javier Alvarado Planas  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
**PÁGINAS:** 528  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2411-3  
**EDICIÓN:** agosto de 2017  
**PVP:** 40 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

El papel de Cuba en la fase final del imperio español en América fue extraordinariamente relevante desde diferentes perspectivas. Aparte de su valor simbólico como uno de los últimos vestigios de la América española, Cuba fue un instrumento de financiación y enriquecimiento de unas élites que desempeñaron un relevante papel político en la metrópoli. Fue el caso del general Serrano, capitán general de la Isla entre 1859 y 1862, esposo de una de las aristócratas más relevantes de la alta sociedad habanera como la condesa de San Antonio y hombre clave en la revolución de 1868.

Así pues, la imbricación de las élites hispano-cubanas tendría consecuencias tanto en la colonia como en la metrópoli, y el debate sobre el mantenimiento o abolición de la esclavitud en la Isla encendería los ánimos en el sexenio revolucionario. Pero, además, la obra colectiva «La Administración de Cuba en los siglos XVIII y XIX», va más allá de lo hasta ahora expuesto, ya que en sus capítulos se desentraña el devenir cubano durante más de un siglo de dominación española, cubriéndose las más variadas facetas. Las élites, como queda dicho, la Hacienda, la posición de Cuba en la política exterior española, las estructuras administrativas de la Isla, la política sanitaria y educativa de España en la colonia, la ciencia en Cuba, la posición de los capitanes generales y, como colofón, los estertores finales de la presencia española, con el debate sobre un tardío estatuto de autonomía que no evitó el trauma de la guerra y la herida de la ruptura entre Cuba y la metrópoli, aparecen en la obra de forma amena y precisa. Resulta evidente que, a día de hoy, para España, Cuba no es un país sino un sentimiento o una emoción que todavía perdura en el alma española.

La obra es novedosa por su alcance general, ya que la bibliografía es abundante por lo que toca al análisis de la génesis y consecuencias de la guerra de 1898, pero escasa en un estudio riguroso de todas las facetas de la vida colonial cubana.

## DEFINICIONES Y ELEMENTOS DE TODAS LAS CIENCIAS

**ESTUDIOS INTRODUCTORIOS:** M.<sup>a</sup> Ascensión Hernández Vázquez  
y Antón Costa Rico

**TRADUCTOR:** Miguel Copin

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Universidad Nacional de Educación a Distancia

**PÁGINAS:** 374

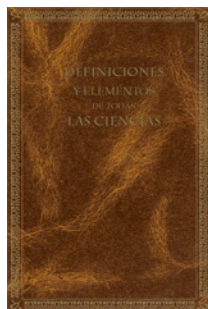
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 10 x 16 cm

**ISBN:** 978-84-340-2142-6

**EDICIÓN:** diciembre de 2014

**PVP:** 29 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Rescatado del fondo antiguo de la Biblioteca Central de la UNED, este facsímil es un canto a la importancia del saber y la educación.

Llama la atención el exquisito uso de la tipografía como recurso que facilita su lectura y ayuda a su comprensión.

Sus delicadas láminas, llenas de arte y belleza, subrayan la importancia que han tenido las ilustraciones y grabados a lo largo de la historia del libro para complementar el texto y ayudar así a su composición y transmisión del conocimiento.

Sus contenidos sobre las cuestiones prácticas y cotidianas del saber, asociadas o contadas a través de los dioses de la mitología griega, atrapan al lector en su lectura.

## EL LICENCIADO VIDRIERA VISTO POR AZORÍN

**ESTUDIOS INTRODUCTORIOS:** José-Carlos Mainer

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Residencia de Estudiantes

**PÁGINAS:** 216

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica (flexbinder)

**FORMATO:** 12,5 x 19,2 cm

**ISBN:** 978-84-340-2326-0

**EDICIÓN:** diciembre de 2016

**PVP:** 22 €



**En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos**

### SINOPSIS

Con este facsímil, la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y la Residencia de Estudiantes –que publicó en su día la primera edición– contribuyeron a la celebración del cuarto centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, rescatando esta obra de 1915 que fue un singular homenaje al autor del Quijote por parte de Azorín, el escritor de su tiempo que más demorada y perspicaz atención le consagró.

La relectura azoriniana de *El Licenciado Vidriera*, una de las más conocidas Novelas ejemplares, es también una personal reflexión sobre la condición intelectual y, según Alfonso Reyes, su autor la distinguió como «mi mejor libro».

## EL BOE HACE HISTORIA

**AUTOR:** Francisco Bobillo  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 422  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 22 x 27 cm  
**ISBN:** 978-84-340-1830-3  
**EDICIÓN:** diciembre de 2008  
**PVP:** 48 €



### SINOPSIS

El profesor don Francisco Bobillo nos ofrece un relato erudito y riguroso, a la vez que entretenido y de lectura amena, de lo que ha sido la Historia de España y de la del diario oficial desde sus orígenes en 1661 hasta el momento presente.

Más de tres siglos de historia magníficamente expuesta en los doce capítulos que conforman esta obra, con numerosas reproducciones facsímiles y una cuidada selección de imágenes e ilustraciones de cada época.

Se incluyen al final unos anexos con información sobre impresores, precios, formatos e índice onomástico.



## EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, TESTIMONIO DE LA HISTORIA

**AUTOR:** Juan Pro Ruiz  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 256  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 21 x 30 cm  
**ISBN:** 84-340-1676-1  
**EDICIÓN:** octubre de 2006  
**PVP:** 40 €



### SINOPSIS

La obra del profesor Pro Ruiz expone los hechos más relevantes de la Historia de España acaecidos durante los siglos XIX y XX, acompañados de imágenes e ilustraciones de la época.

Complementan la narración 114 reproducciones facsímiles de la Gaceta de Madrid y el Boletín Oficial del Estado que testimonian los acontecimientos relatados.

Precede a la obra una introducción del autor en la que analiza la evolución histórica de la Gaceta y el Boletín.

## CARLOS III, LA ILUSTRACIÓN DE LAS IMPRENTAS OFICIALES

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 572

**ENCUADERNACIÓN:** Piel y géltext

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**EDICIÓN:** 1988

**ISBN:** 84-340-0319-8 (Piel)

**PVP:** 159,21 € (Piel)

**ISBN:** 84-340-0319-4 (Géltex)

**PVP:** 56,01 € (Géltex )



### SINOPSIS

Edición facsímil preparada con motivo de la conmemoración «Carlos III y la Ilustración», con ocasión del segundo centenario de la muerte de este monarca.

Una miscelánea de Reales Cédulas sobre los aspectos más destacados del movimiento ilustrado: política y administración, justicia, hacienda, enseñanza, industria y comercio, urbanismo, obras públicas, transportes y usos y costumbres.

La obra ofrece una panorámica de la actividad legislativa durante el reinado de Carlos III, de indudable interés para el conocimiento de la España del siglo XVIII.

## COLECCIÓN DE MEMORIAS Y NOTICIAS DEL GOBIERNO GENERAL Y POLÍTICO DEL CONSEJO

**AUTOR:** Antonio Martínez Salazar

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

**PÁGINAS:** 774

**ENCUADERNACIÓN:** Géltext

**FORMATO:** 21 x 31 cm

**ISBN:** 84-340-1378-9

**EDICIÓN:** 2002

**PVP:** 50 €



### SINOPSIS

La obra de Martínez Salazar es, sin duda, una de las obras fundamentales para el conocimiento de la Administración Central española en el Antiguo Régimen.

Contiene, además, cuatro preciosos grabados de iconografía administrativa con la forma de reunirse el Consejo Real de Castilla y la Sala de Alcaldes de Casa y Corte.

Su lectura nos introduce en el ordinario gobierno de la Corona y en la vida administrativa de la corte durante el siglo XVIII.

## CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1812

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 260 (dos tomos)

**ENCUADERNACIÓN:** Guáflex

**FORMATO:** 11 x 15 cm

**ISBN:** 978-84-340-2021-4

**EDICIÓN:** marzo de 2012

**PVP:** 34 €



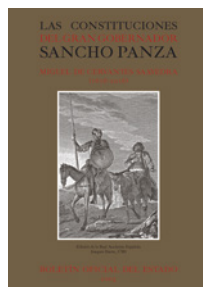
### SINOPSIS

El tomo I es una reproducción de la Constitución de 1812, realizada en 1822 por José María de Santiago, grabador de Cámara y Real Estampilla de S. M.

El tomo II contiene un estudio preliminar a la primera edición iconológica de la Constitución de Cádiz a cargo de Santos M. Coronas.

## LAS CONSTITUCIONES DEL GRAN GOBERNADOR SANCHO PANZA

**AUTOR:** Miguel de Cervantes Saavedra  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 150  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 21 x 30 cm  
**ISBN:** 84-340-1616-8  
**EDICIÓN:** diciembre de 2005  
**PVP:** 15 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta obra facsímil reproduce contenidos de la parte II del llamado «Quijote de Ibarra o de la Academia» de 1780, la más bella de las ediciones históricas de la gran obra universal, debida a la iniciativa de la Real Academia Española, que contó con la colaboración del pintor Antonio Carnicero y del grabador José del Castillo, entre otros artistas de la época.

El extracto de la parte II nos expone el pensamiento que don Quijote traslada a Sancho para el buen gobierno de su ínsula Barataria, a través de una serie de máximas y consejos que mezclan sentido común y realismo con el humanismo e idealismo propios del caballero andante.

## CONSTITUCIONES ESPAÑOLAS 1812, 1837, 1845, 1869, 1876, 1931 y 1978

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Congreso de los Diputados

**PÁGINAS:** 444

**ENCUADERNACIÓN:** Piel y géltext

**FORMATO:** 22 x 31 cm

**EDICIÓN:** enero de 2011

**ISBN:** 84-340-1293-6 (Piel)

**PVP:** 160 € (Piel)

**ISBN:** 978-84-340-1952-2 (Géltex)

**PVP:** 70 € (Géltex)



### SINOPSIS

Reproducción facsímil de los originales depositados en el Archivo del Congreso de los Diputados.

La edición en piel se presenta, numerada, impresa en papel verjurado y encuadernada en piel de cabra, con estuche, también en piel.

## NOVÍSIMA RECOPIACIÓN DE LAS LEYES DE ESPAÑA

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 2.000 (seis volúmenes)

**ENCUADERNACIÓN:** Géltxex

**FORMATO:** 21 x 29,7 cm

**ISBN:** 84-340-0509-3

**EDICIÓN:** 1993

**PVP:** 100 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

El Boletín Oficial del Estado ofrece esta cuidada edición facsímil de la Novísima Recopilación de las Leyes de España, sancionada por Carlos IV en 1805, y que reviste particular interés en cuanto última recopilación oficial de la legislación castellana. Dividida en 12 libros y 340 títulos, contiene más de 4.000 leyes, autos y pragmáticas.

La edición incluye también el Suplemento de los años 1805 y 1806, así como los índices de los libros en que se divide esta obra, que constituye un antecedente inmediato de nuestro Ordenamiento Jurídico y fuente a la que aún hoy es imprescindible acudir.

## LAS SIETE PARTIDAS

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 1.776 (tres volúmenes)

**ENCUADERNACIÓN:** Géltext

**FORMATO:** 21 x 29,7 cm

**ISBN:** 978-84-340-0223-X

**EDICIÓN:** septiembre de 2011

**PVP:** 185 €

**Novedad:** Edición en rústica: 60 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Aún hoy es preciso acudir en algunos casos a Las Partidas para conocer el Derecho vigente.

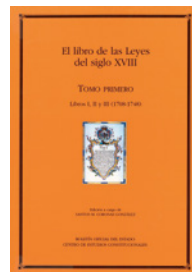
Sólo la edición de 1555, glosada por Gregorio López y reproducida en facsímil, puede considerarse como texto auténtico, por reconocerle este carácter la Real Cédula de 7 de septiembre de 1555.

Las Siete Partidas de Alfonso X constituyen un testimonio histórico de especial valor e incluso un monumento literario. A los investigadores de estas materias se ofrece igualmente la edición.



## EL LIBRO DE LAS LEYES DEL SIGLO XVIII (1708-1781)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
**PÁGINAS:** 3.224 (cuatro tomos y libro índice)  
**ENCUADERNACIÓN:** Géltext  
**FORMATO:** 30 x 21 cm  
**ISBN:** 84-340-0872-6  
**EDICIÓN:** octubre de 1996  
**PVP:** 100 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Bajo este título genérico se edita la «Colección de Impresos Legales y otros papeles del Consejo de Castilla», mandada formar por el conde de Campomanes.

La presente edición se compone de los doce primeros libros de la Colección (1708-1781) que, en su conjunto, forman un corpus legal íntegro, no mutilado ni extractado, como en las recopilaciones al uso, de las diferentes normas publicadas por el Consejo de Castilla del siglo XVIII.

El Libro-Índice de la Colección, que resume su contenido en orden alfabético, se reproduce en edición facsímil.

## EL LIBRO DE LAS LEYES DEL SIGLO XVIII. ADICIÓN (1782-1787)

**PÁGINAS:** 720  
**ISBN:** 84-340-1353-3  
**PVP:** 25 €

## EL LIBRO DE LAS LEYES DEL SIGLO XVIII. ADICIÓN (1788-1795)

**PÁGINAS:** 736  
**ISBN:** 84-340-1352-5  
**PVP:** 25 €

## RECOPILACIÓN DE LEYES DE LOS REYNOS DE LAS INDIAS

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
**PÁGINAS:** 2.140 (tres volúmenes)  
**ENCUADERNACIÓN:** Géltx  
**FORMATO:** 22 x 31 cm  
**ISBN:** 84-340-1037-2  
**EDICIÓN:** 1998 (agotada)  
**PVP:** 108,18 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Edición facsímil. Recoge la legislación atinente a la materia, por orden cronológico, mandada imprimir y publicar por Carlos II.

Reproduce la edición realizada en Madrid en 1791, hecha de orden del Real y Supremo Consejo de las Indias.

Está dividida en tres tomos con el índice general, y al principio de cada tomo el índice especial de los títulos que contiene.

## REPORTORIO DE LAS LEYES DE CASTILLA

**AUTOR:** Hugo de Celso

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

**PÁGINAS:** 728 (seis volúmenes)

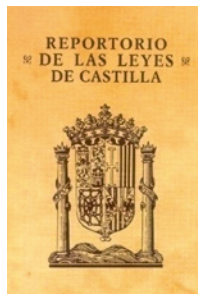
**ENCUADERNACIÓN:** Géltext

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**ISBN:** 84-340-1188-3

**EDICIÓN:** 2000

**PVP:** 60,10 €



### SINOPSIS

Condenado por herejía y bigamia, Hugo de Celso escribió el Reportorio universal de las leyes de Castilla con el fin de financiar su fuga de las cárceles de la Inquisición de Toledo.

Fue el diccionario jurídico más famoso y usado en Castilla durante los siglos XVI y XVII.

Sirvió de eficaz guía a jueces, abogados y juristas en general para interpretar y, sobre todo, localizar la dispersa, abundante y, en ocasiones, contradictoria normativa de la época.

## LOS FUEROS DE CASTILLA

**AUTOR:** Javier Alvarado Planas

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

**PÁGINAS:** 664

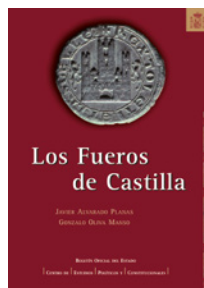
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 17 x 25 cm

**ISBN:** 84-340-1512-9

**EDICIÓN:** 2004

**PVP:** 60 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta obra es un estudio jurídico e histórico, a la vez que una edición crítica del derecho territorial de la Castilla medieval.

Frente a la más reciente historiografía, que presentaba Los Fueros de Castilla como un derecho no territorial, señorial, antirregio y de carácter privado, este novedoso estudio muestra la existencia de un derecho interestamental, emanado del propio monarca y finalmente sancionado por Alfonso X en 1272-1273, con carácter territorial o comarcal.

Junto al estudio jurídico y evolutivo de los diversos manuscritos se publica, por primera vez, una edición crítica de tales fueros y fazañas.

La sobrecubierta reproduce el sello de Fernando III, rey de Castilla, según un brocado hallado en la tumba de Alfonso VIII, rey de Castilla.

## LAS ÓRDENES Y CONDECORACIONES CIVILES DEL REINO DE ESPAÑA

**AUTOR:** Alfonso Ceballos-Escalera y Gila

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

**PÁGINAS:** 502

**ENCUADERNACIÓN:** Géltext

**FORMATO:** 17 x 25 cm

**ISBN:** 84-340-1418-1

**EDICIÓN:** 2003

**PVP:** 42 €



### SINOPSIS

Los honores y distinciones como instrumento de gratificación estatal han existido y existen en todos los regímenes políticos, sean monárquicos o republicanos y con independencia de su particular orientación ideológica.

España cuenta con un variado acervo de Órdenes y Condecoraciones, algunas de ellas muy antiguas y prestigiosas, que forman parte por derecho propio de nuestro patrimonio jurídico e iconográfico.

Esta obra constituye una investigación pormenorizada de su génesis y posterior evolución histórica, además de una valiosa aportación para tratar de conceptualizar el derecho Premial en el marco de las ciencias jurídicas y sociales.

## EL VIAJE DE TORRES DE VERACRUZ A MANILA

**AUTOR:** Breet Hilder

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Ministerio de Asuntos Exteriores

**PÁGINAS:** 200

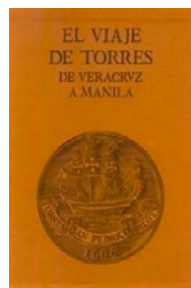
**ENCUADERNACIÓN:** Piel

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**ISBN:** 84-340-0520-4

**EDICIÓN:** 1993

**PVP:** 147,42 €



### SINOPSIS

Edición de lujo de la obra de Brett Hilder sobre el descubrimiento de la costa meridional de Nueva Guinea, de las aguas australianas de Cabo York y del Estrecho de Torres, por el capitán Luis Báez de Torres en 1606.

Edición de Francisco Utray, embajador de España, con prólogo de Carlos Fernández-Shaw.

## EL MINISTERIO FISCAL ESPAÑOL

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Ministerio de Justicia

**PÁGINAS:** 264

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 24,5 x 31 cm

**ISBN:** 978- 84-340-1686-9

**EDICIÓN:** mayo de 2007

**PVP:** 50 €



### SINOPSIS

Con motivo de la celebración del veinticinco aniversario de la promulgación del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, se ha publicado esta magnífica obra que pretende ser una aproximación a los orígenes del Ministerio Fiscal.

Después de la presentación, prólogos del Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Ministro de Justicia; la intervención de su Majestad el Rey y la del Fiscal General del Estado, se inicia el texto con un artículo sobre los Fiscales del Antiguo Régimen (siglos XIII-XVIII).

Continúa con una visión de su evolución hasta la concepción actual como órgano constitucional, incorporando al texto algunos fragmentos de las Memorias que el Fiscal General del Estado presenta al Gobierno (desde 1883 a 2006) y que constituyen una buena muestra de la situación y los problemas de la sociedad española en el campo de la justicia.

Tras otro artículo sobre el Ministerio Fiscal a partir de la Constitución de 1978, y una galería de retratos de los Fiscales Generales de la etapa constitucional, se analiza la historia del Palacio del Marqués de Fontalba y su entorno en el Paseo de la Castellana, sede de la Fiscalía General del Estado. Para finalizar, un exquisito recorrido gráfico por el Palacio y una selección de algunos objetos artísticos del mismo.

## ESPAÑA DIVIDIDA EN PROVINCIAS E INTENDENCIAS

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Instituto Nacional de Administración Pública  
**PÁGINAS:** 1.448 (dos tomos)  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 21 x 30 cm  
**ISBN:** 84-340-1303-7  
**PVP:** 195 €



### SINOPSIS

Entre 1777 y 1792, el conde de Floridablanca desempeñó la primera Secretaría de Estado, entre dos reinados, etapa de máxima realización de proyectos ilustrados, entre ellos los geográficos y estadísticos. En 1785, el conde, por indicación de Carlos III, ordenó a los intendentes reales la formación de una relación que reflejara la división del reino, división compleja, ya que las provincias e intendencias quedarían subdivididas en partidos, corregimientos y alcaldías, distinguiéndose entre tierras de realengo, señoríos y tierras de las órdenes militares.

El tomo I de esta obra es un facsímil de la materialización del encargo en su edición por la Imprenta Real en 1789, y va precedido de un estudio preliminar de don Miguel Artola, que analiza la evolución de la organización territorial del reino durante el antiguo régimen hasta la moderna división de Javier de Burgos en 1833.

El tomo II o Nomenclátor permite acceder a las poblaciones por orden alfabético y conocer, gracias a la clave correspondiente, su régimen y categoría.

En definitiva, la obra que se ofrece aporta una valiosísima información sobre la configuración de España en vísperas del final del Antiguo Régimen, y su bella edición es reflejo del reformismo borbónico en la materia.



## PASCUAL MADDOZ: LA PROVINCIA DE MADRID EN EL DICCIONARIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO-HISTÓRICO DE ESPAÑA (1845-1850)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Universidad Carlos III de Madrid

**PÁGINAS:** 916 (incluye CD-ROM)

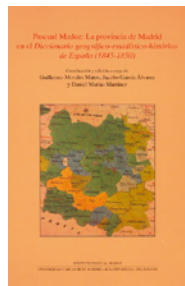
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 21 x 30 cm

**ISBN:** 978-84-340-1736-8

**EDICIÓN:** 2007

**PVP:** 75 €



### SINOPSIS

Esta obra está basada en el Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y sus provincias de Ultramar de Pascual Madoz, también conocido como el Diccionario de Madoz, o más aún, «el Madoz», publicado en 16 volúmenes, entre 1845 y 1850.

Lo que pretende esta publicación es ampliar y completar la única edición realizada hasta ahora que recogía todos las voces del Diccionario de Madoz concernientes al territorio de la provincia de Madrid.

Además de un estudio introductorio, contiene los mapas y planos del Atlas de España y sus posesiones de Ultramar de Francisco Coello, correspondientes a la provincia y, finalmente, un índice toponímico detallado y adaptado a la división administrativa actual que facilitará considerablemente su consulta.

Esta edición se acompaña de algunas ilustraciones cartográficas extraídas de la segunda edición de la hoja de la provincia de Madrid del Atlas de España y su provincia de Ultramar.

Se incluye un CD ROM con cartografía de Francisco Coello: reproducciones del mapa de la provincia de Madrid, el detalle de un sector noroeste del mismo y el plano de la Villa de Madrid, con las explicaciones complementarias redactadas por el propio Madoz.

## EL TRIBUNAL SUPREMO DEL REINO DE ESPAÑA ESTUDIO HISTÓRICO E INSTITUCIONAL

**AUTORES:** Alfonso de Ceballos-Escalera Gila y Félix Martínez Llorente

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Tribunal Supremo

**PÁGINAS:** 326

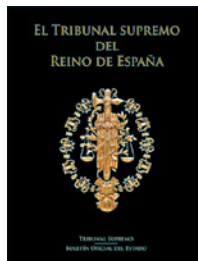
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 24,5 x 31 cm

**ISBN:** 978-84-340-2452-6

**EDICIÓN:** diciembre de 2017

**PVP:** 105 €



### SINOPSIS

La presente obra realiza un recorrido por la historia de nuestro Tribunal Supremo, partiendo de su creación por la Constitución de 1812. En un estilo ameno y didáctico, los autores exponen todos los avatares que sufrió dicha Institución en las diferentes etapas políticas del Estado Liberal, los cambios organizativos, sus diferentes sedes, la incidencia en su funcionamiento causado por el estallido de la guerra civil y el nuevo marco surgido como consecuencia de la aprobación de la Constitución de 1978.

Los autores se centran de manera especial en la historia y reformas que sufrió su actual sede, el antiguo monasterio de las Salesas Reales, el incendio del palacio de Justicia en 1915 y las posteriores obras de reconstrucción finalizadas en 1926. Finalmente, la historia de la Institución recibe un detallado tratamiento con la relación de los presidentes del Supremo, con reseñas biográficas para cada uno de ellos, así como relaciones de todos aquellos que ostentaron la condición de magistrados.

La obra se enriquece con un impresionante soporte gráfico que nos muestra la simbología de la Institución, tanto en la decoración de su sede como en las insignias de sus diferentes miembros, con una especial referencia a su patrimonio documental e incorporando una relación de la bibliografía existente en la materia.

## LA REAL Y AMERICANA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA (1815-2015)

**AUTOR:** Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Ministerio de Asuntos Exteriores  
**PÁGINAS:** 312  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica y tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**EDICIÓN:** noviembre de 2015  
**ISBN:** 978-84-340-2265-2 (rústica)  
**PVP:** 62 €  
**ISBN:** 978-84-340-2263-8 (tapa dura)  
**PVP:** 73 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La Real Orden de Isabel la Católica es de facto la primera en la jerarquía de las Órdenes civiles españolas –apenas se conceden collares del Toisón de Oro ni cruces de la Orden de Carlos III–, porque está muy difundida en España y en el resto del mundo, y porque por su carácter de instrumento de las relaciones internacionales goza de un gran prestigio internacional. Un prestigio que es mucho mayor en el ámbito en el que nació en 1815, es decir en los países iberoamericanos y demás del mundo hispánico, en los que apenas ha habido en la última centuria un solo presidente ni un solo mandatario que no haya recibido sus insignias. Se trata, pues, de un premio estatal de gran raigambre histórica, y el de mayor difusión y prestigio internacional.

## LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III

**AUTOR:** Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre  
**PÁGINAS:** 520  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 24,5 x 31 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2334-5  
**EDICIÓN:** junio de 2017  
**PVP:** 115 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta edición sobre la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, coincide con la serie de actos que han tenido lugar en nuestro país con motivo del tercer centenario del nacimiento del «rey ilustrado».

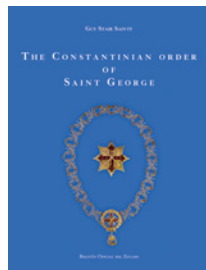
La citada Orden fue establecida por Carlos III mediante Real Cédula de 19 de septiembre de 1771, con el lema latino «Virtuti et Merito». Su finalidad premial era recompensar a aquellas personas que se hubiesen destacado especialmente por sus buenas acciones en beneficio de España y la Corona. Desde su creación, es la más distinguida condecoración civil que puede ser otorgada en España y aunque en su origen era encuadrable dentro de la categoría de las órdenes de caballería, formalmente se convirtió en orden civil en 1847.

El autor, reconocido especialista en la materia, lleva a cabo en primer lugar un estudio de los antecedentes existentes en los países de nuestro entorno en los que reinó la Casa de Borbón: en Francia, las órdenes del Espíritu Santo y San Luís y en las dos Sicilias la de San Genaro. A continuación, efectúa una semblanza biográfica del rey fundador, y acomete un minucioso estudio de la evolución de la Orden en los diferentes reinados y etapas históricas, para concluir con una serie de apéndices de personal, documental y cronológico.

La obra, visualmente, incorpora una impresionante serie iconográfica de medallas, retratos, collares, mantos y diferentes artes decorativas, que no solo la embellecen, sino que también apoya y clarifica las líneas expositivas del texto.

## LA ORDEN CONSTANTINIANA DE SAN JORGE Y LAS FAMILIAS ÁNGELO, FARNESIO Y BORBÓN QUE LA RIGIERON (versión en inglés y versión en español) **AGOTADO**

**AUTOR:** Guy Stair Sainty  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 580  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 24,5 x 31 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2506-6  
**EDICIÓN:** diciembre de 2019 (agotadas)  
**PVP:** 180 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Según la leyenda, la Orden Constantiniana es la institución caballeresca más antigua; la fundó Constantino el Grande y la dirigieron varios emperadores bizantinos y sus descendientes. A pesar del apoyo de múltiples escritores a esta cronología, incluso hasta bien entrado el siglo XX, tiene poca base histórica. De todas formas, las familias Ángelo, Farnesio y Borbón, que han ostentado el Gran Maestrazgo, sí pueden afirmar ser descendientes de la familia imperial bizantina, aunque sea por línea materna, y la cruz de la Orden es una réplica de la que Constantino vio en la visión que relatan tanto Lactancio como Eusebio, que escribieron poco después de la derrota de Maximiano en la batalla del Puente Milvio.

La aparición de la Orden a mediados del siglo XVI, cuando la Europa cristiana se encontraba bajo el ataque de un militante Imperio Otomano, le granjeó casi inmediatamente el apoyo papal, y, a finales del XVII, la Orden tenía miembros procedentes de toda la península italiana, de España, de Baviera, de Austria y de Bohemia, de Croacia y de Polonia. Hoy en día, la mayoría de los miembros de la Orden proceden de Italia y España, pero también hay miembros de Portugal, Francia, Bélgica, Gran Bretaña y Luxemburgo, así como grupos más pequeños en los Países Bajos, Alemania y Suecia y un número creciente de miembros procedentes de los Estados Unidos.

Esta obra examina la conversión de Constantino y las historias de los Grandes Maestrazgos de los Ángelo, los Farnesio y los Borbón, haciendo muy frecuentemente referencia a documentos sin publicar hasta la fecha que se encuentran en los archivos vaticanos y en los archivos Farnesio y Borbón, en Nápoles. Estos documentos confirman la cercanía de la Orden con la Iglesia y la alta estima en la que la tuvieron distintos papas, al igual que su autonomía por ser sujeto del derecho canónico, independiente de cualquier corona o soberanía temporal. Este estatus único permitió a sus Grandes Maestres hereditarios conservar esta dignidad tras la absorción del antiguo Reino de las Dos Sicilias dentro de una Italia unida. La autonomía de la Orden, junto a los estrechos lazos que unen al Gran Maestro con la Corona Española, significa que los ciudadanos españoles e italianos (así como los de varios otros Estados que han reconocido a la Orden) pueden obtener permiso para lucir las insignias de la Orden.

En 2018 se cumplió el 300 aniversario de la bula papal *Militantis Ecclesiae*, que confirmó y aprobó actas papales previas referidas a la Orden y estableció los derechos y privilegios de la Orden, sus Grandes Maestres y sus miembros. A principios del siglo XX, los papas San Pío X y Benedicto XV concedieron nuevos privilegios a la Orden y aprobaron sus estatutos, mientras que el por entonces futuro papa Pío XII fue admitido en la Orden en 1913. En la actualidad, la Orden realiza obras de caridad, de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia y entre sus miembros se encuentran unos 13 cardenales y cerca de 30 miembros de familias reinantes o antiguamente reinantes.

## MARÍA ISABEL DE BRAGANZA La Reina del Prado

Edición conmemorativa del bicentenario  
de la fundación del Museo del Prado (1819-2019)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 268

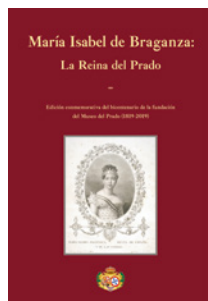
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm

**ISBN:** 978-84-340-2547-9

**EDICIÓN:** abril de 2019

**PVP:** 27 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La obra que el lector tiene en sus manos pretende ser un homenaje a una de las figuras más desconocidas de nuestra historia, la reina de España María Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII entre 1816 y 1818, inspiradora de la creación del Museo del Prado. Los facsímiles que en ella se reproducen, procedentes de la biblioteca de la Real Academia de la Historia, permiten asistir a su corta trayectoria vital, desde su entrada en la villa y corte hasta sus honras fúnebres, tanto en Madrid como en Roma. Igualmente, de la misma biblioteca proceden los extractos de las obras de Mesonero Romanos y el marqués de Villaurrutia que efectúan mención al significado político y humano de su persona. En cuanto a las ilustraciones, completan la información sobre la reina en su faceta de mecenas de las artes, siendo alguna de ellas inédita en España, como su retrato por Goya del Meadows Museum de Dallas. En definitiva, se ha procurado por la editorial del BOE realizar una obra evocadora de una joven reina que no pudo tener la significación humana, dinástica y política que por su educación, bondad y altura de miras hubiera merecido.

## DIARIO DEL SEÑOR D. CRISTÓVAL CRESPI DESDE EL DÍA EN QUE FUE NOMBRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ARAGÓN

**AUTOR:** Gonzalo Crespi de Valldaura y Bosch Labrús

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 164

**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2040-5

**EDICIÓN:** octubre de 2012

**PVP:** 42 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Edición a cargo de D. Gonzalo Crespi de Valldaura y Bosch Labrús, Conde de Orgaz y presentación de Feliciano Barrios.

La obra es el Diario de don Cristóbal Crespi, alto dignatario de la monarquía de España del siglo XVII, que desarrolla su periplo administrativo dentro del régimen gubernativo de Consejos, especie de organismos pluripersonales de Consejos, especie de organismos pluripersonales de carácter consultivo y con atribuciones de ordinario gobierno.

Si bien este Diario no descubre nada que no se pueda encontrar en otras fuentes: consultas del Consejo de Aragón o Libro de Montesa, sí es un complemento para incidir en aquello que no ha sido narrado en otra parte, como por ejemplo, las controversias sobre algunas de las consultas, la composición del Consejo o las discusiones por el protocolo.

## 1870. EL AÑO DE «LA ESPAÑA TRÁGICA» DE GALDÓS

Commemoración de los 150 años de la elección como rey de España de Amadeo de Saboya y del asesinato del general Prim (1870-2020), así como del centenario de la muerte de don Benito Pérez Galdós (1920-2020)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 478

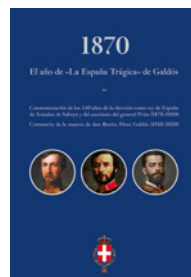
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm

**ISBN:** 978-84-340-2625-4

**EDICIÓN:** julio de 2020

**PVP:** 45 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En 1870, la vida de los españoles fue acometida, hace ahora ciento cincuenta años, por una serie de acontecimientos vividos con intensidad por la opinión pública de la época, en cuanto se presintió que cada uno de ellos tendría un impacto relevante en el devenir de los destinos de España. Estos hechos fueron, además, novelados por don Benito Pérez Galdós en la cuarta y quinta series de sus Episodios Nacionales. De esta forma, podemos ligar el centenario de la muerte de nuestro segundo mayor escritor en lengua española, con los hechos que analiza esta obra.

Su contenido, estructurado en tres partes, analiza con abundante soporte gráfico los avatares políticos y personales de Antonio de Orleans, el general Prim y Amadeo de Saboya, cuyos destinos se entrecruzaron de manera trágica en 1870. En cada una de las tres partes se incluyen extractos de los facsímiles de relevantes obras de análisis, debidas a periodistas y escritores del momento: una de ellas pertenece a la pluma de José Paúl y Angulo, autor de Los asesinos del general Prim y la política en España, de 1886, presunto y nunca demostrado autor material del asesinato de Prim.

Como encabezamiento de cada una de las tres partes, se han transcrito párrafos de diferentes Episodios Nacionales que recrean, bien la personalidad, bien momentos decisivos en la vida de los personajes de nuestra obra. Son, en concreto, pasajes de La de los tristes destinos, España sin Rey, España Trágica y Amadeo I, tomos 40 (cuarta serie) y 41 a 43 (quinta serie), correspondientes al periodo 1866-1871. El genio de Galdós y su sensibilidad y capacidad de penetración psicológica, permiten captar, en unas cuantas pinceladas, la esencia de estos personajes y del momento histórico que les tocó vivir.

Finalmente, el apéndice documental permite al lector acceder a la voz y palabras de los actores de la obra, a través de: proclamas, manifiestos, revistas satíricas y extractos de prensa y de la Gaceta de Madrid.



## CORRESPONDENCIA SOBRE LOS MATRIMONIOS ESPAÑOLES

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 212

**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2700-8

**EDICIÓN:** febrero de 2021

**PVP:** 20 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En esta obra se realiza una recopilación facsímil de las cartas publicadas en 1848 por la colección semanal madrileña Biblioteca para todos, que se cruzaron en el período 1842-1847 entre los protagonistas del asunto conocido en la diplomacia europea del segundo tercio del siglo XIX como los matrimonios españoles. Este conflicto fue más allá de la solución a una cuestión que afectaba a la vida privada de Isabel II de España, para convertirse en una lucha de poder entre Francia y Gran Bretaña como potencias europeas dominantes. La posición de los gobiernos españoles y de nuestro joven régimen constitucional fue débil, y estuvo marcada, como ha sucedido por desgracia en nuestra historia contemporánea, por la ausencia de una política de Estado en una decisión relevante, lo que terminó por dañar los intereses nacionales y el futuro de la monarquía isabelina a largo plazo.

## EL SIGNIFICADO DE EDUARDO DATO CIEN AÑOS DESPUÉS DEL MAGNICIDIO (1921-2021)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Secretaría de Estado de Memoria Democrática  
**PÁGINAS:** 212  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2705-3  
**EDICIÓN:** febrero de 2021  
**PVP:** 19 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En esta obra se realiza un pequeño homenaje a la figura de don Eduardo Dato e Iradier (1856-1921), en el centenario de su asesinato en la plaza de la Independencia de Madrid. Se pretende reflejar su vocación política, sus inquietudes sociales y su papel de servidor público en unos tiempos convulsos, en los que los retos y las dificultades nunca aminoraron su temple de gran estadista.

Para ilustrar la personalidad de Eduardo Dato, se han seleccionado en la obra dos textos: su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de 1910, así como los discursos que pronunciaron en el Congreso de los Diputados con motivo de su asesinato sus compañeros de partido, Gabino Bugallal y José Sánchez Guerra, presidente interino del Consejo de Ministros y del Congreso de los Diputados, respectivamente.

## EL EXPEDIENTE PICASSO. EDICIÓN DE SU RESUMEN PUBLICADO EN 1931

### Conmemoración del centenario del desastre de Annual (1921-2021)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 636

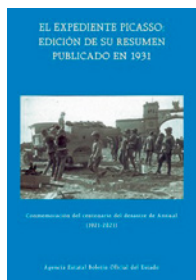
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2704-6

**EDICIÓN:** febrero de 2021

**PVP:** 37 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

En esta obra se recoge la edición facsímil del resumen del denominado Expediente Picasso, editado en 1931. Hasta 1990 fue la única publicación que permitió conocer, en parte y de manera aproximada, el proceso de investigación y de depuración de responsabilidades del conocido como Desastre de Annual. Cerca de 10.000 españoles (las cifras exactas a día de hoy no se han podido determinar) murieron en lo que, más que una batalla, fue una salvaje matanza a manos de las cabilas rifeñas. Con ocasión del centenario del Desastre, y sin ánimo de polemizar estérilmente sobre el significado de la guerra de Marruecos, esta obra pretende ser un modesto homenaje a los españoles olvidados de aquella tragedia, que hirió y traumatizó a la sociedad española en su momento y que condicionó nuestro devenir histórico en los años posteriores a 1921.

El facsímil ha sido digitalizado por la Biblioteca Central Militar. El expediente original completo se custodia en el Archivo Histórico Nacional.

## VISIONES DEL S. XIX SOBRE LA CATEDRAL DE BURGOS (1842-1916)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 590

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2737-4

**EDICIÓN:** mayo de 2021

**PVP:** 37 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Con motivo del octavo centenario de la colocación de la primera piedra de la catedral de Burgos se ha editado esta obra, en la que se exponen una serie de facsímiles que reflejan la visión del primer romanticismo sobre su significado artístico, la erudición de las primeras obras-guía sobre la catedral y las polémicas surgidas con motivo de las primeras campañas restauradoras desde finales del siglo XIX hasta 1916. En definitiva, esta obra es una pequeña muestra de que las reflexiones sobre el alcance de la seo burgalesa no se agotan ante su belleza y trascendencia histórica, no solo para la ciudad de Burgos sino para España entera. Así, el lector podrá disfrutar de las espléndidas litografías incluidas en la obra España artística y monumental (1842-1850), impulsada por Jenaro Pérez Villaamil; de la Historia del templo catedral del canónigo Manuel Martínez y Sanz de 1866; de la guía elaborada por el arquitecto-restaurador de la catedral, Vicente Lampérez, editada por el Patronato Nacional del Turismo, y, por último, del polémico estudio del conde de las Almenas de 1916 sobre la obra restauradora de Lampérez, estudio crítico y devastador.

En definitiva, se ha procurado realizar una aproximación novedosa a los sentimientos y pareceres que la historia, devenir y estado de conservación de la seo burgalesa suscitaron entre 1842 y 1916 entre los eruditos, artistas y arquitectos españoles.

## CONCORDATOS ESPAÑOLES

**AUTORES:** Francisco Marhuenda García, Enrique Somavilla Rodríguez  
y Francisco José Zamora García

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 306

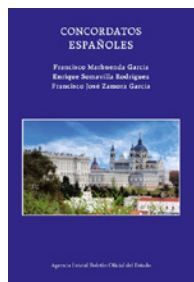
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2731-2

**EDICIÓN:** mayo de 2021

**PVP:** 18 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Desde que se inició la historia concordataria española, con el denominado Concordato de Leonor en el siglo XIV, hasta la firma del Acuerdo sobre asuntos de interés común en Tierra Santa en los años finales del siglo XX, han sido numerosos los sistemas políticos vigentes en España, comprendiendo Monarquías absolutas, constitucionales y parlamentarias, sin olvidar los documentos vigentes durante el periodo autoritario del general Franco y los intentos concordatarios de la Segunda República. Ello es clara muestra de la capacidad que la institución concordataria tiene de adaptarse, no solo a las necesidades materiales y espirituales de los fieles, sino que también a las circunstancias cambiantes de la sociedad política o estatal que en cada momento histórico ha estado vigente.

Esta obra, *Concordatos Españoles*, se muestra, pues, como un libro interesante para los cultivadores de la Historia, y también, lógicamente, del Derecho, poniendo a disposición de los lectores datos y materiales suficientes para comprender la evolución de la institución concordataria desde el siglo XIV hasta el presente.

## ACCIÓN EN EL DESTIERRO. DIEGO MARTÍNEZ BARRIO

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

**PÁGINAS:** 192

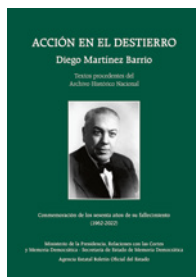
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2813-5

**EDICIÓN:** abril de 2022

**PVP:** 16 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

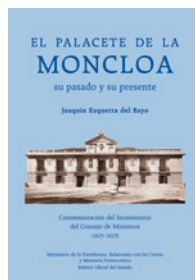
### SINOPSIS

A pesar del desconocimiento que aun hoy rodea a su figura, Diego Martínez Barrio (Sevilla, 1883-París, 1962) desempeñó un papel muy destacado en la Segunda República. Diputado, Ministro, Presidente del Gobierno, de las Cortes, Jefe de Estado interino y Gran Maestro del Gran Oriente Español, la noche del 18 al 19 de julio de 1936 fue la persona a la que recurrió Azaña para intentar detener lo que era ya imposible: la sublevación militar que dio paso a la guerra civil. «Desterrado» desde 1939 en México y posteriormente en París, en 1945 un centenar de Diputados supervivientes de las Cortes de 1936 le designaron Presidente de la II República Española en el Exilio, puesto que desempeñó hasta su fallecimiento en 1962. Este libro recoge sus principales discursos, conferencias, declaraciones y entrevistas en América en pro de la unión de los republicanos del exilio y de la restauración de la República y la democracia en España. Los textos, incluidos en un legajo de su archivo personal titulado «Acción en el destierro», se conservan en el Archivo Histórico Nacional, al igual que buena parte de su documentación, todavía inédita.

## EL PALACETE DE LA MONCLOA. SU PASADO Y SU PRESENTE

**AUTOR:** Joaquín Ezquerro del Bayo  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes  
y Memoria Democrática

**PÁGINAS:** 196  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2804-3  
**EDICIÓN:** marzo de 2022  
**PVP:** 25 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La creación de la institución del Consejo de Ministros, una vez derrocado el régimen constitucional en 1823, próxima a cumplir su bicentenario, nos mueve en esta obra a exponer las vicisitudes históricas y artísticas de su actual sede, mediante la reproducción facsimilar de la espléndida obra de Joaquín Ezquerro del Bayo (1863-1942), cuyo bello catálogo, editado en 1929, presentamos al lector. La obra realiza un examen de los orígenes del primer palacio con don Gaspar de Haro, su ingreso en el patrimonio de la casa de Alba, el período de esplendor con la duquesa María Teresa Cayetana y su conversión en Real Sitio al ser adquirido a la muerte de aquella por Carlos IV. En la segunda mitad del siglo XIX el inmueble, dependiente del Ministerio de Fomento, se sumerge en el olvido y en un gran deterioro hasta que, en 1918, la Sociedad Española de Amigos del Arte asume el coste de su restauración: el resultado, concluido en 1929, se refleja en las 102 láminas del libro, que muestran la belleza de sus salas y jardines. Todo el conjunto, destruido en la guerra civil, dejará paso en 1953 al actual inmueble, cuya historia y avatares también expone el libro en su estudio introductorio. El lector se sumerge así en una «máquina del tiempo», que le permitirá disfrutar de la exquisitez y refinamiento del inmueble original, tristemente desaparecido para nosotros, pero conservado en la memoria gracias al catálogo de 1929 del erudito Ezquerro del Bayo.

## APUNTES HISTÓRICO-CRÍTICOS PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN DESDE EL AÑO 1820 HASTA 1823

**AUTOR:** Manuel Pando, Marqués de Miraflores

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

**PÁGINAS:** 296

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2809-8

**EDICIÓN:** marzo de 2022

**PVP:** 20 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Manuel Pando y Fernández de Pinedo, marqués de Miraflores y conde de Villapaterna (Madrid, 23.XII.1790-20.II.1872) reúne en su persona las vocaciones de historiador, diplomático y político. Esa riqueza de matices de su personalidad se manifiesta en la obra que ahora presentamos, por su capacidad de síntesis y claridad expositiva, y por lograr ser exhaustiva, al presentar los antecedentes al uno de enero de 1820: la actuación de las Cortes en 1813-1814, el retorno del rey de Valencay, el Decreto del cuatro de mayo de 1814 y las intentonas revolucionarias del sexenio 1814-1820. De la lectura de su introducción, podemos deducir que el autor sostiene una teoría pragmática y realista de la situación española en 1820. Partiendo de la máxima de Pericles de que la mejor de las leyes para un pueblo es la más conveniente para su situación, relativiza la bondad o maldad de un sistema político. Una monarquía absoluta regida por un príncipe ilustrado, culto y tolerante conduce a la felicidad de sus súbditos. Un sistema representativo por sí mismo no es una garantía de éxito político, si no asegura el orden y la seguridad jurídica. El Código de 1812, según la óptica conservadora de Pando, fue concebido para una nación que no tenía la preparación previa para asimilar sus principios.



## CLARA CAMPOAMOR: SU VIDA, SU ÉPOCA

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITORES:** Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

**PÁGINAS:** 260

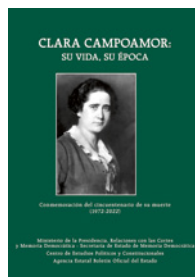
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2800-5

**EDICIÓN:** marzo de 2022

**PVP:** 18 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En esta pequeña obra no se aspira a realizar un exhaustivo estudio de la biografía de Clara Campoamor, de su obra y de su labor política. Muchas y excelentes son las publicaciones existentes al respecto, lo que haría pretencioso el intento. Mediante la transcripción de conferencias, discursos parlamentarios y publicaciones de la Gaceta, este libro aspira a ofrecer unas pinceladas de la intensa trayectoria vital de Clara Campoamor.

En el material que se reproduce queda demostrado que en su corazón estaba grabado el ideal de una España libre y justa. Para lograrlo, Clara Campoamor no conoció, como en nuestros días, nada parecido a la disciplina de voto o de partido, afrontó las burlas de sus detractores y la venganza de antiguos compañeros de lucha, y soportó con entereza en medio de su dolor un exilio en el que se mantuvo con su trabajo hasta avanzada edad, confiando sólo en un reducido grupo de amigos incondicionales.

Sirva pues este texto como homenaje a tan preclara mujer española en el cincuentenario de su muerte.

## EL PROYECTO DE REFORMA DE 1852 Y APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA UNIÓN LIBERAL

**AUTOR:** Juan Bravo Murillo  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 236  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2805-0  
**EDICIÓN:** febrero de 2022  
**PVP:** 15 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

El 14 de diciembre de 1852, hace ahora 170 años, Juan Bravo Murillo (Fregenal de la Sierra (Badajoz), 9.VI.1803 - Madrid, 10.I.1873), abandonó la presidencia del Consejo de Ministros. Uno de los más grandes hombres de Estado de la era isabelina, eminente abogado, con bufete de los más prestigiosos de España, nada parecía llamarle a la vida política. No obstante, su arraigado sentido del deber y del servicio al interés general le empujaron a ello. La experiencia adquirida en departamentos vinculados al fomento de la riqueza nacional le sería de capital ayuda para afrontar el cargo de presidente del Consejo de Ministros de enero de 1851 a diciembre de 1852.

La labor legislativa de Bravo Murillo desde la presidencia, en menos de dos años, fue ingente, y la máxima que resume su labor fue la del predominio de la recta administración sobre la mala política.

En sus Opúsculos, Madrid, 1863-1874, 6 tomos, el último publicado póstumamente, Bravo Murillo, ya retirado de la escena política, recapitula sus años en el poder, especialmente sus políticas de reajuste del presupuesto y de la Hacienda.

En esta obra reproducimos dos de ellos, de contenido no económico sino político: los referidos a su justificación del proyecto de reforma constitucional de 1852 (tomo IV) y a su visión y balance del papel de la Unión Liberal, en el poder entre 1858 y 1863 (tomo II).

Modelo de honradez, modestia e intensidad en el trabajo, con motivo de los 170 años de su salida de la presidencia del Consejo y del próximo cumplimiento de los 150 años de su muerte, esta obra pretende ser un homenaje a tan preclara figura de nuestra historia.

## REPRESENTACIÓN HECHA A S.M.C. EL SEÑOR FERNANDO VII EN DEFENSA DE LAS CORTES

**AUTOR:** Álvaro Flórez-Estrada

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes  
y Memoria Democrática

**PÁGINAS:** 262

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2738-1

**EDICIÓN:** octubre de 2021

**PVP:** 28 €



En Biblioteca Jurídica  
Digital: PDF y/o EPUB  
gratuitos y audiolibro

### SINOPSIS

Con la publicación de Representación hecha a S. M. C. el señor Fernando VII en Defensa de las Cortes, el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática pone en valor el significado del Trienio Liberal 1820-1823 en nuestra historia constitucional y en la lucha por los derechos y libertades fundamentales de nuestro país.

Escrita en 1818 por el abogado, economista y político asturiano Álvaro Flórez Estrada –e impresa en Londres en 1819–, es una obra de obligada referencia tanto para los estudiosos del Derecho Constitucional como para todas aquellas personas interesadas en conocer cómo se fraguaron los ideales del liberalismo progresista español de principios del siglo XIX. Valores como la soberanía nacional, la monarquía constitucional, el parlamentarismo, la separación de poderes o la libertad de prensa inspiraron el Trienio Liberal y sentaron las bases de la primera modernización política de España.

Diputado en las Cortes de Cádiz, Flórez Estrada señala en su obra la importancia del imperio de la ley, el orden y la razón, hace una defensa sin ambages de los artífices de la Constitución de 1812, alerta a Fernando VII sobre el abuso de poder y propone el fin de la política represiva, la convocatoria de Cortes de acuerdo a las reglas fijadas por las Cortes extraordinarias y la declaración de libertad de imprenta.

Su divulgación en España contribuyó a renovar el entusiasmo por el sistema constitucional de inspiración ilustrada y liberal establecido en Cádiz y preparó el camino para la sublevación del general Rafael del Riego, el 1 de enero de 1820 en Las Cabezas de San Juan; un pronunciamiento que dio comienzo a una corta, aunque intensa, etapa de nuestra historia.

## CARTAS DE LA REINA WITINIA A SU HERMANA LA PRINCESA FERNANDINA

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 372

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2774-9

**EDICIÓN:** noviembre de 2021

**PVP:** 36 €



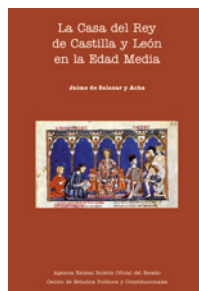
En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta obra constituye una verdadera revelación de una figura menospreciada durante doscientos años por la historiografía española, la de la tercera esposa de Fernando VII, María Josefa Amalia de Sajonia. En esta aparente «novela epistolar», la joven reina se nos muestra muy alejada de la imagen de beata reaccionaria, sumisa e insignificante con la que, de manera interesada, suele ser etiquetada, para ofrecernos aspectos íntimos de su vida familiar y política en el período de 1821-1822. La primera reina constitucional se nos aparece como una verdadera intelectual, culta y refinada observadora de su época, en cinco cartas aparentemente dirigidas a su hermana María Fernanda de Sajonia, sobre cuya verdadera autoría los más relevantes historiadores del momento están sosteniendo una fructífera polémica. Dos siglos desde su edición por entregas, las Cartas de la reina Witinia siguen siendo un misterioso enigma sobre los propósitos últimos de su autora, y nos permiten vernos reflejados en muchas ocasiones como nación en sus ácidas y tristes reflexiones.

## LA CASA DEL REY DE CASTILLA Y LEÓN EN LA EDAD MEDIA

**AUTOR:** Jaime de Salazar y Acha  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 600  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2752-7  
**EDICIÓN:** septiembre de 2021  
**PVP:** 45 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

El autor, Académico de número de la Real de la Historia y doctor en Derecho, es un incansable investigador de nuestro pasado medieval.

En esta segunda edición de su tesis doctoral, se ha propuesto exponer los aspectos histórico-jurídicos de la Casa del Rey de Castilla y León en el ámbito cronológico medieval, desde los primeros tiempos de la monarquía ovetense hasta el reinado de Enrique IV. Con ello pretende llenar un vacío historiográfico injustificado y demostrar la importancia de este órgano colaborador del Rey en el conjunto de la monarquía medieval. Estudia el funcionamiento y composición de la Casa del Rey, tanto desde el punto de vista institucional como desde la perspectiva puramente política del gobierno de la antigua Monarquía, todo lo cual no ha merecido por parte de los estudiosos el interés que hubiera sido deseable. También analiza la caracterización jurídico-administrativa de los diferentes oficiales palatinos de la Casa del Rey, así como su posible estructura orgánica y, finalmente, establece la lista de los grandes oficiales mediante un estudio prosopográfico nunca realizado hasta la fecha.

## LA MIRADA DEL PODER

**AUTOR:** Pedro González-Trevijano  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
**PÁGINAS:** 456  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-1514-5  
**EDICIÓN:** 2004  
**PVP:** 49 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta obra presenta la narración, de forma simultánea, del ejercicio del poder político por parte de algunos de los estadistas más sobresalientes del último milenio, uno por cada siglo, con las representaciones artísticas principales, mayormente pictóricas, que de éstos nos brinda la historia del arte.

El autor traza una auténtica historia interdisciplinar rebosante de originalidad, erudición, gusto estético y literario, desarrollando algunos momentos claves de la historia occidental partiendo de dos pivotes histórico-artísticos fundamentales: el retrato y la biografía.

Utiliza un trozo de la biografía de cada personaje, real o legendaria con el paso del tiempo, y a través del análisis de unas imágenes o retratos, pictóricos o escultóricos, a veces nos dice tanto del entorno como del personaje que representan. Además, cada personaje se analiza visualmente, «se ve», a través de las imágenes, de los retratos que nos han llegado de ellos y que aparecen aquí reproducidos excelentemente al lado de cada uno de sus textos.

Es un libro que puede leerse, por su amenidad, casi como una «novela» o narración histórica en fragmentos, pero con la certeza de que todo lo que en él se dice está asentado en documentos y fuentes contrastadas.

## EL DESASTRE DE 1898 VISTO POR LAS FIGURAS POLÍTICAS DE LA RESTAURACIÓN

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 250

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2900-2

**EDICIÓN:** 2023

**PVP:** 20 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En esta obra se da voz a las principales figuras políticas españolas que debieron afrontar, desde distintas posiciones, la guerra con Estados Unidos de 1898. Podemos afirmar, transcurridos 125 años, que el llamado desastre de 1898 fue la clausura de un siglo en el que España permaneció enclaustrada en sus luchas civiles y aislada de una nueva realidad internacional en la que, a priori, no tenía que haberse autoexcluido ya que, al contrario de cierto pensamiento pesimista noventayochista, no pesaba sobre nuestra nación ni una maldición ni una incapacidad patológica para incorporarse a ese nuevo mundo.

Se divide la obra en seis partes, en las que se refleja el impacto de la guerra para la corona, en las intervenciones parlamentarias en el Congreso de los Diputados, en la prensa de la época, en las comunicaciones entre el Almirante Cervera y el ministerio de marina; así mismo, se reproduce el ultimátum norteamericano del 19 de abril de 1898 y el texto del Tratado de París que sancionó la pérdida de las colonias, con un ciclo de conferencias sobre su contenido impartidas por Eugenio Montero Ríos, presidente de la delegación española en París, en 1904.

## LA REGENCIA DE D. BALDOMERO ESPARTERO Y SUCESOS QUE LA PREPARARON (dos volúmenes)

Ciento ochenta años del fin de su regencia  
y de la mayoría de edad de Isabel II (1843-2023)

**AUTOR:** Manuel Marliani

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 832

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 18 x 26 cm

**ISBN:** 978-84-340-2904-0

**EDICIÓN:** 2023

**PVP:** 51 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

El libro que el lector tiene en sus manos es una edición facsímil de la obra debida a Manuel Marliani, publicada en 1870, sin lugar a duda el más exhaustivo estudio de los sucesos que, después del denominado «abrazo de Vergara» en 1839, condujeron al fin de la regencia de María Cristina de Borbón, y a la elevación a la más alta magistratura durante la minoría de edad de Isabel II del general Espartero.

Ello supuso el inicio y, en definitiva, la consagración del «pretorianismo» que marcaría la vida política española hasta el advenimiento de Alfonso XII. La institución de los «espado-nes» como sustitutos y, al mismo tiempo, portavoces de la sociedad civil caracterizó, para bien y para mal, a todo el reinado isabelino. La regencia esparterista, concebida tradicionalmente como un periodo de transición entre el fin de la primera guerra carlista y el inicio de la década moderada, es analizada por Marliani con minuciosidad desde perspectivas de exaltación progresista. No cabe la imparcialidad, dada la proximidad personal y afectiva del autor hacia el general Espartero pero, al menos, contamos con el primer análisis de una etapa corta de duración pero intensa en acontecimientos, que condicionarían los siguientes veinticinco años de la vida política española.



## JOSEFINA DE COMERFORD O EL FANATISMO

**AUTOR:** Agustín de Letamendi  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 632  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2903-3  
**EDICIÓN:** enero de 2023  
**PVP:** 38 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Josefina de Comerford (1794-1865) puede ser considerada como la antítesis o el paralelo de Mariana Pineda, en cuanto su vida supuso el compromiso político con todas las consecuencias (no tan trágicas como fueron las de la granadina). En el caso de Josefina, ese compromiso lo fue con la causa absolutista: primero, en la caída del régimen del trienio liberal, de la que ahora se cumplen en 2023 doscientos años, y en 1827 con su participación en la guerra de los agraviados.

Su vida fue novelada por Agustín de Letamendi en la obra de 1849 que ahora presentamos, mitad biografía, mitad ficción novelada.

Autores de la talla de Galdós y Baroja le dedicaron, por su arrojo, gusto por la aventura, fanatismo y valentía, menciones en sus obras, lo que no ha evitado que su nombre haya caído en el olvido total, del que esta contribución pretende, en la medida de lo posible, rescatarla.

## LA MUERTE DE FERNANDO VII Y EL INICIO DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL (1833-1834) 190 años de la muerte de Fernando VII (1833-2023)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 200

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 18 x 26 cm

**ISBN:** 978-84-340-2918-7

**EDICIÓN:** 2023

**PVP:** 24 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En esta obra se pretende exponer sucintamente el cúmulo de vertiginosos acontecimientos que precedieron y siguieron a la muerte de Fernando VII, hace ahora 190 años, el 29 de septiembre de 1833. Su fallecimiento vino precedido por siniestros presagios y desencadenó una guerra civil de siete años, que ya en vida del rey estaba latente, y tras ella dio inicio un intento de consolidación de la revolución liberal en España. Tanto la reina gobernadora María Cristina como el entorno cortesano, interpretaron el estado de la nación en 1833 como afectado por un conflicto dinástico, cuando en realidad se estaba asistiendo a una continuación de la división ideológica de los españoles, que se manifestó en toda su crudeza a partir de 1814. Tampoco podemos olvidar, aunque nos pese reconocerlo, que si Fernando VII murió en el lecho, se debió a que una mayoría de españoles compartían la visión peculiar del monarca del ejercicio absoluto del poder, y que, al menos en sus primeras fases, el constitucionalismo no pasó de ser una tendencia minoritaria que solo la desaparición física del rey permitió asentar en España bien que de manera inestable.

## SIETE MESES DE REINADO

### Tercer centenario de la abdicación de Felipe V y de la muerte de Luis I

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 418

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 18 x 26 cm

**ISBN:** 978-84-340-2933-0

**EDICIÓN:** junio de 2023

**PVP:** 32 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

En esta obra se intenta realizar un análisis de los acontecimientos que, de manera vertiginosa, se sucedieron en 1724 en España: la abdicación de Felipe V, la subida al trono el diez de enero de ese año de Luis I y su repentina muerte por la viruela el 31 de agosto.

Sucesos que los historiadores tratan de interpretar, en especial los motivos reales que se escondían detrás de la abdicación del primer Borbón español. También se evoca en este libro el desgraciado matrimonio en 1721 de Luis I con Luisa Isabel de Orleans, conectándolo con el estado de las relaciones diplomáticas franco-españolas.

Para todo ello nuestro libro reproduce tres obras en facsímil de dos historiadores, William Coxe y Alfonso Danvila, de 1846 y 1902, respectivamente, y de un doctor en medicina, Joaquín Olmedillo, de 1909. El lector podrá, así, adentrarse en un episodio casi olvidado pero trascendental de nuestro siglo XVIII.

## LOS ORÍGENES DE LA POLICÍA ESPAÑOLA. Dos siglos al servicio de la sociedad (1824-2024)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITORES:** Ministerio del Interior y Fundación Policía Española

**COLABORACIONES:** Archivo Histórico Nacional/Real Biblioteca.

Patrimonio Nacional

**ESTUDIO PRELIMINAR:** María Dolores Herrero Fernández-Quesada y  
Martín Turrado Vidal

**PÁGINAS:** 250

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica y tapa dura

**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm

**EDICIÓN:** septiembre de 2023

**ISBN:** 978-84-340-2941-5

**PVP:** 20 € (Rústica)

**PVP:** 32 € (Tapa dura)



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La Real Cédula de S.M. y señores del Consejo, de 13 de enero de 1824, por la que se manda guardar y cumplir el Real Decreto inserto, comprensivo de las reglas que han de observarse en el establecimiento de la Superintendencia general de la Policía del Reino, y el Reglamento general de Policía del Reino, aprobado por S.M. en 20 de febrero del mismo, son la piedra fundacional de la policía en España.

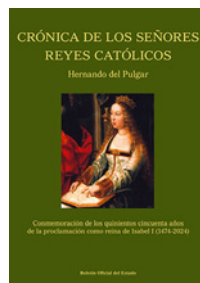
Las novedades que presentan la Real Cédula y el Reglamento de 1824, les diferencian de los intentos previos, y les singularizan de tal forma que se les debe considerar como los fundacionales de la policía en España.

La Real Cédula de 1824, cuyo bicentenario conmemora esta obra, sienta las bases de la policía española como institución del Estado: se crea para todo el reino, como marco territorial de una institución del Estado; la estructura jerárquicamente, con el vértice en el Superintendente General de Policía; recoge el diseño de una red estatal de dependencias policiales, con comisarías locales en diferentes ciudades del reino, y da cabida a la profesionalización y creación de un cuerpo policial de agentes, con un marco competencial que reúne atribuciones esencialmente relacionadas con el orden y la seguridad pública en las ciudades.

Esta obra no solo reproduce los facsímiles de estos textos y de sus precedentes, del senio absolutista y del trienio liberal, sino que viene precedido de un detallado estudio introductorio, que permite comprender el largo proceso histórico que, arrancando con Carlos III, ha desembocado en el actual cuerpo de la Policía Nacional.

## CRÓNICA DE LOS SEÑORES REYES CATÓLICOS Commemoración de los quinientos cincuenta años de la proclamación como reina de Isabel I en Segovia

**AUTOR:** Hernando del Pulgar  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 414  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2959-0  
**EDICIÓN:** enero de 2024  
**PVP:** 30 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La Crónica de Los Señores Reyes Católicos de Hernando del Pulgar (1432-1492?) es un texto esencial para el conocimiento de su reinado, abarcando desde el matrimonio de Isabel y Fernando en 1469 hasta el inicio de la toma de Granada. Dividida en tres partes, se ofrece la edición de Benito Monfort, Valencia, 1780.

## EL ORIGEN DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES EN EL SIGLO XIX: DOS SIGLOS FOMENTANDO LA PROSPERIDAD

### VARIOS AUTORES

Eduardo Cebreiros Álvarez (Coordinación y Presentación).

Luis Menor Pérez (Saluda)

**COEDITOR:** Fundación Universidade da Coruña y Diputación de Ourense

**PÁGINAS:** 324

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2964-4

**EDICIÓN:** junio 2023

**PVP:** 26 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Con motivo del bicentenario de la creación, el 26 de mayo de 1822, de la Diputación Provincial de Ourense, ese mismo día del año 2022 se inauguraron unas Jornadas Internacionales, que tuvieron como objetivo básico reflexionar sobre el papel histórico de estas instituciones territoriales, y su proyección en el presente y en el futuro.

Este libro, que ha sido coordinado por el profesor de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de A Coruña Eduardo Cebreiros Álvarez, recoge las ponencias expuestas en las diferentes sesiones de trabajo, que tuvieron lugar en el Centro Cultural Marcos Valcárcel de Ourense, los días 26 y 27 de mayo de 2022, en las que participaron profesores universitarios, tanto españoles como extranjeros, todos ellos especialistas en el estudio de la historia de las instituciones político-administrativas.

Se lleva a cabo en la obra un análisis de las diputaciones durante el trienio liberal, en especial en Galicia, Asturias, en la efímera provincia de El Bierzo, en Jaén y en Valencia. A ello se añaden aportaciones del derecho comparado de Francia, Italia y Portugal.

Finalmente, la obra realiza propuestas de mejora en la coordinación de provincias limítrofes y en la financiación de los entes locales, especialmente en provincias aquejadas de despoblación o de reducida dimensión de sus entes.

## EMILIO CASTELAR (1832-1899). EL TRIBUNO OLVIDADO Ciento veinticinco años de su muerte (1899-2024)

**AUTOR:** Boletín Oficial de Estado

**COEDITOR:** Fundación Universidad de la Coruña y Diputación de Ourense

**PÁGINAS:** 268

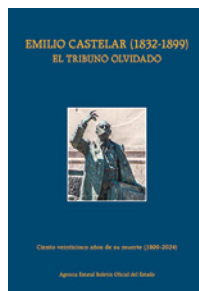
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2961-3

**EDICIÓN:** febrero 2023

**PVP:** 32 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

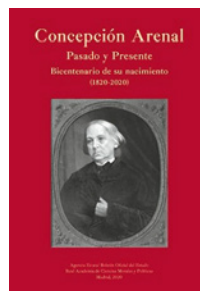
### SINOPSIS

Orador, parlamentario, historiador, presidente del partido demócrata, periodista, novelista... y último presidente de la I República española, Emilio Castelar llenó la vida intelectual de España de la segunda mitad del siglo XIX con su incansable actividad. Fue referente moral e ideológico para toda una generación. Prueba de ello es el monumento erigido por suscripción pública en Madrid, en la glorieta que lleva su nombre en 1908, obra de Mariano Benlliure. Después... el olvido cuando no la sonrisa irónica sobre un personaje condenado al desván de las caducas glorias de España.

En este pequeño libro nos centramos, de manera especial, en su faceta periodística, que tanta incidencia tuvo en los estertores del reinado de Isabel II, y reproducimos cinco textos de contemporáneos o estudiosos de su figura. Nuestro objetivo, en esta como en otras obras anteriores de la Editorial BOE, es poner en valor a hombres y mujeres de nuestra historia que, desde diferentes posiciones ideológicas, lucharon por una España mejor.

## CONCEPCIÓN ARENAL. PASADO Y PRESENTE. BICENTENARIO DE SU NACIMIENTO (1820-2020)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de Ciencias Morales y Políticas  
**PÁGINAS:** 462  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2666-7  
**EDICIÓN:** noviembre de 2020  
**PVP:** 35 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En enero de 2020 se ha conmemorado el bicentenario del nacimiento de doña Concepción Arenal (1820-1893). La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (RACMP) ha acordado con la AEBOE la digitalización de la documentación que en aquella institución se dispone sobre Concepción Arenal, en concreto de tres obras que resultaron premiadas en los concursos de la Academia.

La beneficencia, la filantropía y la caridad, calificada de Memoria es, sin lugar a dudas, el más célebre de los tres ensayos que se reproducen en este libro. Consta su dedicatoria a la condesa de Espoz y Mina, viceprotectora de los establecimientos de beneficencia y caridad del reino de Galicia. Para el lector actual tiene el incuestionable mérito de ser una verdadera obra de investigación sobre el tema, al contener un inventario de los hospitales, hospicios, casas de misericordia, obras pías y albergues existentes en la España de 1860. Un abigarrado y obsoleto conjunto de establecimientos en los que se superpone la beneficencia como obligación del Estado con la caridad ejercida, por lo común, por filántropos y aristócratas.

En Las colonias penales de la Australia, memoria premiada en 1875, nuestra autora se adentra en el derecho penal comparado con suma originalidad, realizando una brillante síntesis de la evolución histórica de la pena de deportación a Australia desde 1787.

Finalmente, podríamos considerar su ensayo La instrucción del pueblo, premiado en el concurso de 1878, como aquel en el que late un pesimismo crítico o más bien, una amarga aceptación de la realidad social y cultural española en la que, sin embargo, no deja nuestra autora de intentar conservar la esperanza de la corrección de tantos males.



## ENCICLOPEDIA DE LAS CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS PARA EL SIGLO XXI Tomo I: Derecho y Sociedad

### VARIOS AUTORES

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

**PÁGINAS:** 1.156

**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 21 x 30,5 cm

**ISBN:** 978-84-340-2667-4

**EDICIÓN:** enero de 2021

**PVP:** 90 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta Enciclopedia de las Ciencias Morales y Políticas para el siglo XXI es un proyecto colectivo puesto en marcha gracias a la participación de muchos académicos y colaboradores externos de alto nivel. No es ni pretende ser un «Diccionario» de carácter exhaustivo y puramente técnico, ya que su objetivo es muy diferente: se trata de hacer balance y plantear perspectivas de futuro. Vivimos en un tiempo de anarquía conceptual y realidades confusas, pero envidiable –a pesar de todo– si lo comparamos con épocas recientes o pretéritas a efectos de dignidad humana, recursos económicos y estabilidad social y política. Sin embargo, los tiempos apuntan «a peor», y conviene acertar cuanto antes con el diagnóstico y ofrecer algunos remedios sensatos.

Las más de trescientas voces de que consta este tomo están dedicadas a las Ciencias Políticas y Jurídicas, Sección Segunda de esta institución.

La obra es el resultado de la participación de miembros de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de otras Reales Academias del Instituto de España, catedráticos y otros profesores de Universidad, altos funcionarios de los cuerpos más prestigiosos del Estado y profesionales reconocidos en su ámbito correspondiente.

Los textos, lógicamente heterogéneos, suponen un esfuerzo notable por armonizar los elementos formales: extensión de las voces, referencias bibliográficas básicas y actualizadas que permiten al lector ampliar sus fuentes de información y un completo sistema de remisiones.

A la vista de la pandemia, la Enciclopedia no puede ser ajena a los primeros indicios de un mundo nuevo. Se incluye, por ello, una sección específica sobre las «perspectivas» de la COVID-19 (económicas, éticas, internacionales, jurídicas, laborales, políticas, sociológicas), a cargo de académicos de número de Ciencias Morales y Políticas.

## EDUARDO DATO: MUÑIDOR DE CONSENSOS

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de Ciencias Morales y Políticas  
**PÁGINAS:** 100  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2765-7  
**EDICIÓN:** agosto de 2021  
**PVP:** 9 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En esta obra, la segunda editada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado en 2021 en homenaje a Eduardo Dato e Iradier (1856-1921), se conmemora el centenario de su asesinato en la plaza de la Independencia de Madrid. En ella se recogen las intervenciones de destacados juristas, que se expusieron en la mesa redonda telemática organizada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 24 de marzo de 2021, en las que se analizaron diferentes facetas de la dilatada trayectoria política de Dato y su incidencia en la España de la época. Así, se analizan su trayectoria biográfica y vital, su política e ideas sociales y económicas y su gestión de la neutralidad española en la Primera Guerra Mundial.

## LA VERTEBRACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA EN LA DOCTRINA DEL CONSEJO DE ESTADO

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de Ciencias Morales y Políticas  
**PÁGINAS:** 344  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2754-1  
**EDICIÓN:** julio de 2021  
**PVP:** 25 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Este libro tiene su origen en las lecciones impartidas en 2019 por el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado en el Curso organizado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y este mismo Cuerpo. Las recogidas en este volumen versan sobre la doctrina del Consejo de Estado en relación con el territorio nacional. Esta doctrina, establecida a lo largo de los años en dictámenes sobre variados temas, tiene un rasgo principal: el mantenimiento de la propia identidad territorial. El Consejo de Estado actúa siempre en atención al caso concreto. Su doctrina está hecha, más que con base en grandes principios y declaraciones, al hilo de distintos y variados supuestos. Por tanto, está formada de modo casuístico, basándose en la naturaleza de las cosas, lo que le da unas características propias: economía de las formas jurídicas, ahorro en las guras jurídicas aplicadas, empleo de formas técnicas variadas para situaciones económicas muy distintas y, sobre todo, reticencia y cautela contra todo lo que sea abstracción, definición, construcción y sistematización. Se tiende a huir de las construcciones y gusta atenerse más bien al precedente lo cual no es obstáculo para que ese informar numerosos asuntos permita apreciar la existencia de unas reglas y principios jurídicos, de gran fuerza expansiva. En estos términos se desenvuelve la Doctrina del Consejo de Estado en la materia, que entiende que el mantenimiento de la identidad territorial ha de iluminar el recto entendimiento del artículo 2 de la Constitución Española, que dispone La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

## LA NOBLEZA EN ESPAÑA: IDEAS, ESTRUCTURAS, HISTORIA

**AUTOR:** Faustino Menéndez Pidal  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de la Historia  
**PÁGINAS:** 424  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2254-6  
**EDICIÓN:** octubre de 2015  
**PVP:** 25 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

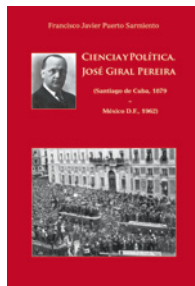
Esta obra de Faustino Menéndez-Pidal de Navascués, director honorario de la Real Academia de la Historia, constituye un fascinante estudio de la nobleza española, en cuanto clase rectora y modelo social a imitar. Análisis antropológico, social y económico de un grupo dominante en nuestro devenir histórico, que se extiende a la totalidad de los reinos hispánicos y que, en un estilo sencillo y accesible al gran público, permite comprender los anhelos y luchas de un colectivo humano que luchó por perpetuar linaje, patrimonio y señas externas de identidad.

La obra refleja incluso su imagen y retrato en nuestra literatura y se extiende hasta la reacción antinobiliaria que, con antecedentes en el pensamiento de la Ilustración, culmina en la Revolución francesa y encuentra en el primer tercio del siglo XIX el principio del fin de un modo de vida en la normativa desamortizadora, que provocaría el fin de la institución del mayorazgo.

Las bellas ilustraciones que se incorporan no son solo mero adorno, sino que ayudan a entender y desarrollan gráficamente muchas de las ideas expresadas por el autor.

## CIENCIA Y POLÍTICA. JOSÉ GIRAL PEREIRA (Santiago de Cuba, 1879 - México D. F., 1962)

**AUTOR:** Francisco Javier Puerto Sarmiento  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de la Historia  
**PÁGINAS:** 932  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2267-6  
**EDICIÓN:** enero de 2016  
**PVP:** 42 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La obra de Francisco Javier Puerto Sarmiento, Académico de Número de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia de Farmacia y catedrático de Historia de la Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, se centra en el análisis vital, académico y político de una de las figuras más relevantes para el devenir de la Segunda República y, sin embargo, más olvidadas.

Se advierte en la personalidad de José Giral una doble vocación que le empujará por derroteros aparentemente contradictorios: la del hombre de ciencia, desde su posición como catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Madrid, y la de hombre comprometido con unos ideales de lucha democrática que comenzaron en la huelga general de 1917 y prosiguieron bajo la dictadura de Primo de Rivera. A continuación, el texto se adentra en los avatares del personaje como Ministro de Marina con Azaña en el bienio progresista republicano.

De especial interés es el estudio pormenorizado que el autor efectúa de la crisis del sistema de 1931 que conduce al estallido de la guerra civil, exponiendo con detalle la actuación de Giral como presidente del Gobierno a partir de agosto de 1936 en uno de los momentos más trascendentales para su proyección histórica. Su actividad política durante la guerra como ministro sin cartera en los gobiernos de Largo Caballero y Negrín fue el resultado de un sentimiento de deber para con su patria y para con la causa de la República que, en lo personal, le depararía sinsabores y todo género de incomprensiones.

Singularmente brillante es el enfoque que realiza el autor de una materia poco conocida y tratada en la bibliografía española, como es la actuación del gobierno de la República en el exilio en los años cuarenta del pasado siglo, en los que Giral, a pesar de las decepciones, la edad, el cansancio moral y los problemas económicos, no abandona su compromiso al aceptar la presidencia del Gobierno en 1945-1946.

## CATÁLOGO DE FOTOGRAFÍAS DE ANTIGÜEDADES Y MONUMENTOS DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (dos tomos)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Real Academia de la Historia

**PÁGINAS:** Tomo I, 340, y tomo II, 312

**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

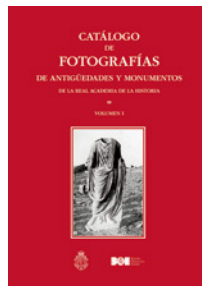
**FORMATO:** 21 x 29,5 cm

**ISBN Tomo I:** 978-84-340-2390-1. **PVP:** 27 €

**ISBN Tomo II:** 978-84-340-2391-8. **PVP:** 26 €

**ISBN Obra completa:** 978-84-340-2389-5. **PVP:** 46 €

**EDICIÓN:** abril de 2017



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La Real Academia de la Historia asumió desde 1803 la tarea de velar por la conservación del patrimonio monumental de España. Ello implicaba supervisar las campañas de excavaciones arqueológicas y de ordenación de fondos museísticos, competencias que mantuvo hasta después de la guerra civil. La tramitación de los correspondientes expedientes obligó a emplear la fotografía como medio de identificación de las piezas, para su adecuada descripción y localización. Por ello, la Institución fue generando desde 1850, aproximadamente, hasta la década de los años veinte del pasado siglo, un elevado volumen de fondos fotográficos, que no constituyeron un álbum o repertorio sino un instrumento de trabajo.

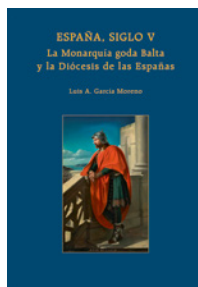
Los dos volúmenes que ahora tiene el lector en sus manos reúnen un total de 1.414 positivos de diferentes técnicas, que exponen nuestro patrimonio histórico artístico desde la prehistoria hasta la edad contemporánea. Toda la geografía nacional está representada, salvo Canarias, Ceuta y Melilla, y la labor de catalogación de estos positivos, en su mayoría provenientes del archivo de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, ha obligado a la datación de cada fotografía, técnica utilizada, autoría caso de existir constancia y descripción de la pieza. Junto a la ordenación por comunidades autónomas, se incorpora un fondo de extranjero así como tres encartes de las piezas más representativas.

Esta obra será motivo de disfrute para los aficionados a la arqueología y a la historia de la fotografía, de tal manera que los 1.414 positivos, después de siglo y medio, han trascendido su papel instrumental para convertirse en verdaderos objetos artísticos.

## ESPAÑA, SIGLO V

### La monarquía goda Balta y la Diócesis de las Españas

**AUTOR:** Luis Agustín García Moreno  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de la Historia  
**PÁGINAS:** 256  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica con solapas  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2382-6  
**EDICIÓN:** febrero de 2017  
**PVP:** 13 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

La presencia y significación de la Monarquía goda fundada según la historiografía tradicional en 395 por Alarico, del linaje de los Baltos, en las Españas romanas se suele estructurar en diferentes fases, que culminaron con el establecimiento de un permanente dominio del Reino goda en la mayor parte de la península desde el 457 en adelante.

Una de las novedades más relevantes de la monografía que el lector tiene ahora en sus manos es someter a crítica esta consolidada opinión ya que, hasta la destitución del emperador Julio Nepote en agosto del 475, la Monarquía goda Balta tuvo como principal objetivo en sus relaciones con el gobierno imperial romano la renovación del viejo acuerdo que había sellado el rey Valia y que había permitido el asentamiento de sus guerreros y familias en el sureste de las Galias.

El autor expone de forma clara y amena cómo el ejército regular imperial sufrió un paulatino debilitamiento, mientras los contingentes de foederati godos de guarnición estable en la Diócesis de las Españas se convirtieron en mayoritarios. Sin embargo, el lector asistirá a un proceso de muchos vaivenes, al menos hasta la expedición del emperador Mayoriano en 460, cuyo fracaso implicó que las guarniciones godas se constituyeran ya para el futuro en la fuerza militar mayoritaria en la antigua diócesis.

## ELOGIOS A CARLOS III Edición conmemorativa del tricentenario de su nacimiento (1716-2016)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Real Academia de la Historia

**PÁGINAS:** 238

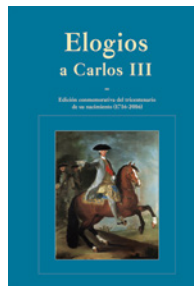
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 30 x 21 cm

**ISBN:** 978-84-340-2372-7

**EDICIÓN:** noviembre de 2016

**PVP:** 24 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Esta edición reúne cuatro facsímiles de textos publicados como consecuencia de la muerte de Carlos III en diciembre de 1788: discursos de Gaspar Melchor de Jovellanos y de Francisco Cabarrús ante la Real Sociedad Económica de Madrid, y relaciones de exequias en la madrileña Iglesia de San Ginés y en la Iglesia de Santiago de los Españoles de Roma.

Tres de ellos proceden de los fondos de la Real Academia de la Historia, mientras que el Elogio Fúnebre romano proviene de la biblioteca del Palacio Real.

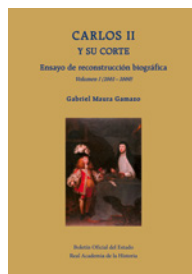
La presentación de Feliciano Barrios, Académico Secretario de la Real Academia, ayuda al lector a valorar la relevancia de la efeméride del tricentenario del nacimiento del rey ilustrado.



## CARLOS II Y SU CORTE

### Ensayo de reconstrucción biográfica

**AUTOR:** Gabriel Maura Gamazo  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de la Historia  
**PÁGINAS:** 1.530 (dos tomos)  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2474-8  
**EDICIÓN:** junio de 2018  
**PVP:** 82 €



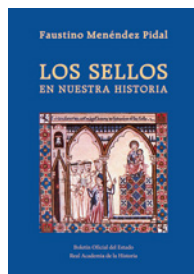
En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

Esta obra fue publicada en 1911 (volumen I) y 1915 (volumen II), con 28 ilustraciones. El texto manejado proviene de la biblioteca de la Real Academia de la Historia y, sin lugar a dudas, su autor, hijo de don Antonio Maura, es uno de los máximos especialistas en el reinado del último de los Austrias en la primera mitad del siglo XX. La obra engloba el período de la minoridad de Carlos II hasta 1675, así como el valimiento de don Juan José de Austria entre 1677-1679. Fue propósito del autor continuar con la ingente tarea hasta el advenimiento de los Borbones en 1700, pero el estallido de la primera guerra mundial provocó la clausura de los archivos reales e imperiales de Europa central, con lo que la visión íntegra del reinado sólo la podría elaborar después de la Guerra Civil Española, en condiciones adversas, en Vida y Reinado de Carlos II. A pesar de que el enfoque del autor ha sido superado en algunos aspectos por la actual escuela de historiadores españoles, la obra de Maura sigue siendo apasionante al mostrar, por un lado, los avatares de la crisis del Imperio español, las luchas de poder de las élites a la muerte de Felipe IV y durante la regencia de Mariana de Austria, los papeles que tuvieron en aquella Nithard y Fernando Valenzuela, la oposición de los grandes a sus valimientos, el papel desempeñado por el bastardo de Felipe IV, don Juan José de Austria, la incidencia de la paz de Nimega y del imperialismo de Luis XIV y la pompa de la rigurosa etiqueta cortesana, permitiendo al lector tener una visión de la vida interior del Real Alcázar de Madrid. Sirve de inestimable apoyo para entender el alcance de la obra el prólogo del reconocido historiador Luis Ribot y los índices de lugares, personas y autores de Rocío Martínez López.

## LOS SELLOS EN NUESTRA HISTORIA

**AUTOR:** Faustino Menéndez Pidal  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de la Historia  
**PÁGINAS:** 478  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2468-7  
**EDICIÓN:** abril de 2018  
**PVP:** 45 €



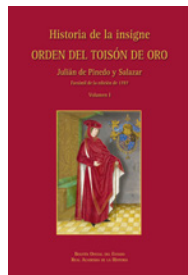
En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

En el Oriente mediterráneo se han encontrado instrumentos destinados a dejar huellas que los arqueólogos datan de fines del VII milenio o comienzos del VI antes de Cristo, cuando faltaban todavía tres mil años para que el hombre aprendiese a transmitir sus ideas mediante los signos de algún sistema de escritura. Los sellos se hallan luego en las culturas mediterráneas, en el valle del Indo y en China; la técnica del sellado existió en las culturas americanas precolombinas... Y hay una derivación continua hasta los sellos que ahora usamos. Esta universalidad, tanto en el tiempo como en el ámbito geográfico, sitúa la práctica de sellar a la altura de otros grandes hechos de civilización. La obra que tiene usted en sus manos constituye una aportación de gran relevancia entre los escasos estudios de sigilografía en España. Recoge la larga experiencia del autor, cuyos primeros trabajos de investigación sobre esta materia se publicaron en los años 80. Después de una visión rápida de los primeros testimonios de sellos en el mundo, por primera vez se presentan reunidos todos los tipos que se usaron en España, desde tiempos prerromanos hasta hoy, incluyendo los de musulmanes y judíos. No meramente yuxtapuestos, sino explicando sus mutuas relaciones y las causas humanas de su existencia y de su contenido gráfico. El texto se complementa con un extenso y hermoso repertorio fotográfico que facilita su mejor comprensión.

## HISTORIA DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO

**AUTOR:** Julián de Pinedo y Salazar  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de la Historia  
**PÁGINAS:** 2.082 (tres volúmenes)  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 31 x 22 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2491-5  
**EDICIÓN:** septiembre de 2018  
**PVP:** 115 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La Historia de la Insigne Orden del Toisón de Oro, de Julián de Pinedo y Salazar, fue editada en Madrid en tres tomos por la Imprenta Real en 1787, y dedicada por su autor a Carlos III.

La obra que el lector tiene en sus manos, única en su género, ha sido coeditada por el BOE con la Real Academia de la Historia y ha utilizado para la confección del facsímil la edición depositada en la biblioteca de aquella.

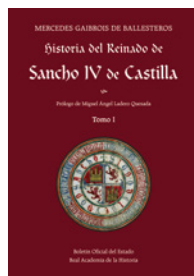
El tomo I, contiene la relación de Grandes Maestres de la Orden y la relación de Caballeros (emperadores, reyes, príncipes soberanos y archiduques de Austria), semblanza del fundador, Felipe el Bueno, Duque de Borgoña y para cada Gran Maestre (rama española, casas de Austria y Borbón), desde Felipe el Bueno a Carlos III de España, una relación de las designaciones de caballeros con una breve reseña biográfica de cada uno de ellos. Se cierra con un índice onomástico.

El tomo II, se abre con una defensa de los derechos del Rey de España a ostentar la condición de Gran Maestre. Prosigue con una exposición sobre el ceremonial de la Orden, investidura de caballeros, insignias y collares, oficios y capillas.

Finalmente, el tomo III, contiene la historia jurídica de la Orden: sus Constituciones, bulas y breves pontificios expedidos a su favor, privilegios y franquicias de los Grandes Maestres, los principales capítulos y consejos celebrados bajo el emperador Carlos V y descripción de algunas ceremonias de investidura en los siglos XVI y XVII.

## HISTORIA DEL REINADO DE SANCHO IV DE CASTILLA

**AUTOR:** Mercedes Gaibrois de Ballesteros  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de la Historia  
**PÁGINAS:** 1.448 (tres tomos)  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2561-5  
**EDICIÓN:** septiembre de 2019  
**PVP:** 95 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

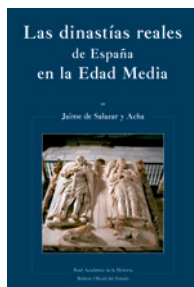
### SINOPSIS

Mercedes Gaibrois Riaño (París, 18 de septiembre de 1891-Madrid, 25 de enero de 1960), más conocida como Mercedes Gaibrois de Ballesteros, fue una escritora, erudita e historiadora colombiana nacionalizada española. En 1910 contrajo matrimonio con el historiador Antonio Ballesteros Beretta (1880-1949), por entonces catedrático de la Universidad de Sevilla. Ambos se especializaron en el estudio de la historia española bajomedieval y compartieron trabajos, esfuerzos e investigaciones. Fue la primera mujer en ocupar un sillón en la Real Academia de la Historia el 24 de febrero de 1935, institución de la que doña Mercedes fue nombrada bibliotecaria perpetua a la muerte de su esposo.

Especializada en el estudio de personajes de los siglos XIII y XIV, con su obra Historia del reinado de Sancho IV de Castilla obtuvo en abril de 1921 el Premio Duque de Alba, convocado por la Academia. Sin lugar a dudas, la Historia representa un hito en la investigación del periodo, al ser obra monumental que contribuye a clarificar el devenir de España en la Baja Edad Media.

## LAS DINASTÍAS REALES DE ESPAÑA EN LA EDAD MEDIA

**AUTOR:** Jaime de Salazar y Acha  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de la Historia  
**PÁGINAS:** 566  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2781-7  
**EDICIÓN:** enero de 2022  
**PVP:** 95 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Con el presente trabajo el autor, académico de número de la Real de la Historia, ha elaborado un corpus genealógico que engloba a todas las grandes familias de la Edad Media peninsular. Se exponen así las distintas dinastías soberanas desde el siglo VIII hasta los Reyes Católicos. Además de la monarquía asturleonesa, de la navarra y de la aragonesa, se incluyen las de los condados catalanes y los primitivos condados de Castilla, Aragón y Ribagorza. El autor añade también la monarquía portuguesa, puesto que ésta es una derivación de la vieja dinastía castellano leonesa y, hasta el siglo XVII, estuvo íntimamente relacionada con los otros territorios peninsulares. Sin su presencia no se podría entender la historia dinástica del conjunto de los reinos de España durante la Edad Media.

El lector debe tener en cuenta que no existe hasta la fecha ninguna obra de conjunto sobre las dinastías medievales españolas. Fernández de Béthencourt inició a fines del siglo XIX, con su *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*, un intento de recopilación que, además de inconcluso, está hoy completamente superado, pues utilizó poco las fuentes documentales y se limitó a recopilar, en la mayoría de los casos, lo ya escrito por los antiguos genealogistas, especialmente por Salazar y Castro. De esta manera, el libro colma una importante laguna en nuestra bibliografía histórica.

## LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE SEVILLA (1929-1930): HISTORIA DE UN EMPEÑO Y UNA ILUSIÓN

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Real Academia de la Historia

**PÁGINAS:** 476

**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2595-0

**EDICIÓN:** octubre de 2019

**PVP:** 30 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La Exposición Iberoamericana de Sevilla, inaugurada el 9 de mayo de 1929 con dieciocho Estados participantes, más el conjunto de pabellones regionales y provinciales andaluces, cambió el devenir de la capital andaluza. Sin ella, Sevilla a comienzos del siglo XXI sería radicalmente distinta. Tal vez, se puede afirmar que fue una Exposición que «miró al pasado», a un pasado glorioso más que al mundo de la técnica y de la innovación tecnológica. En todo caso, los promotores de la Exposición no ocultaron nunca ese afán de exaltación de las glorias imperiales desvanecidas, pero también ellos mismos buscaron sacudir a la ciudad de su ensimismamiento, mediante la creación de una imagen de Sevilla que fuera exportable. En este sentido, puede decirse que sí fue una Exposición «moderna» al aspirar a promocionar el desarrollo turístico de la ciudad, lo que hoy eufemísticamente llamaríamos el «sector servicios». No cabe duda que, gracias a la belleza de los diseños arquitectónicos, la Exposición ha conseguido un éxito retardado en el tiempo pero innegable: la de haber creado un estilo «sevillano», definido por la luminosidad, el color y la grandiosidad combinada con la ligereza.

Este libro que ahora el lector tiene en sus manos pretende evocar la época, apasionante, de la España de finales de los años veinte del siglo pasado y las circunstancias sociales, políticas y económicas que marcaron el evento, del que ahora se conmemoran los noventa años de su inauguración.

Esta obra aspira a situar al lector en aquel ambiente histórico, mediante la edición del material impreso más relevante que generó el evento: la Guía Oficial, los catálogos de las exposiciones de arte español en el pabellón mudéjar y en el pabellón real, así como la repercusión que tuvo en Hispanoamérica, reflejada en los números extraordinarios de la Revista de las Españas y el Diario Español de Buenos Aires.

## ESPAÑA EN MAPAS ANTIGUOS. CATÁLOGO DE LA COLECCIÓN RODRÍGUEZ TORRES-AYUSO (dos tomos)

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Real Academia de la Historia

**PÁGINAS:** 748 (dos tomos)

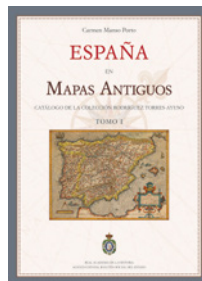
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 22,0 x 30,2 cm

**ISBN:** 978-84-340-2739-8

**EDICIÓN:** julio de 2021

**PVP:** 160 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La colección de mapas antiguos de Rodríguez Torres-Ayuso, donada a la Real Academia de la Historia en 2016, constituye el grueso de la que, a lo largo de los años, fue recopilada por el barcelonés don Antonio Rodríguez Torres, catedrático de Microbiología de la Universidad de Valladolid desde 1972 hasta su jubilación, y miembro de la Real Academia de Medicina y Cirugía de dicha ciudad. La forman 321 mapas de España entre los siglos XV al XIX, fruto de su afición a la cartografía histórica, derivada de la búsqueda de grabados y libros antiguos iniciada en los años 1963-65, cuando realizaba en Madrid sus estudios de Salud Pública. A partir de 1983, en que estudió al detalle las ediciones impresas de la Geographia o Cosmografía de Claudio Ptolomeo «la primera de ellas en 1475» se orientó a la búsqueda de mapas históricos de España, convirtiéndose en un experto comprador de originales, en sus frecuentes visitas a las librerías de anticuarios especializadas, en España y en sus viajes al extranjero.

Su progresivo conocimiento de la historia le permitió ampliar el interés a los diversos territorios que pertenecieron a la Monarquía de España o han estado históricamente bajo la soberanía española, así como a las ciudades y a diversos acontecimientos de nuestra historia. Objetivo especial para él eran los grabados en los que los mapas se adornan con dioses y héroes de la mitología grecolatina, o con ilustraciones diversas (barcos, monstruos marinos), guiado siempre por un criterio estético altamente desarrollado.

Estos dos tomos con sus 321 fichas nos permiten tener el privilegio de conocer tan excelsa colección, única en España.

## COLECCIÓN DE LOS TRATADOS DE PAZ, ALIANZA, COMERCIO, ETC.

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de la Historia  
**PÁGINAS:** 1488 (tres tomos) (T 1, 528; T 2, 450, y T 3, 510)  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 20,5 x 29,5 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2867-8  
**EDICIÓN:** noviembre de 2022  
**PVP:** 95 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La Colección de los tratados de paz, alianza, comercio, etc., ajustados por la Corona de España con las potencias extranjeras desde el reinado del señor Don Felipe Quinto hasta el presente, Madrid, Imprenta Real, 1796-1801, fue un proyecto que, impulsado por el príncipe de la Paz, don Manuel Godoy, lo acometió el gran jurista ilustrado don Antonio de Capmany (1742-1813), cuando sus relaciones con el valido de Carlos IV no se habían roto todavía.

El resultado del gran esfuerzo de Capmany, continuador de la tradición española de los siglos XVII y XVIII de recopilación de tratados, fueron tres tomos de más de 1.400 páginas, editados por la imprenta real entre 1796 y 1801. En ellos se recogen los primeros textos de 1701, en los prolegómenos de la guerra de sucesión española, hasta el tratado de Badajoz de 6 de junio de 1801 recogido en el tomo III, que puso fin a la guerra contra Portugal, la conocida como guerra de las Naranjas, concertado por España de espaldas a Napoleón, entonces primer cónsul; como anexo, este tomo transcribe el texto de la Paz de Amiens de 1802, por la que España recuperó definitivamente Menorca a cambio de entregar a Gran Bretaña la isla de Trinidad.

El lector tiene, así, a través de esta magna obra, una visión completa de un siglo de diplomacia española: el revisionismo de Felipe V del Tratado de Utrecht, que llevaría a la participación de España en las guerras de sucesión polaca y austriaca, el concordato de Fernando VI con la Santa Sede de 1753, el cambio de política internacional con Carlos III que llevaría a España a intervenir en la guerra de los siete años, los tratados de límites en el imperio indiano con Portugal en la década de los setenta del siglo XVIII, y la compleja y convulsa política de Carlos IV, primero contra la Francia revolucionaria y, a partir de la paz de Basilea de 1795, en aparente concierto con el Directorio francés, lo que llevaría a la firma del primer tratado de San Ildefonso...



## MISIÓN EN ÁFRICA. La descolonización de Guinea Ecuatorial (1968-1969)

**AUTOR:** Rafael de Mendizábal Allende

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

**PÁGINAS:** 304

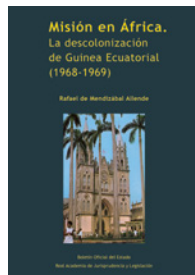
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2467-0

**EDICIÓN:** julio de 2018

**PVP:** 30 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

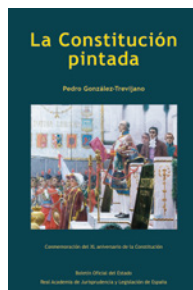
*Misión en África* es el relato minucioso y objetivo de los seis primeros meses de la República de Guinea Ecuatorial, desde la proclamación de su independencia el 12 de octubre de 1968 hasta la desaparición total de la presencia española, con el fracaso estrepitoso de la descolonización y la voladura de la constitución democrática (5 abril 1969).

El autor, Rafael de Mendizábal, había llegado en los primeros días como Asesor del Presidente de la República para construir el nuevo Estado, a petición suya por vía diplomática y propuesto por el Gobierno de España, con la aceptación expresa de Francisco Macías. El así designado era, a la sazón, Presidente de la Sala de lo Contencioso-administrativo en Burgos del que hoy es Tribunal Superior de Justicia. Había sido funcionario del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública y Contador Diplomado del Tribunal de Cuentas. Ingresó luego en la Carrera Judicial con el n.º 1 de su promoción.

La narración día a día refleja, por una parte, el encuentro del cronista con el África negra que marcaría indeleblemente el resto de su vida, y simultáneamente los últimos estertores de la vida colonial con reconocimiento del gran esfuerzo desarrollado por los españoles para construir ese país. En definitiva, lo sucedido en esos seis meses hasta el estallido final, sus causas y sus protagonistas. Es un testimonio personal y directo, con los criterios del momento, sin mezcla con la visión posterior ni ocultación alguna, marcando aciertos y errores objetivamente.

## LA CONSTITUCIÓN PINTADA

**AUTOR:** Pedro González-Trevijano  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de Jurisprudencia y Legislación  
**PÁGINAS:** 258  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2501-1  
**EDICIÓN:** octubre de 2018  
**PVP:** 25 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

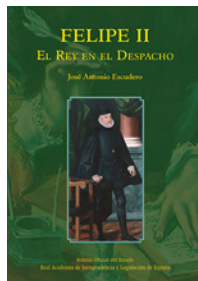
Como quiera que en 2018 se cumplen cuarenta años de la aprobación en referéndum nacional de nuestra Carta Magna, se ha sentido la necesidad de impulsar una coedición entre la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y la AEBOE de una obra que toma como punto de partida el discurso de ingreso de Pedro González Trevijano en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

El texto lleva acabo una novedosa e inteligente reflexión de la plasmación en la pintura de nuestra historia constitucional y de sus avatares desde 1812 hasta 1978, a través de la interpretación de grandes maestros españoles como Goya, Casado del Alisal, Gisbert, Sorolla, Antonio López y Juan Genovés, entre otros.

Se incorporan ilustraciones de obras depositadas en el Museo del Prado, Centro de Arte Reina Sofía, Museo de las Cortes de Cádiz, Palacios del Congreso y del Senado, Patrimonio Nacional y Museo Nacional de Estocolmo.

## FELIPE II EL REY EN EL DESPACHO

**AUTOR:** José Antonio Escudero  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 510  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2600-1  
**EDICIÓN:** diciembre de 2019  
**PVP:** 51 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

El capítulo I (1543-1559) trata así de sus años como príncipe, marcados por el ascenso meteórico de un secretario andaluz, Francisco de los Cobos, quien comparte el gobierno con el consejero flamenco Nicolás Gravela, a lo que sigue la imposición en la Península de un pariente de Cobos, el secretario Vázquez de Molina, mientras en la Europa del norte asoma la estrella de Francisco de Eraso.

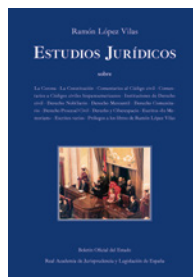
El capítulo II (años 1559-1572) comprende la etapa de esplendor y caída del secretario Eraso, con el telón de fondo de la pugna entre las facciones ebolista y albista en el panorama cortesano, así como la prianza del cardenal Espinosa como supremo consejero y el consiguiente reajuste del aparato de las secretarías, en el que habrán de cobrar especial relieve otros personajes: Pedro de Hoyo en Obras y Bosques; Martín de Gaztelu, que le sucede en esta secretaría y se hace cargo además de las de Patronato y Órdenes Militares; Juan Delgado, secretario de Guerra, y Antoni de Eraso, secretario de Indias.

El capítulo III (1572-1585) analiza el apogeo de los secretarios privados (Mateo Vázquez principalmente, pero también Gracián y Santoyo), y dos grandes episodios interconectados –la lucha por la Secretaría del Consejo de Italia, que logrará Gabriel de Zayas, y la salida de Antonio Pérez de la Secretaría de Estado a raíz del asesinato de Escobedo y del affaire Princesa de Éboli–, episodios que marcarán profundamente la vida política nacional e internacional y que en la mecánica de despacho habrán de traducirse en el predominio del consejero flamenco Antonio Granvela.

El capítulo IV asume el estudio de los años finales del reinado (1585-1598), mientras que el V nos expone el sistema de despacho (de boca, por escrito), ordenación de la correspondencia, provisión de vacantes o pagos de atrasos.

## ESTUDIOS JURÍDICOS

**AUTOR:** Ramón López Vilas  
**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**PÁGINAS:** 834  
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2636-0  
**EDICIÓN:** junio de 2020  
**PVP:** 50 €



### SINOPSIS

Ramón López Vilas es abogado en ejercicio. Catedrático de Derecho Civil. Magistrado del Tribunal Supremo (excedente voluntario). Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación. Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

Presidente de la Sección de Derecho Civil de dicha Real Academia desde 2015, sucediendo tras su fallecimiento al Prof. Díez-Picazo, habiendo sido Presidente Adjunto de la misma desde 2008. Miembro de la Junta de Gobierno de la Corporación. En posesión de varias Condecoraciones, Premios y distinciones. La semblanza de Ramón López Vilas como Jurista de Prestigio figura desde hace años en el emblemático y oficial Diccionario Biográfico Español, editado por la Real Academia de la Historia. Madrid 2009, tomo XXXI, pags. 24 y 25.

En el presente libro se recogen la mayoría de los Estudios jurídicos escritos por el Profesor y Académico D. Ramón López Vilas a lo largo de su fecunda y brillante actividad académica, profesional y judicial, aparecidos en distintas y conocidas Revistas jurídicas y Obras colectivas de varios autores, todas ellas de indudable prestigio y proyección.

Junto a la acreditada solvencia del autor, la presente publicación recopilatoria destaca por la amplia variedad de Instituciones y parcelas jurídicas de las que se ha ocupado el Profesor López Vilas, que suponen un dato muy singular y relevante de este libro y que ha obligado a estructurar sistemáticamente en distintos Capítulos (XII) las diversas materias objeto de estudio y que se destacan en la cubierta de esta obra, que se cierra con los Prólogos y Presentaciones de los libros publicados por el Profesor López Vilas.

## HISTORIA DE LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA

**AUTOR:** Henry Charles Lea

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITORES:** Fundación Universitaria Española y el Instituto de Historia de la Intolerancia (adscrito a la RAJyL)

**PÁGINAS:** 3.046 (tres tomos)

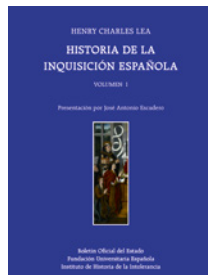
**ENCUADERNACIÓN:** Tapa dura

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2644-5

**EDICIÓN:** julio de 2020

**PVP:** 176 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

Henry Charles Lea nació en Filadelfia, donde murió en 1909. Desde niño recibió una esmerada educación con tutores y profesores particulares. Su formación, al margen de escuelas, colleges o universidades, fue la de un autodidacta doméstico que, como investigador, no trabajó en los grandes archivos o bibliotecas, sino en su propia casa haciendo acopio de libros y manuscritos, originales y copias, que, merced a su desahogada situación económica, le remitían de encargo desde diversos países de Europa.

Junto a sus publicaciones en diversos campos, a Lea le interesó especialmente la historia de la Iglesia y, en conexión con ella, la historia de la Inquisición. Escribió así, entre otras obras, una Historia de la Inquisición en la Edad Media, en tres volúmenes, y esta Historia de la Inquisición de España, en cuatro, publicada en Nueva York en 1906-1907 y reeditada también allí en 1966. Traducida luego a varios idiomas, esa edición norteamericana, su reedición posterior y las traducciones, quedaron en buena medida desactualizadas pues Lea citaba en sus notas los fondos inquisitoriales del Archivo de Simancas que luego fueron trasladados con signaturas distintas al Archivo Histórico Nacional de Madrid donde ahora se encuentran. Por ello fue una labor benemérita la de la Fundación Universitaria Española al realizar en 1983 la traducción española, actualizando las referencias y el aparato crítico.

Agotada desde hace años esa edición, el concurso de la Fundación, la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, y el Instituto de Historia de la Intolerancia, adscrito a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, han hecho posible que el lector pueda disponer ahora de esta segunda edición española de un clásico de la literatura inquisitorial.

## X CONGRESO DE LAS ACADEMIAS JURÍDICAS DE IBEROAMÉRICA

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
**COEDITOR:** Real Academia de Jurisprudencia y Legislación  
**PÁGINAS:** 1.382 (tomo I, 608, y tomo II, 774)  
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica  
**FORMATO:** 17 x 24 cm  
**ISBN:** 978-84-340-2596-7  
**EDICIÓN:** octubre de 2019  
**PVP:** 75 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

### SINOPSIS

La publicación, compuesta por dos tomos, con cerca de 1400 páginas, reúne de forma íntegra los trabajos presentados en el marco del X Congreso de las Academias Jurídicas de Iberoamérica, evento que tuvo lugar en Madrid el 22, 23 y 24 de noviembre de 2018, organizado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España y convocado por la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas de Iberoamérica, entidad compuesta por las Academias nacionales de España y sus homólogas al otro lado del Atlántico.

Al citado encuentro asistieron los presidentes y/o representantes de las instituciones integrantes de la mencionada Conferencia; cerca de 300 congresistas que aportaron casi 100 comunicaciones a las 6 ponencias presentadas, en las que se abordaron diversas cuestiones que en la actualidad preocupan a los juristas y a la sociedad en su conjunto: el Estado de Derecho frente al populismo y la corrupción; el desarrollo del Derecho en el marco del desarrollo tecnológico; el Derecho Mercantil y la globalización; el Derecho Civil en Iberoamérica y sus interconexiones entre los diversos países; los derechos humanos y su efectiva tutela estatal, y, por último, lo público y lo privado en el Derecho.

La obra se abre con los discursos de la sesión de apertura y continúa con las seis secciones que conformaron el Congreso, constituida cada una de ellas por una ponencia, sus comunicaciones y unas conclusiones finales, cerrándose con un apéndice documental con información extraída del documento-resumen realizado a la clausura del Congreso por la organización del mismo.

## MILICIA Y DERECHO

### Origen y evolución histórica del Cuerpo Jurídico Militar, 2.ª edición

**AUTORES:** Fernando García-Mercadal y Joaquín Ruiz Díez del Corral

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**PÁGINAS:** 338

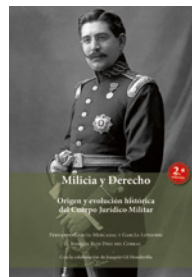
**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 18 x 26 cm

**ISBN:** 978-84-340-2901-9

**EDICIÓN:** 2.ª edición enero 2023

**PVP:** 26 €



En Biblioteca  
Jurídica Digital: PDF y/o  
EPUB gratuitos

#### SINOPSIS

Este libro atiende a la historia del Cuerpo Jurídico Militar con dos partes, un completo e ilustrativo proemio –casi un libro independiente– en el que se desentrañan los datos y circunstancias esenciales de su desenvolvimiento histórico, y una segunda, la sustancial, una ristra biográfica con más de quinientos de sus miembros. Sobre la materia existen varias aproximaciones, parciales o muy sintéticas, por lo que hacía falta un trabajo como el que nos ocupa, que hiciera justicia a un cuerpo del Estado que, bien en los ámbitos que le son propios o bien en su proyección en otras áreas de la Administración, de la política o de la sociedad civil, ha puesto su grano de arena en la forja de la trabazón del Estado y, aún más allá, en la de la propia dinámica nacional. Como se señala en la primera parte, auditores en los ejércitos ya existían antes de la creación de los Cuerpos Jurídicos Militares, por eso no debe olvidarse que las raíces corporativas van más allá de las normas en su momento publicadas en la Gaceta de Madrid del siglo XIX.

En esta segunda edición se han realizado una serie de precisiones que afectan al contenido de la obra, se ha actualizado la normativa vigente y se han añadido 38 nuevas biografías en su segunda parte.

## LA MIRADA JUSTA

**AUTOR:** Manuel Jesús Dolz Lago

**EDITOR:** Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

**COEDITOR:** Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

**PÁGINAS:** 166

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**FORMATO:** 17 x 24 cm

**ISBN:** 978-84-340-2706-0

**EDICIÓN:** noviembre de 2022

**PVP:** 26 €



### SINOPSIS

Justicia y arte pictórico, ¿qué relación tienen? El lector de este pequeño libro la encontrará a través de dos grandes bloques: Justicia divina y Justicia humana. Y descubrirá cómo la Justicia y la Pintura no andan tan lejos una de la otra. Para ello, se han seleccionado los cuadros más representativos del Museo del Prado de esa Justicia divina, que comienza con la pena de destierro o la expulsión del Paraíso de Adán y Eva y acaba en el juicio final, pasando por todo el proceso a Jesús, que culminó con la crucifixión, pena de muerte previa a la resurrección. La Justicia humana se representa a través de los cuadros sobre la Inquisición española, que estuvo vigente en España durante casi cinco siglos y cuya raigambre social por desgracia parece pervivir. Se podría decir que todo Arte es Justicia y que la Justicia es Arte porque comparten dos notas esenciales: son tan inaprensibles como el aire que respiramos y, sin embargo, tienen una materialidad innegable. ¿Para qué sirve la Justicia o el Arte?, se pregunta el autor, dejando la respuesta al lector que la encontrará quizás en la indagación histórica que contesta a otra pregunta ¿para qué ha servido? La mirada justa permitirá que cada uno llegue a sus propias conclusiones.







## La **Librería** del **BOE**

Calle Trafalgar, 27  
28010 Madrid

Correo electrónico  
[libreria@boe.es](mailto:libreria@boe.es)

## La tienda del **BOE** en internet

<https://tienda.boe.es>



EDITORIAL





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA  
Y RELACIONES CON LAS CORTES



[www.boe.es](http://www.boe.es)